

FALTAN 2 DIAS PARA EL SORTEO
DE LA SEGUNDA CASA DE SU CARTILLA PASCUERA

Ahorro
Suerte

SIGA PARTICIPANDO Y GANE
FABULOSOS PREMIOS TODOS LOS DIAS



HOY SORTEAMOS

- 1 Autopista con control remoto
- 1 Par de patines con botines
- 2 Juegos de batería de cocina
- 1 Piscina ballena con tres anillos
- 1 Hidrotorpedera Cobra G.I. Joe
- 2 Aviones aeromodelismo
- 1 Avión Cousquest x 30 G.I. Joe
- 1 Motovehículo S.T.U.N. Cobra G.I. Joe
- 2 Instaladores de puente G.I. Joe

CHILE DEFINE HOY SU CLASIFICACION EN EL GRUPO 1 FRENTE A ECUADOR

ARGENTINA-COLOMBIA A LAS SEMIFINALES

Los trasandinos empataron anoche a 1 con Uruguay, igualando en punaje con los charrúas pero asegurando su opción por diferencia de goles. Colombianos ganaron la serie penquista, venciendo 4 a 2 a Perú. ■ Esta tarde también ven su suerte por el Grupo 2 del sudamericano, Brasil-Bolivia

Págs. 16-17



LUNES 1° de Diciembre de 1986
AÑO LXX - N° 22.810 - 2ª Edición
Santiago de Chile - Florencia

\$ 70

REGIONES
XI y XII \$ 80

LA NACION

HOY comentan
CARLOS CRUZ-COKE OSSA
MARIA PRIETO SANFUENTES
GONZALO IBÁÑEZ S.M.
MANUEL JOSE GAMONAL

MURIÓ CARY GRANT

El astro de cine, que trabajó en 72 películas que lo encumbraron a la fama, falleció de un ataque de apoplejía en un hospital de Davenport, Estados Unidos. Tenía 82 años de edad.

(Página 31)

CON ESTA EDICION



GOLEO LA UC.- El elenco universitario derrotó por 5 goles a 2 a Magallanes, en el Estadio Santa Laura. En otros partidos de la fecha, el puntero Cobresal igualó sin goles ante Everton y pasó a compartir la punta del torneo con Cobreloa, que derrotó a San Felipe por 3 a 0. Por el mismo marcador, Unión Española venció a Rangers. En tanto, San Luis superó a Iquique por 2 a 0 y Audax igualó a uno con Fernández Vial. En la foto, una escena del match Magallanes-UC: Lepe se lleva el balón ante la marca de los defensas albicelestes.

(Págs. 18 y 19)

cm
Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Garantía de Libertad

EDITORIAL

Un de los aspectos distintivos más claros para evaluar si una sociedad reúne las características de una organización social plenamente libre, es el respeto que en ella hay por el principio de subsidiariedad y su consecuencia de garantizar la autonomía de los cuerpos sociales intermedios que en ella existen.

La persona humana, por su naturaleza, es un ser social y tiende a vivir en conjunto con sus semejantes mucho más que el resto de las criaturas. Así, el hombre nace en una familia, vive en un Estado, se agrupa naturalmente con aquéllos con los cuales tiene un lugar de residencia y trabajo común. Esta sociabilidad natural de la persona da origen a un grupo de pequeñas sociedades —precisamente naturales— como la familia, el Estado, el municipio, el gremio, a las cuales el individuo pertenece aún con independencia de una manifestación de voluntad explícita.

De la misma manera, y como expresión genuina de la libertad del hombre, éste crea un sinnúmero de otras sociedades, voluntarias, que surgen para satisfacer fines que por sí solas las personas no pueden alcanzar. Centros culturales, deportivos, sociales en general,

políticos y económicos, pueden ser creados por voluntad del individuo, respetando los límites justos que el orden jurídico le establece.

Una sociedad será más libre, pues, en la medida que en su seno exista el mayor número de pequeñas sociedades autónomas, naturales y voluntarias, con la posibilidad real de alcanzar libremente el fin específico para el cual han sido creadas, es decir, el fin propio que en definitiva le es impuesto por su propia naturaleza.

Para garantizar que lo anterior sea una realidad, la sociedad mayor —el Estado— debe respetar el legítimo campo de acción de las sociedades menores y ninguna otra puede invadir la esfera propia de cada una.

En un Estado totalitario el poder central invade la esfera de acción de todas las sociedades menores, ahogando la posibilidad más mínima de libertad. No se puede olvidar que en los Estados comunistas aún las decisiones acerca de la natalidad son rigurosamente dirigidas por el Estado.

Uno de los aspectos que más daño causa a la efectiva autonomía de los cuerpos intermedios, aparte de la intervención arbitraria del Estado, es la infiltración de las sociedades intermedias por parte de los partidos políticos,

los cuales tienen su propia razón de ser y, por lo tanto, un campo propio que les es fijado por la legislación.

Mayor gravedad alcanza este fenómeno si consideramos que, precisamente, los partidos que mayor preocupación tienen por intervenir en la vida de los gremios, sindicatos, universidades, empresas, y otras sociedades —incluso la familia— son aquéllos de inspiración totalitaria o —al menos— socialista, germen del totalitarismo.

De ahí, pues, que haya hecho bien el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, al llamar a los dirigentes de organizaciones gremiales a estar alertas e informados para distinguir a los sectores políticos que respetan la autonomía de las organizaciones gremiales de aquellos que buscan la infiltración y utilización de éstas.

"En la medida que los grupos intermedios cultiven con eficiencia su verdadera independencia —dijo el Ministro Cuadra— serán más fuertes y sanos. Así también —agregó— la sociedad será más robusta y, consiguientemente, se constituirá en garantía efectiva de la dignidad y de la libertad de las personas".

Justicia



Universidad versus Ideologías

Todos aseguran estar de acuerdo respecto del quehacer universitario: resulta de vital importancia en una sociedad moderna, ya que es el instrumento natural para el cultivo del pensamiento, la promoción de las artes y el desarrollo de la ciencia. No todos, sin embargo, se comportan de manera respetuosa para con esta delicada realidad, al contrario.

La universidad, en su concepción originaria y fundamental, se orienta a la búsqueda desinteresada de la verdad, en una dedicación de esfuerzo, disciplina y creatividad. Pero lamentablemente, en todas las épocas y latitudes, han habido personas y entidades empeñadas en instrumentalizarla para conseguir fines ajenos a los que le son propios.

Actualmente ocurre así; se observa hoy con pesar que las ideologías se sirven del inexperto y a veces ingenuo idealismo de los estudiantes para insuflarles pasiones políticas y desviarlos del estudio y de sus deberes más inmediatos. Es natural que los sectores ideologizados tengan éxito en este empeño, ya que los más jóvenes no cuentan con todos los

elementos de cultura, madurez y visión necesarios para valorar de manera adecuada lo que los expertos demagogos les ofrecen.

Tal fenómeno, que se da a nivel mundial, en nuestro medio es particularmente notorio. Indudablemente las elecciones de los universitarios, por ejemplo, tienen un carácter casi exclusivamente político; no es raro ver a los líderes de las distintas agrupaciones dando en sus planteamientos muestras de una virulencia dogmática prácticamente igual o peor a la de las cúpulas políticas que los dirigen.

Esto es algo que implica nuevos cargos en contra de dichas cúpulas, fuera de los muchos que ya tienen a su haber, en el sentido de que le impiden a las universidades ser los centros de pensamientos que están llamadas a ser, para transformarlas en factorías o sucursales políticas.

No hay que olvidar que la universidad representa para los estudiantes no sólo una gran oportunidad personal que se da una sola vez en la vida, sino que además implica un compromiso con toda la sociedad que les está brindando tal oportunidad.

Por cierto, ello no impide que individualmente cada alumno aspire a sustentar legítimas posiciones políticas, pero tal cosa es muy distinta del activismo y del proselitismo.

Es claro, además, que una gran cantidad de jóvenes quiso entrar a la universidad y no pudo hacerlo por falta de cupo: cualquiera de ellos, para beneficio personal tanto como del país, reemplazaría gustoso a los que se dedican a actividades políticas y extrauniversitarias.

Es de esperar que los grupos políticos poco ideologizados aún sepan reaccionar y darse cuenta de que el afán por el poder no puede llevarlos al extremo de convertir a los universitarios en activistas, ni a los estudios en programas políticos.

Si bien para el marxismo no hay límites en el uso de los medios que le permitan llegar a sus objetivos totalitarios, no cabiendo por tal causa esperar nada de él, los grupos de principios democráticos, en cambio, deben reevaluar sus posiciones y sus responsabilidades ante el país y ante la historia.

Definiciones de los Camioneros

En los últimos días se ha ratificado la ruptura entre un pequeño grupo de directivos de la zonal metropolitana de dueños de camiones y la federación de camioneros. Ya decía el ex Presidente Jorge Alessandri que cualquiera nueva institucionalidad requeriría de una tajante distinción entre lo gremial y lo político, en lo que coincidieron con él sectores identificados con diversas vertientes del pensamiento de centro-derecha en el país.

Antes del 11 de septiembre de 1973 se vivió en Chile la politización programática de los cuerpos intermedios, ya fuesen sindicatos, agrupaciones profesionales, universidades u organismos técnicos. Los comunistas hicieron de

la manipulación del sindicalismo una de sus armas favoritas para paralizar el aparato industrial y de servicio de Chile. Y no sólo los comunistas —preciso es decirlo— se lanzaron en esta vía, sino también el resto de los partidos políticos, que consiguieron que las leyes de la época prohibiesen listas independientes en las elecciones gremiales. Con ello, prácticamente, se amarraba la vida sindical a los vaivenes políticos y se impedía una negociación técnica y seria. Tal como decía la CUT, en cada petición gremial se escondía un fragmento de la "construcción del socialismo", así que los trabajadores eran vilmente usados.

Desde 1973, en cambio, el Gobierno se empeñó en despolitizar

el sector laboral, y pese al esfuerzo opositor, lo cierto es que ha conseguido que la despolitización se hiciera carne en los trabajadores. Así se ha visto en las elecciones de los sindicatos del carbón, del Banco del Estado, en algunas zonas de la industria cuprífera y también en el gremio de los camioneros.

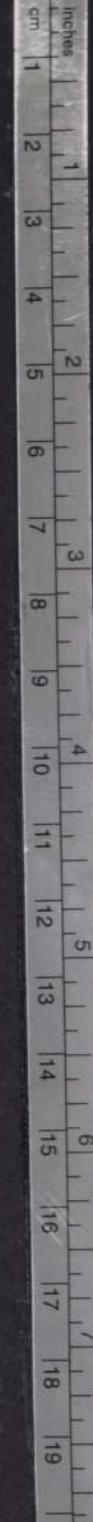
Como es bien sabido, la directiva nacional, dirigida por Julio Lagos, fue reiteradamente atacada por la Federación Metropolitana de Dueños de Camiones, encabezada por Héctor Moya. La causa de esta persistente agresión era el ánimo de la directiva nacional de conversar con el Gobierno los problemas gremiales, desligándose

se de peticiones políticas que no entraban en su competencia.

Moya, en cambio, ligado a las cúpulas partidistas de la oposición, trató de llevar su gremio a las llamadas "protestas pacíficas" y luego a las "movilizaciones sociales". En esta labor, numerosas veces fue amonestado por la directiva nacional y, finalmente, cayó en proceso ante los Tribunales de Justicia, que declararon su inhabilitación como dirigente gremial. El resultado fue que tanto Moya como Curiante, que lo secundó, decidieron formar una asociación paralela. Sin embargo el 90 por ciento de los socios de la Federación Metropolitana de Dueños de Camiones se mantuvo en la organización, y procedió,

normalmente, a renovar la directiva.

Hoy en día se puede comprobar que los nuevos líderes del gremio, dirigidos por Sergio Videla, rechazan tajantemente la conducta "política y disociadora" de la anterior directiva y se empeñan en recuperar "la línea gremial que siempre tuvo". Esto demuestra que, contra lo que comúnmente se admite, también los trabajadores han comprendido el sentido de esta gran "modernización" que es la despolitización, la cual ha de llevarlos a tener presencia propia en el plano nacional y a ganar mayor atención para sus problemas específicos, relegando al país de los sueños las interesadas pretensiones de las cúpulas partidistas...



Siete Días en la Economía

La promulgación de dos iniciativas de clara importancia para el país —Ley de Presupuestos y modificaciones a la legislación bancaria— junto a nuevos y positivos índices relacionados con la producción y las cuentas externas, constituyeron las informaciones y hechos de índole económico más relevantes en la semana que concluyó.

LEY DE PRESUPUESTOS

La Ley de Presupuestos del Sector Público para 1987, aprobada el martes último por la Junta de Gobierno, revela claramente el rol que le asigna la autoridad a la inversión y al ahorro, únicas vías para mejorar sustancialmente el nivel de vida de la población.

Asimismo, el cuerpo legal, despachado durante la semana, contempla un fortalecimiento de los programas de apoyo a los sectores de menores ingresos, preocupación básica del Gobierno desde que comenzó su administración.

El Presupuesto 1987 contempla ingresos y gastos por la suma de un billón 92 mil 907 millones de pesos en moneda nacional y 852 millones 827 mil dólares en moneda extranjera. Se estima —además— un precio del cobre de 65 centavos de dólar la libra, promedio, para el cálculo de ingresos y 70 centavos de dólar la libra para el nivel de gastos. Cabe además señalar que el Presupuesto del Sector Público de este año fue de 762 mil 550 millones de pesos —en moneda nacional— y de 618 millones 206 mil dólares en moneda extranjera.

De acuerdo al Mensaje enviado por el Ejecutivo, el proyecto aprobado se caracteriza por "mantener una alta participación del gasto social, reforzándose los programas de esta naturaleza para fiscalizarlos hacia los grupos más pobres. Asimismo, contempla un moderado aumento del ahorro público respecto de los niveles estimados para el presente año, producto de la mantención de políticas de austeridad en el gasto corriente, lo que permitirá apoyar un incremento de la tasa de inversión y por esta vía cooperar a un aumento de la actividad y consecuentemente del empleo".

Asimismo el "nivel de endeudamiento neto propuesto es compatible con el equilibrio de las cuentas externas y con las disponibilidades del crédito global de origen interno y externo estimadas para el próximo año, sin afectar los requerimientos de crédito de los demás sectores de la economía, ni influir en forma exagerada en la tasa de interés o generar desequilibrios que no sea posible financiarlos en nuestras cuentas externas".

Destaca en el Presupuesto el significativo aumento de los recursos destinados a áreas como Vivienda, Obras Públicas y Fondo de Desarrollo Regional, lo que contribuirá en forma clara a incrementar los niveles de empleo.

El Presupuesto '87 revela, sin lugar a dudas, la situación económica que vive el país; está calculado dentro de un marco de un progresivo aumento de la actividad, unido a un claro espíritu de "austeridad en el gasto y generosidad en la inversión".

SUPERAVIT COMERCIAL

De acuerdo a estimaciones formuladas por el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, el superávit comercial del país en el período enero-noviembre de este año alcanzó a mil millones de dólares, superando ampliamente las previsiones preliminares dadas a conocer al respecto.

Hablando ante los socios reunidos en la Convención Nacional y Asamblea General de la Cámara Aduanera que se efectuó en Valparaíso, Büchi manifestó que durante 1986, las exportaciones totalizarán cuatro mil 50 millones de dólares, lo que representa un crecimiento anual de los volúmenes físicos cercano al 8,5 por ciento.

Sostuvo el Secretario de Estado que la economía crecerá el próximo año entre un 4 y un 5 por ciento "lo que permitirá mantener por cuatro años un continuo proceso de aumento de la producción".

Es necesario mencionar —añadió el Ministro— la clara caída en el nivel de inflación, lo que asegura a los trabajadores la mantención, e incluso el aumento, de su poder adquisitivo.

Junto con señalar que se mantendrán las políticas cambiarias y arancelarias —que aseguran un sector exportador realmente competitivo— Büchi expresó que la autoridad considera que se deben aumentar sustancialmente los niveles de inversión y ahorro del país, única manera de lograr las metas de desarrollo que el país precisa.

LEY DE BANCOS

Diversas modificaciones a la Ley de Bancos fueron promulgadas durante la semana, las que —en términos



LEY DE PRESUPUESTOS. — El director de Presupuestos, Jorge Selume, explicó los alcances de la Ley de Presupuestos para el Sector Público, aprobada el martes último por la Junta de Gobierno. Dijo que "es austera en el gasto y generosa en la inversión".



APORTE DE CODELCO. — A una suma superior a los 500 millones de dólares alcanzarán los aportes de la Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, al fisco durante este año.



LEGISLACION BANCARIA. — Una mayor participación del sector privado consideran las modificaciones a la Ley de Bancos promulgadas durante la semana, según destacó la Superintendencia de Bancos, entidad dirigida por Guillermo Ramírez.



SUPERAVIT COMERCIAL. — A unos mil millones de dólares alcanzó el superávit de la balanza comercial del país en el período enero-noviembre, según estimó el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi.

generales— refuerzan la participación del sector privado como gestor de la banca, favoreciendo que los problemas de solvencia se solucionen al interior del propio sector.

De acuerdo a lo indicado por la autoridad pertinente "el nuevo texto legal persigue reducir los impactos macroeconómicos desestabilizantes derivados de la quiebra de una entidad, en cuanto a sus efectos sobre las transacciones de la economía".

La Ley N° 18.576 "es el hito legislativo en materia bancaria más importante de las últimas décadas. Al reforzar la participación privada, se reduce la importancia del Estado y se evita que las pérdidas de este sector se socialicen hacia la comunidad. En este contexto, es de gran significación el retiro gradual de la garantía estatal a los depósitos en cuatro semestres, es decir, hasta diciembre de 1988, manteniéndose sólo la protección parcial al pequeño depositante por montos hasta 120 Unidades de Fomento".

Además de ello, "la mayor responsabilidad en la conducción de la banca y la medición de los riesgos que deberán hacer los inversionistas institucionales y depositantes mayores, deben ir aparejadas con mayores antecedentes respecto de la situación financiera con el fin que las decisiones en sus respectivos ámbitos sean sustentadas adecuadamente".

Las recientes modificaciones a la Ley de Bancos involucran, además, mayores obligaciones para la Superintendencia de Bancos pues deberá entregar cuatro veces al año información al público respecto de la composición y calidad de los activos de las instituciones. También el propio sector privado deberá jugar un papel más activo y decisivo en un sano esquema de vigilancia del mercado.

El texto establece además una serie de sanciones en el caso de incumplimiento en la presentación de los balances y otros estados financieros destinados a reflejar la real situación de la empresa. De esta manera, podrá amonestar, censurar o multar por una cantidad de hasta mil UF a los directores, gerentes, o funcionarios responsables de las infracciones cometidas. Todas las multas aplicadas serán impuestas administrativamente y deberán pagarse en un plazo de diez días, contados desde la notificación, pudiendo establecer un reclamo ante la Corte de Apelaciones en caso que ello proceda.

Tal como lo señalara la autoridad, las modificaciones a la Ley de Bancos —ya vigentes— apuntan claramente a otorgar una mayor transparencia en el mercado y lograr una mayor participación del sector privado.

APORTE DE CODELCO

Durante la semana, el vicepresidente de Planificación y Desarrollo de la Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, Jorge Sáez, declaró que el aporte de esa empresa minera al erario nacional alcanzará este año a un monto mayor de los 500 millones de dólares, suma superior en 86 millones a la registrada durante el año recién pasado.

El ejecutivo señaló que las ventas de la empresa durante 1986 ascenderán a mil 500 millones de dólares —sólo por concepto de cobre— a los que se agregarán más de 150 millones por ventas de subproductos. Esto representará un aumento de más de 50 millones de dólares en relación al año anterior.

Las utilidades netas de CODELCO—Chile para este año ascenderán a casi 170 millones de dólares, superando en un 10 por ciento los resultados obtenidos en 1985. Se destacó que CODELCO es el mejor cliente de la industria nacional, y que en el período 1976-1985, dicha empresa realizó adquisiciones por un total de 4 mil 110 millones de dólares en el país, lo que arroja un promedio superior a los 400 millones de dólares anuales de compras en Chile, incluyendo los combustibles.

CREDITO DEL BANCO MUNDIAL

Opciones de diversos sectores, en relación a la concesión a Chile de un crédito por 250 millones de dólares por parte del Banco Mundial, continuaron entregándose en la semana.

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, señaló en Valparaíso que dichos recursos "permitirán que numerosos proyectos de inversión —que se encontraban detenidos temporalmente en espera de la clarificación de la situación— comenzarán a materializarse en los próximos días, contribuyendo significativamente al crecimiento de la economía del país".

Al mismo tiempo, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Feliú, señaló que la entrega de los recursos "permitirá consolidar la posición de Chile como país exportador".

hoy comenta...

• Carlos
CRUZ-COKE OSSA

Las Inconsecuencias de Reagan y sus Consecuencias

La política internacional norteamericana no se ha caracterizado en la historia por sus éxitos, sino por sus fracasos, salvo cuando ha hecho uso del llamado "big stick" (el palo duro) o la "diplomacia de las cañoneras", a costa de los países de Latinoamérica, y especialmente centroamericanos. En este último caso, nos hemos encontrado en presencia de la más impresionante ruptura de los derechos humanos (con los cuales ahora hacen gárgaras...). En efecto, se ha traducido dicha política en invasiones, despojos territoriales, desfenestración de demócratas en beneficio de tiranuelos de opereta. Es decir, una abierta intervención en las políticas internas de dichos Estados.

Con la llegada de Ronald Reagan al poder el año 1980 y el anuncio de su "revolución conservadora", todo el mundo libre dio un respiro. En efecto, el Presidente de los Estados Unidos dio un ultimátum a la Unión Soviética en su política de expansión e imperialismo y prometió afianzar las alianzas con el mundo libre. Al mismo tiempo, declaró enfáticamente que estaba la gran democracia del norte en guerra con el terrorismo, de inquestionable origen marxista.

La personalidad de Reagan, su carisma político y el cumplimiento de ese programa, lo transformó en el más popular de los presidentes norteamericanos de la historia, al extremo que fue reelegido el año 1984, con una mayoría aplastante. Incluso, si no existiera la enmienda constitucional que le impide una nueva reelección, quizás habría logrado un tercer mandato. Pero, la enmienda en cuestión es sabia, pues a los dos años de dejar el poder, la gran política de Reagan destinada a defender Occidente, se está derrumbando, lo mismo que la popularidad del Jefe de Estado norteamericano. Y la prueba tangible de ello es la pérdida de más de seis puntos en la encuesta de popularidad de Gallup y el resultado de las últimas elecciones parlamentarias, en que ha perdido la mayoría republicana en el Senado y ha bajado la representación del partido del Presidente en la Cámara de Representantes.

Es evidente de que todo Gobierno sufre desgaste político y por ende popular, pero creo que lo que más ha conspirado en contra de Reagan y su Partido Republicano han sido los tremendos errores cometidos estos últimos años en política internacional. Veamos algunos ejemplos.

Un día Estados Unidos puso un tiranuelo en Filipinas. Mientras le fue útil lo mantuvo en el poder. En febrero de este año, lo derribó. Nadie sabe lo que va a pasar con esa "pinturita" llamada Corazón Aquino, quien ya se encuentra en pugna con el Ministro de Defensa, Ponce Enrile, y, por ende, con el Ejército. Los comunistas, maestros en el manejo con tontos y tontas útiles, han llegado a un acuerdo con Corazón. Nos podemos imaginar el resultado futuro de dicho "acuerdo". La experiencia chilena del mal llamado "Estatuto de Garantías Constitucionales" del año 1970, entre marxistas y demócratas cristianos, habla por sí sola.

En Haití, hicieron caer a Papá Doc, junior, nada menos que Presidente vitalicio de dicha porción de isla. Se trataba de establecer la democracia. En las elecciones de la Asamblea Constituyente, hubo una abstención de cerca del 80% de los electores habilitados. Por consiguiente, la Constitución que se dicte será absolutamente ilegítima y continuarán las revueltas que empezaron con la caída de Doc junior. ¿Qué futuro le espera a Haití? Nada promisorio, se advierte.

Después le ha dado en contra de Chile, el único bastión anti-marxista declarado en América Latina y su amigo tradicional. En una actitud vergonzosa se han abstenido en el Banco Mundial con respecto a los préstamos internacionales. No importa la exceiente política económica, la solidez de ella y el cumplimiento de nuestros compromisos. Los "liberales" del Departamento de Estado, a quienes debió mandar Reagan a sus casas cuando asumió, mandan también en la política económica internacional y, naturalmente, castigan a los regímenes políticos no izquierdistas, aunque estos, como Chile, caminen hacia la nueva institucionalidad. Por si esto fuera poco, nos envían de embajador a un diplomático que entre los puños en alto del comunismo, asiste a los funerales de otro comunista. No lo digo yo, lo dijeron largas palabras el senador pro Reagan, Jesse Helms.

A Sudáfrica, último bastión occidental en el continente negro, se le aplican sanciones, se le aísla y es el blanco de los ataques del Depto. de Estado.

Pero... el "record" es que Reagan y sus colaboradores, desde hace dos, años le están vendiendo armas nada menos que a Irán, el "riñón" del terrorismo mundial.

¡Señor, dame tu fortaleza...!

Los menores con problemas de conducta son rehabilitables

□ "No se trata de enfermos clínicos y su comportamiento es consecuencia del ambiente en que se han desarrollado", afirman profesionales del SENAME

Los menores con problemas conductuales que reciben atención en los diferentes Centros de Rehabilitación no son enfermos clínicos. Su conducta es consecuencia del ambiente en que se han desarrollado. Por lo tanto, planificándoles un nuevo ambiente y controlándoles su aprendizaje —enmarcado en un sistema— serán capaces de aprender las conductas necesarias para desenvolverse en la sociedad.

Así lo enfatizaron a LA NACION los profesionales del Servicio Nacional de Menores, SENAME, Inés Díaz Anaíz, psicóloga y Jorge Alvarez Chuart, sociólogo, que integran el subdepartamento de Estudios y Normas de este servicio.

Enfatizaron, al mismo tiempo, en que la sociedad debe ser más solidaria con estos niños "porque en este problema todos somos en cierta medida responsables, por lo tanto, parte de nuestra responsabilidad es poder rehabilitarlos", añadiendo que cuando un joven egresa de un Centro de Menores no hay que estigmatizarlo como delincuente sino que, por el contrario, darle la oportunidad de que demuestre su rehabilitación.

CON PROBLEMAS

Actualmente, un total de 2.167 menores —cuyas edades fluctúan entre los 12 y 18 años (y de los cuales el 29 por ciento corresponde a mujeres)— están siendo rehabilitados —por presentar desajustes conductuales y/o conflictos con la Justicia— en las tres líneas de acción que contempla el SENAME.

Esta circunstancia es determinada por los Tribunales de Menores que, apoyados en el diagnóstico que el Centro de Observación y Diagnóstico, COD, hace de la situación de cada niño, los derivan a un Centro de Rehabilitación Conductual con régimen de internado (1.159 menores); rehabilitación conductual diurna (100 niños) y libertad vigilada (908) que, en subvención mensual le significan al SENAME 32.595.904 pesos.

Explicaron ambos profesionales, que el ingreso de un menor a uno u otro de los tres sistemas de rehabilitación depende fundamentalmente de la tuición de cada uno de ellos.

EN CONFLICTO CON LA JUSTICIA

¿Qué es exactamente un menor en conflicto con la justicia? Es aquel chiquillo, señalan, cuya edad fluctúa entre los 12 y 17 años 11 meses cuya conducta es de tipo delictual, cuyas acciones están tipificadas en el Código y que si no tuvieran la calidad de menor, serían enviados a la cárcel.

Entre estas conductas fi-

guran las de hurto (la más frecuente), robo, vagancia, abandono de hogar, consumo de alcohol, drogadicción, violación e incluso, homicidio.

Todos ellos presentan un factor común: una familia desestructurada, donde no hay una mayor preocupación por el niño cuya referencia más cercana es la calle y que, al comenzar a vagar, sigue posteriormente mendigando, drogándose, robando hasta que es detenido y enviado a los Juzgados de Menores, donde el magistrado debe resolver qué sistema de protección y rehabilitación es el más adecuado, apoyado en los informes de COD, donde el chiquillo es ingresado hasta que su situación se resuelve.

Este es, la mayoría de las veces, el primer contacto del menor con una realidad distinta. Es aquí donde empieza a vislumbrar —y así se lo hacen ver los profesionales que allí laboran— que su situación no es la mejor... pero que puede optar a una diferente, donde se le educará y podrá también optar a una capacitación laboral que le facilitará su integración en la sociedad.

Ingresado a un centro de rehabilitación conductual, se le ubicará de acuerdo a su edad... en el nivel más bajo de aprendizaje. Este, programado y controlado y como tratamiento terapeuta gradual, va instaurando las conductas de las cuales adolece el menor y que son necesarias para reintegrarlo a la sociedad para un desempeño aceptado por todos.

En este sistema cada situación, cada norma, cada imposición tiene la misma



Los profesionales del SENAME, Inés Díaz, psicóloga y Jorge Alvarez, sociólogo, señalaron que los chiquillos ubicados en los distintos Centros de Rehabilitación son capaces de aprender las conductas necesarias para desenvolverse en sociedad en un ambiente adecuado y con un sistema de aprendizaje planificado.

intención, desde el cumplimiento de los horarios, hasta la recreación hay un solo fin, hacer de este niño un ser socialmente aceptado.

Cada nivel tiene una cantidad de metas a cumplir que una vez logradas significan al chiquillo su paso al siguiente nivel donde, habiendo demostrado anteriormente una determinada conducta, va recibiendo mayores beneficios y libertades. Además, un equipo técnico formado por psicólogos, sociólogos y psicopedagogos va midiendo sus avances.

En el último nivel empieza la capacitación. Todos los centros de rehabili-

tación la tienen en alguna forma. Aquellos que están mejor implementados cuentan con talleres propios. Otros tienen algunas asesorías. Pero en todos la capacitación es fundamental, incluso para muchos es una forma, la forma de rehabilitar.

Los resultados obtenidos hasta ahora son buenos y los directores de los centros se muestran optimistas. En tanto, los chiquillos que han tenido problemas conductuales o conflictos con la justicia buscan, gracias a la oportunidad que se les ha brindado, un futuro mejor para ellos y la familia que más tarde formarán.

El maltrato y abandono de niños: realidad que hay que combatir

□ La publicación "Síndrome del Niño Agredido" da a conocer la labor que está realizando un equipo multiprofesional para ayudar a estos menores

El abandono también es una forma de agresión. El implica privación afectiva. Pero lo más grave es que muchas veces los niños son abandonados luego de haber recibido de sus mayores una serie de maltratos físicos.

Actualmente la Casa Nacional del Niño, ubicada a un costado del Hospital Calvo Mackenna, trata de paliar el problema acogiendo a los menores abandonados por sus padres.

Los niños han llegado hasta este establecimiento por distintas vías. La mayoría ha sido encontrada en lugares públicos. Así, por ejemplo, se han hallado guaguas en el baño de un servicio público, en una plaza, en la cama de una maternidad desde donde la madre salió furtivamente

luego de dar a luz. Incluso en los jardines de la Casa Nacional del Niño, sus funcionarios han encontrado niños abandonados durante la noche.

Esta dramática realidad es relatada en un artículo publicado en el tercer número de la revista "Síndrome del niño agredido" que edita la dirección de Defensa Infantil y Ecológica, encabezada por el teniente coronel Daniel Verdugo.

El objetivo inicial de esta entidad es difundir el problema que enfrentan los menores maltratados. Actualmente es el único organismo que se ha dedicado a hacer conciencia sobre esta situación y, entre sus objetivos está la formación de la Corporación del Niño Agredido. En su publicación da cuenta del trabajo que realizan distintos profesionales

tratando de paliar el caso de los niños agredidos.

Por ejemplo, en el hospital Exequiel González Cortés funciona un departamento especial para atender a estos menores, que en un promedio anual de 50 llegan hasta el establecimiento para ser atendidos por una agresión causada por un mayor.

Del mismo modo un equipo de asistentes sociales de la Casa Nacional del Niño se ha dedicado a estudiar los casos de niños golpeados que llegan hasta la institución.

Las profesionales cuentan que su interés fue motivado por el impacto que les causó la muerte de una guagua de 4 meses, la que falleció luego de ser golpeada salvajemente por su madre.

hoy comenta...



Maria
PRIETO SANFUENTES

Extrema Pobreza: Indices Alentadores

Una reciente investigación publicada por un conocido centro de estudios y elaborada por un connotado investigador y académico acerca de la extrema pobreza, permite extraer importantes conclusiones que deberían despertar el interés de todos los chilenos.

En ella se muestra gráficamente cómo, en términos absolutos, se ha logrado reducir el flagelo de la extrema pobreza en el país.

Dicho estudio comienza tomando como base, para determinar los índices en la materia, la reactualización del mapa de la extrema pobreza existente en Chile, utilizando para ello la información proveniente del último censo nacional de población y vivienda realizado el año 1982. Para este efecto, la metodología empleada para determinar la extrema pobreza considera una serie de elementos, como por ejemplo, el tipo de vivienda, la condición de hacinamiento etc. Del análisis de los tópicos anteriores se concluye que los extremadamente pobres son todas aquellas personas que habitan en viviendas donde existe hacinamiento, donde el sistema de eliminación de excretas es malo, donde no existe equipamiento y, en general, todas aquellas personas que viven en poblaciones callampas, ranchos, rucas o chozas y los habitantes de viviendas móviles.

De acuerdo a dicha metodología, la situación comparativa, por regiones, entre 1970 y 1982 da como resultado una reducción del número de extremadamente pobres de 1.916.404 personas a 1.572.121 personas, es decir, de un 21% en el año 70 a un 14,2% en el año 1982. Esto representa una rebaja porcentual de un 6,8%.

A mayor especificación del examen de los gráficos insertos en el referido estudio se desprende que en todas las regiones el porcentaje de la población que vive en condiciones de extrema pobreza disminuyó y solamente una de ellas (la IX Región) supera, en 1982 el porcentaje de extrema pobreza del total del país en 1970 (21,1%).

Independientemente de lo anterior, se observa también en la investigación aludida, una evolución favorable en lo relativo a las características de la población en extrema pobreza. Así, en lo que respecta a la estructura de edad, el número de pobres que tiene entre 0 y 5 años disminuyó en un 26,4%; entre 6 y 16 años cayó en un 19% y entre aquellos de 35 y más años se redujo en un 30%. Solamente el grupo de los llamados "capacitables" (entre 17 y 34 años) escapa a este esquema favorable. De todo lo cual se deduce que el objetivo de los planes sociales del Gobierno en aras a ayudar más a los indefensos se está cumpliendo.

En lo que respecta al nivel educacional ocurre algo similar. Ahí se da cuenta que un 56,2% de los extremadamente pobres (excluidos pre-escolares) tiene en 1982 por los menos 5 años de educación básica y hasta 2 años de secundaria, en tanto que en 1970 esto alcanzaba solamente al 29,9%. Por su parte, examinando la actividad del grupo "escolares" (de 6 a 16 años) en extrema pobreza se aprecia que, mientras en 1970 el 41% permanecía ocioso, en 1982 solamente el 9,9% no pertenecía a la fuerza de trabajo ni asistía a la escuela. Lo anterior significa una mayor asistencia escolar, la que en el período aumentó de 57% a 86,2% en este grupo. Los índices en este rubro merecen especial mención dada la preocupación que siempre ha demostrado el Supremo Gobierno por el campo del saber, determinante por lo demás, para elevar el nivel cultural y por consiguiente el nivel de vida futuro de la población. Todo este énfasis ha permitido que la tasa de alfabetismo pasara de 89,1% en 1970 a 94,2% en 1982.

Por último, en lo referente al rubro salud, también en ese sector los indicadores muestran avances notables. Se destacan, principalmente, la disminución en la mortalidad infantil, la cual bajó de 79,3 por mil nacidos vivos en 1970 a 19,6 por mil en 1984, y en torno a la esperanza de vida al nacer, la que experimentó un aumento entre 1970 y 1982, de 64,2 años a 67,5 años.

En síntesis, se dice que estos indicadores vienen a resumir los resultados de la política social en 3 sectores importantes —Vivienda, Educación y Salud— y estos son concordantes con la información consignada en el mapa de la Extrema Pobreza y a su vez, permiten concluir que la situación social es hoy día mejor que en 1970. Las personas en Chile gozan hoy de un capital humano superior, lo que les permite acceder a mejores remuneraciones y mayores niveles de vida. Esto, lamentablemente, no significa que en forma transitoria las personas dejen de sufrir períodos afectivos en lo económico, derivados de las condiciones generales de la economía nacional e internacional. Para estos efectos han sido diseñados programas sociales como el PEM, POJH, el Subsidio Único Familiar, y otros, que constituyen una ayuda económica para quienes se han visto afectados por bruscas caídas en sus niveles de ingreso o de desempleo.

¿No será que, a la luz de lo anterior, por estos índices tan auguriosos, las protestas fracasan, la guerrilla está aislada y el Partido Comunista está ansioso por derrocar al Gobierno no por la vía política (le falta quórum) sino por la vía armada e insurreccional?

Dijo embajador Pedro Daza

Naciones comunistas no aceptan un análisis objetivo sobre Chile

□ Expresó que la resolución en contra de nuestro país no responde a los elementos presentados por el relator Fernando Volio

El embajador chileno ante Naciones Unidas, Pedro Daza, señaló que los países comunistas no pueden aceptar que existan intentos de ver la situación chilena con objetividad. El organismo internacional, al aprobar una resolución en contra de nuestro país, no consideró el informe del relator especial. Esto motivó reclamos de varias naciones, que incluso votaron a favor de la resolución.

El embajador Pedro Daza, en entrevista a Televisa,

sión Nacional, explicó que la resolución había sido rechazada previamente por Chile. "No respondía, por una parte, dijo, a los elementos que el relator Fernando Volio había planteado y, por otra, a que eran extrema y excedía la competencia de Naciones Unidas". La resolución en contra de Chile fue aprobada por 84 votos a favor, cinco en contra y 46 abstenciones.

"Si uno analiza

—expresó el embajador Pedro Daza— los votos del año pasado y de éste, creo que hemos tenido una situación ligeramente mejor en términos de los países que no apoyan la resolución. Yo creo que si se suman los cinco votos negativos, las 46 abstenciones y más o menos unos cinco o seis que no participaron deliberadamente por acuerdos con nosotros, tenemos un grupo de unas 58 ó 60 naciones que en cierta medida han escuchado nuestro

reclamo a esta resolución y que no la apoyan".

El representante chileno en Naciones Unidas señaló que "la situación del informe del relator Volio ha sido bastante curiosa. En primer lugar, la resolución no reconoce la cooperación que hemos dado. Prácticamente la mayor parte de los países occidentales, incluso países que apoyaron la resolución, se quejaron de que no se reconocía debidamente la cooperación de Chile. Ahora, lo más curioso es que los países socialistas, básicamente la Unión Soviética y Cuba, han atacado violentamente la actuación de Volio y el informe que él ha presentado. Yo creo que esto tiene un sentido muy claro. En la medida que exista un intento de objetividad en la apreciación de la situación chilena, la Unión Soviética y el grupo socialista no lo pueden aceptar. Ellos están interesados en provocar una discusión política sobre el tema y no una atención de los derechos humanos".

Respecto al voto en contra de Estados Unidos, el embajador Pedro Daza explicó que "Estados Unidos fundamentó su posición en contra y la sostuvo en el hecho de que la resolución era absolutamente desequilibrada, que no era justa, que no reflejaba la realidad que existía en Chile y que no se había dado atención a los elementos que el relator había presentado".

Con su voto en la decisión sobre crédito SAL

Brasil y Argentina demostraron su solidaridad latinoamericana

"Los votos de apoyo de Brasil y Argentina, que permitieron que el Banco Mundial otorgara a Chile el crédito de ajuste estructural (SAL), se puede interpretar como una solidaridad latinoamericana, en el sentido de que más allá de las diferencias nacionales que existen, los problemas económicos que enfrentan los países de esta zona son bastante similares". Así lo señaló el abogado y científico político Juan Irarrázabal.

Agregó que estas naciones tienen en su contra un sistema de intercambio bastante desfavorable, a lo que se suma una gran

deuda externa, con la cual se limitan sus posibilidades de desarrollo.

"Estos países —añadió el abogado— entienden muy bien que el otorgamiento de estos créditos por parte de organismos multilaterales son indispensables para un repunte económico".

Más adelante se refirió a la estrecha relación que existe entre el bienestar económico de la población y la estabilidad y libertad política, situación que no es plenamente entendida por aquellas naciones que han alcanzado un alto nivel.

En mayor o menor grado, casi todos los países latinoamericanos enfrentan los

embates del terrorismo. "De tal manera que también en este aspecto existe cierta solidaridad, ya que todas las naciones están luchando en contra de la violencia extremista, que sin duda dificulta gravemente el desarrollo y la estabilidad política".

"Si el crédito SAL no hubiera sido otorgado a nuestro país —dijo Irarrázabal— de todas maneras el país podría haber enfrentado este menor flujo de recursos, pero esto habría forzado al Gobierno a tomar decisiones que habrían resultado impopulares".

EL VISTAZO DE LUCOZE



hoy comenta ...

Gonzalo
IBÁÑEZ S.M.**El Gobierno: ¿Mandatario o Mandante?**

Como lo señalaba en artículos anteriores, el bien común político es el bien o perfección del todo social cuya consecución exige, por una parte, el uso responsable de la libertad y de la iniciativa particulares y, por otra, el respeto del derecho y de la justicia. En esta oportunidad, me interesa analizar un tercer factor, cual es el gobierno político. Sobre todo, porque su papel, su origen y finalidad han sido gravemente desvirtuados por las ideologías que triunfan en la Revolución Francesa de 1789 y que, abierta o embozadamente, tienen todavía mucha influencia.

En teoría, dichas ideas reducen al gobernante al papel de un mandatario cuyo fin es hacer realidad lo que le ordene la "voluntad general", la voluntad de todos, pues toda ley que no provenga del querer colectivo se reputa injusta y, lo que es más grave, corruptora de la bondad humana. Lo cierto es que bajo el manto de la voluntad general, o de otros nombres que expresan similar idea, lo que se esconde es la voluntad de los más fuertes, de los más audaces, que han logrado, sea por la demagogia, las técnicas electorales o las técnicas de amedrentación física o psicológica, conquistar el favor ciudadano. Como lo que ellos mandan aparece, en esta hipótesis, como lo que supuestamente todos quieren, se ahorran así el tener que dar explicaciones o garantías. Por eso, de ser aplicadas de modo cabal las ideas que exaltan desmesuradamente la libertad individual, terminarían sujetando a la peor de las tiranías, a aquella que se ejerce precisamente en nombre de la libertad.

La realidad es exactamente la contraria. Un gobierno no está para hacer lo que determine alguna voluntad, aunque sea la de todos. El gobierno tiene por misión ordenar los esfuerzos particulares en orden al bien común. Su presencia es necesaria, pues, por muy buenos que sean el ánimo y la disposición de los súbditos, éstos, como están inmersos en el cumplimiento de sus funciones particulares, carecen de la perspectiva necesaria para dar a su propia actividad la orientación general óptima. Complementar la prudencia particular, esto es, hacer de prudencia común, he ahí el papel fundamental del gobierno.

Por eso es por lo que está elevado sobre el resto del cuerpo social, pues le es menester gozar de una visión de conjunto y, por eso también, es que está revestido del suficiente poder para hacer obligatorios sus dictámenes. Ciertamente, la prudencia de estos dictámenes exige que los interesados sean consultados, pero no necesariamente que se les haga caso. La decisión final es de responsabilidad exclusiva del gobernante. Constituye una burla sangrienta la pretensión de una teoría como la que comentamos de reducir el papel del gobernante al de un simple mandatario, esperando que sean las bases sociales las que le digan qué tiene que hacer, cuando su función consiste, muy al contrario, en dar las pautas de lo que ha de hacerse.

Mentira sobre mentira, la tesis de la voluntad general lleva en último término a achacar a los súbditos —presuntos mandantes— los errores del "mandatario". Así se cierra un verdadero círculo infernal, pues los pobres súbditos no sólo no pueden plantear reclamación alguna sino que constantemente tienen que manifestar su alegría, pues siempre sus mandatarios están haciendo lo que ellos quieren.

Es la mentira que hoy busca esconderse usando a la democracia como disfraz. La democracia sería en esta hipótesis la única forma legítima de gobierno, pues sólo ella recogería, a través del sufragio universal, la "verdadera" voluntad popular. Es difícil encontrar algún punto respecto del cual las distintas voluntades individuales concuerden, pero, en fin, aunque ello sucediera alguna vez, hay que afirmar categóricamente que la función de gobierno es primeramente de la inteligencia y secundariamente de la voluntad. Y de la inteligencia de quienes gobernan, no de la de los súbditos. Para éstos, mucho más conveniente y realista es entender la democracia como la entendía el viejo político español Juan Vásquez de Mella: no tanto como el derecho a gobernar, que significa corresponsabilizarse de los errores del gobernante, sino como el derecho a ser bien gobernado.

Manuel Melero, presidente de VI Feria Nacional del Libro

"Hay un importante respaldo del público a escritores nacionales"

□ Expresó que desde la inauguración, el pasado 20 de noviembre, la muestra ha sido visitada por más de 100 mil personas, registrándose un incremento de las ventas de un 20% con respecto al año anterior

Más de cien mil personas han visitado la VI Feria Nacional del Libro en el Parque Forestal, en los últimos diez días, registrándose un incremento de un 20 por ciento en las ventas, así como un fuerte respaldo del público a los escritores chilenos.

Así lo destacó ayer el presidente de esta nueva versión de la Feria del Libro, Manuel Melero, quien expresó que a pesar de los daños que causó el temporal en algunos stands, y la mermada de público, este fin de semana fue muy exitoso para la mayoría de los exponentes.

Expresó que lo más trascendente que ha ocurrido en este encuentro con el libro, "es con la fuerza que han entrado en el gusto del público los escritores nacionales como José Donoso, Jorge Marchant, José L. Rosasco, Jorge Edwards, Pablo Huneeus, Marcela Paz, Poli Délano, entre otros.

Melero afirmó que "se puede hablar claramente de un resurgimiento de la literatura chilena. Asimismo, destacó el interés demostrado por el público que ha concurrido a esta feria.

Resaltó también el número de lanzamientos de escritores chilenos por parte de las editoriales, "lo cual es un esfuerzo loable por nuestra cultura y por el futuro de ella".

Agregó que este año se duplicaron los stands participantes, llegando esta vez a 68. En la anterior versión fueron sólo 38. Puntualizó "que hemos notado mucha más gente también".

Melero manifestó que además de la exposición de libros se lleva a cabo una intensa actividad cultural anexa, como teatro infantil, títeres, recitales de poesía, cine, debate y análisis de libros y presentación de autores. La artesanía también está presente con anillos, platería, etc.



"La Nación" también se hizo presente en la Sexta Feria Nacional del Libro con un panel en el que se exponen las revistas que edita y el quehacer que se lleva a cabo dentro de esta casa periodística.

El sábado se realizó una actividad pictórica que atrajo el interés de los asistentes. El juicio que hicieron varios escritores al best seller. Al final llegaron a una conclusión: inocente.

En el día de ayer el sacerdote Miguel Ortega ofició una misa por la paz y se llevaron a cabo diversas presentaciones de teatro infantil.

MAS VENDIDOS

Entre los libros más vendidos está el de la escritora argentina Leticia Vigil "Para mantener a su fulano"; el de Poli Délano, "El hombre de la máscara", que fue Premio Municipal de Santiago y los infaltables Borges, Hess, Vargas Llosa, García Márquez y otros.

La escritora chilena Marcela Paz con su "Papelucito" sigue manteniéndose lejos en el primer lugar en cuanto a literatura infantil.

También es destacable el esfuerzo de la Editorial Universitaria que lanzó el libro "Pablito aprende solito ortografía".

"Cuentos de amor y adolescencia", de José Luis Rosasco, ha sido uno de los preferidos en el gusto de los concurrentes.

LEY DEL LIBRO

El presidente de la Sexta Feria Nacional del Libro,

Manuel Melero, dijo que existe mucho interés en las autoridades en aprobar la Ley del Libro, y que actualmente el Ministro de Educación tiene un proyecto en tal sentido del cual se deberá resolver. Agregó que de aprobarse esta legislación, significaría una importante baja en los precios de los textos, al descontarse el IVA.

La feria cierra sus puertas el próximo lunes 8 de diciembre.

La Escuadra nacional terminó entrenamiento

VALPARAISO (Juan Gálvez G.) — Con una práctica de tiros que se prolongó por espacio de 15 minutos, y que fue sentida por la población porteña y viamarina, culminó ayer, poco antes de mediodía, el plan de entrenamiento de la Escuadra nacional, regresan-

do, posteriormente, a su puerto de origen.

El período de maniobras de la Escuadra, en sus últimos días, contó con la presencia del Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro.

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** María Cecilia Alamos; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, María Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** José Manuel García, Richard Vera; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes; **REGIONES:** Fernando Salinas; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solís; **DEPORTES:** Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, David Abuhadba, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL: Carlos Gómez Droguett

EDITORES: Empresa Periodística "La Nación" S.A. Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago. Fono 6982222 Télex ELANA 240609

hoy comenta...

Manuel José
GAMONAL**"Que Pase el Siguiente"**

Personeros de la oposición que pretenden convertirse en la "dirigencia de relevo" ante el fracaso de los que han estado al frente de ella, han luchado arduamente por crear un nuevo "referente" que dieron en llamar Acuerdo Nacional Democrático, ANDE o Grupo de los 13. O porque hubo inexpertas matronas o por una mala gestación, la creatura nació muerta.

Es que la motivación no fue elevada sino que más bien tuvo el carácter de una violación. Se trata de entrarab el proceso institucional con las artes que sea, aunque se utilice a personas que se sienten desplazadas de beneficios a los que han pretendido ser llamados. Y se ponga a un partido político que engarza con la tradición histórica chilena en una situación inexplicable.

Si la Alianza Democrática fue un intento opositor frustrado por la táctica subversiva del marxismo, el Acuerdo Nacional, que surgió con las bendiciones personales del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, tampoco tuvo éxito en su afán de desestabilizar al Gobierno del General Augusto Pinochet. Y no lo tuvo por la misma razón: el Partido Comunista y los acuerdos o pactos secretos con la democracia cristiana.

Los hechos de septiembre que comenzaron con la internación de armas, echaron por tierra todos los afanes opositores. Sin embargo continuaron los esfuerzos por tratar de reunir a la oposición tras una persona, según la tesis de Molina, coordinador de tales sectores y ex Ministro del gobierno democristiano. Pero, y aun cuando parezca una expresión recurrente, hay muchas cuerdas para un mismo trompo, lo que indica que tal proposición no podrá concretarse como son las aspiraciones que le fueron compartidas al Cardenal.

La presencia del Partido Nacional junto a colectividades "con concomitancias con el comunismo" en el ANDE, paralizó la maniobra. Con lo que hay un nuevo motivo de asombro ya que antiguos —y se suponía experimentados— dirigentes políticos sabrían que los nacionales, partido de derecha, no podría aceptar andar del brazo con el MAPU, uno de los principales activistas en la reforma agraria que les arrebataban las tierras principalmente a militantes del Partido Nacional. Y el asombro ha pasado a una impresión innombrable cuando Germán Riesco, ex presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, encabece, en el PN, una actitud opositora en similares términos a los grupos con los que luchó denodadamente cuando la reforma agraria.

En tanto, el Presidente de la República avanza con seguridad en el proceso institucional con amplia respuesta de todos los sectores que han examinado los proyectos de leyes políticas y en particular su propia gestión personal.

En su característica de gobernar en forma directa con las bases recorre el país, escucha los problemas y les da solución. Así queda demostrado en las cantidades de personas que acuden a verlo, escucharlo y sobre todo a comprobar cómo las inquietudes van quedando atrás. En el norte se repitió, en términos comparativos, la enorme marcha del 9 de septiembre de Santiago. En cada ciudad o localidad visitada la reacción popular es la misma. Para el día de su cumpleaños frente a La Moneda.

Es que una cosa es el realismo y lo que efectivamente está ocurriendo y otra las utopías de personas no sólo desorientadas en política. Esta es la razón por la que nada les ha resultado ni les resultará mientras sigan fuera de la realidad y de sus propios campos de acción en donde se advierte la deficiencia.

Nuevos detenidos por arsenales pasan hoy a disposición de juez

□ Uno de los aprehendidos habría tenido participación directa en el operativo de ingreso ilegal de armas descubierto en Carrizal Bajo

Hoy serán puesto a disposición de la justicia militar tres nuevos detenidos por su implicancia en el llamado caso de los arsenales terroristas. El trío fue aprehendido durante la semana pasada por los servicios de seguridad, en cumplimiento de órdenes impartidas por el juez instructor Fernando Torres Silva.

De acuerdo a lo informado el viernes por el magistrado que sustanció este proceso, por lo menos uno de los detenidos es participante en los hechos registrados en el Norte Chico en agosto pasado. En esa ocasión los servicios de seguridad descubrieron la existencia de un grupo subversivo del "Frente Manuel Rodríguez" en la tranquila localidad de Carrizal Bajo, el que operaba bajo la cobertura de una empresa dedicada a la extracción de algas.

Bajo esta apariencia se ocultaba la base central de la mayor operación terrorista registrada en Chile para la internación de armas con fines terroristas. Decenas de miles de fusiles M-16, explosivos, lanzacohetes, proyectiles y municiones fueron ingresadas al país por este punto desde naves cubanas que las transportaron posiblemente desde Vietnam.

Los pertrechos fueron desembarcados en Carrizal Bajo y luego internados en el país para ser almacenados en arsenales cuyo paradero sigue siendo investigado. Algunos de estos "barretines" o escondites de armas han sido descubiertos ya en decenas de puntos de las regiones Tercera, Cuarta, Séptima y Metropolitana. No se descarta la existencia de otros oculamientos similares.

Según lo señalado por el juez Torres Silva, los tres nuevos detenidos fueron capturados fuera de la Región Metropolitana, y trascendió que uno de ellos lo habría sido en una ciudad de la zona sur del país.

Uno de los abogados que defiende a los reos existentes, Carlos Margotta, había



Por estos hermosos parajes de Carrizal Bajo fueron ingresados los poderosos cargamentos bélicos que el "Frente Manuel Rodríguez" pretendía utilizar en su escalada terrorista.

mencionado en días pasados la existencia de otro detenido incomunicado. El profesional añadió que las nuevas aprehensiones correspondían a familiares de actuales reos de esta causa.

AL NORTE

La increíble complejidad de esta operación terrorista destinada a sembrar de arsenales gran parte del país está evidenciada en su gran cantidad de participantes. De



En Carrizal Bajo parte de los cabecillas y ejecutores del plan de ingreso de armas terroristas posaron para la posteridad. Algunos de ellos están aprehendidos.



El juez instructor Fernando Torres Silva inspeccionó en octubre pasado los lugares y recintos en que se concretó la acción terrorista en el Norte Chico. Ahora se apresta a hacerlo, por segunda vez, llevando algunos reos.

acuerdo con lo informado por el juez instructor, las órdenes de aprehensión superan el centenar. Mientras tanto el número de reos se acerca ya a la treintena.

A pesar de los avances registrados en la investigación, resta mucho aún para agotar las pesquisas. Al parecer se encuentra ya definido en trazos gruesos los contornos de la acción subversiva. Sin embargo, resta ahora la parte más delicada, que consiste en precisar el detalle de la planificación y puesta en práctica del operativo, determinando los medios utilizados, el origen del financiamiento, sus autores intelectuales y ejecutores y el resto de los implicados como encubridores y cómplices.

No debe olvidarse tampoco la acción del Gobierno, a través del Ministerio del Interior, destinada a probar que tras la acción terrorista existen personas, personalidades y organismos que le otorgan apoyo de todo tipo y que son en última instancia tanto o más responsables. En este sentido se ha señalado que las autoridades están decididas a conducir éste y otros procesos que sustancia Torres Silva, hasta desmantelar hasta sus raíces el aparat�aje subversivo logrando las más estrictas sanciones para sus protagonistas.

En esta vía de precisar cada vez con mayor detalle las labores desarrolladas en el caso arsenales, el juez instructor viajará en los próximos días a la zona norte del país. Será la segunda vez que inspeccionará los recintos y lugares por los que se movieron los terroristas en el ingreso de las armas. La originalidad de este nuevo viaje reside en que esta vez lo hará llevando a algunos de los implicados para que en el mismo terreno precisen aspectos claves de sus declaraciones. Con tales elementos, las investigaciones podrán seguir avanzando en la fructífera senda seguida hasta ahora.



Dudas argentinas por acuerdos con la URSS

□ En el vecino país empiezan a surgir críticas a los recientes convenios de espionaje, la intercepción de comunicaciones y el contrabando de armas □ Los pesqueros soviéticos tienen entre sus misiones: el espionaje, la intercepción de comunicaciones y el contrabando de armas □ Las aguas del Atlántico sur sufrirán una feroz depredación ictícola

RIO GALLEGOS (Por Juan Guillermo Prado, enviado especial).— Los habitantes de la ciudad capital de la austral provincia de Santa Cruz parecen no inquietarse por los recientes convenios pesqueros entre el gobierno de su país y la URSS y Bulgaria. Tampoco se preocupan por el problema de las islas Malvinas. A pesar que están a unos 500 kilómetros del conflicto archipiélago y que en su costanera se erige un monumento que recuerda a los pilotos caídos en la guerra de 1982.

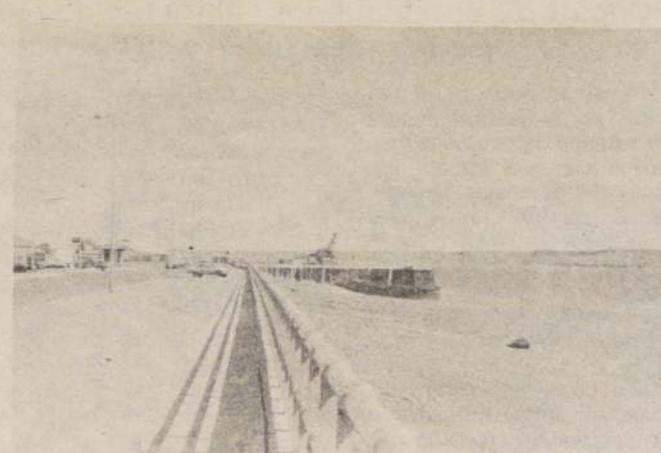
Sus pobladores que alcanzan a unos 60 mil habitantes, de los cuales más de un 50 por ciento es de origen chileno, tienen otras preocupaciones. Más importantes son las elecciones internas que pronto desarrollarán los partidos locales. Allí sólo existen dos fuerzas importantes, los peronistas que poseen la gobernación y la Unión Cívica Radical. Sin embargo, el MAS (Movimiento Al Socialismo), grupo sin representatividad se ha encargado de cubrir las calles de la ciudad con leyendas llamando a expropiar las estancias a los británicos y a la realización de jornadas de solidaridad con los exiliados chilenos. Allí no los hay, todos son emigrantes, mayorita-

riamente de origen chilote, que han llegado a trabajar en el campo, las minas de carbón y el comercio.

La presencia de significativos contingentes de compatriotas preocupa a los grupos nacionalistas que temen que éstos al ser la comunidad mayoritaria, soliciten reivindicaciones territoriales en favor de Chile. En Río Gallegos existe un "Centro Chileno" ubicado en la Avenida Julio Roca, la más importante de la ciudad, que durante nuestra permanencia ha estado cerrado.

La apacible vida provincial definitivamente no se rompe ni por las declaraciones del gobierno de Gran Bretaña, ni por los pactos de Alfonsín con las naciones de la órbita comunista. Sólo un dirigente peronista se refirió a los convenios, afirmando: "Son decisiones de Alfonsín. A nosotros no nos consultan. Ha ocurrido lo mismo que en el caso del basurero atómico que piensan instalar en Trelew".

Revisando el archivo del diario local tampoco existe mayor preocupación. A pesar de tener el carácter de puerto Río Gallegos, por allí se embarca el carbón de Río Turbio, pocos son los habitantes que se dedican a la



Por el puerto de Río Gallegos se embarca la producción de las minas de carbón de Río Turbio, cuyos trabajadores son mayoritariamente chilenos.

pesca. Ni siquiera existe un sindicato de pescadores.

IGUALES A ATILA

Más interés por la depredación ictícola que significa la presencia de barcos soviéticos en las costas argentinas ha demostrado la prensa de otros puertos trasandinos. El diario "El Atlántico" de Mar del Plata realizó una serie de entrevistas a conocedores del tema. Uno de ellos un viejo marino español, afirmó que los rusos: "No desprecian nada pues lo que no les sirve para la alimentación humana lo absorben en fabricar harina y alimentos para el ganado". Agregando que se apoderan "de todo lo que se mueve bajo el agua, cualquiera sea su tamaño. Como Atila, arrasan con todo bicho vivo y lo traspasan todo a los buques madres donde elaboran harina. Los barcos chicos son de 45 metros y las factorías de 200 a 300 metros. Donde ellos llegan con su flota no queda pez. Yo trabajé cerca de sus barcos en Cabo Blanco, en Senegal, Nigeria y en Angola. No sé si tenían permiso o no, pero la depredación en aquellas aguas fue total".

BASES SOVIETICAS

El gobierno de Alfonsín ha presentado como un éxito los acuerdos pesqueros con la URSS. En la práctica fueron aprobados por unanimidad en el Senado, a comienzos de noviembre. Sólo el partido Unión de Centro Democrático que no tiene representación en la Cámara Alta, manifestó su discrepancia. En

una declaración pública señaló: "Los contratos con la Unión Soviética y Bulgaria, que han sido repudiados por prácticamente todas las empresas pesqueras nacionales, permiten el establecimiento de verdaderas bases soviéticas en los puertos del sur, con el declarado propósito de facilitar el cambio de tripulaciones, reparaciones y avituallamiento". La UCD agregó: "Con el precedente de lo ocurrido en Egipto al construirse la presa de Assuan, en Nicaragua y en diversos países africanos, el establecimiento de esas bases no puede dejar de constituir una seria preocupación para todos los argentinos. Permitir el establecimiento de bases soviéticas en la Patagonia, aunque sea con propósitos supuestamente inocentes, implica un grave riesgo".

El obispo Juan Laise, titular de la diócesis de San Luis, fue categórico al condensar los pactos de Alfonsín con la URSS. El día 20 de octubre en su homilia dominical expresó: "No escapa al conocimiento de nuestra gente que la Unión Soviética y Cuba, en su praxis revolucionaria marxista, consecuentes con esa filosofía, son ateas en su concepción del hombre y la vida". Luego agregó "no cabe pluralismo con la mentira, no puede haber pactos de ningún género con concepciones del hombre y la vida que no aceptan a Dios, y más cuando quienes así piensan lo imponen como dogma de pensamiento como sucede con tales países, cuya bandera es la hoz y el martillo".

UN PACTO INGENUO

El pacto pesquero trasandino que institucionaliza la presencia de una flota soviética en aguas del Atlántico, autoriza el embarque de un 10 por ciento de tripulantes de origen argentino.

Al respecto el mencionado periódico marplatense narra las condiciones de vida de los marineros rusos, indicando que no establecen camaradería con nadie, y cuando bajan a puerto lo hacen siempre acompañados. Trabajan durante turnos de doce horas. Comen todos lo mismo, inclusive el capitán, los oficiales y los esporádicos invitados. La vida en los barcos es muy pobre, casi miserable. Los oficiales pertenecen a la Marina de Guerra. En cada navío existe "un comisario político que controla todo, hay que pedirle permiso para cualquier cosa. Es como trabajar en una cárcel". Sobre la norma que fija que todo pesquero soviético deberá contar con un porcentaje de marineros argentinos, un capitán de un barco mercante expresó: "Esa cláusula es de imposible cumplimiento. Nadie aceptaría vivir en una cárcel, pidiendo permiso hasta para ir al baño".

MANIOBRA DEL KREMLIN

Los argumentos que esgrimen los partidarios de estos convenios de pesca son absolutamente baladíes. Se afirma que tales acuerdos serán beneficiosos para Argentina y para toda la humanidad que necesita alimentos.

A la luz de los antecedentes no está claro que estos pactos puedan reportar algún beneficio a la economía trasandina y menos aún a su desarrollo social y político. Al respecto tienen plena vigencia las palabras de Néstor Sánchez, secretario de Defensa de Estados Unidos para Asuntos Latinoamericanos. El

diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, recogió sus declaraciones. Sánchez afirmó que los citados acuerdos "eran una maniobra política del Kremlin". Fue taxativo al expresar que "gran parte de los pesqueros de Unión Soviética están dedicados a funciones de espionaje, intercepción de comunicaciones y contrabando de armas".

En Guatemala, con motivo de la Asamblea General de la OEA, el Secretario de Estado norteamericano, George Shultz, indicó: "Creemos que cualquier país debiera ser cuidadoso en sus negociaciones con la Unión Soviética, porque el historial de subversión de la Unión Soviética es bien conocido".

En relación a los mencionados pactos, el columnista del diario bonaerense "La Prensa", Jesús Iglesias Rouco, conocido por sus posiciones antichilenas, preguntaba qué podría recibir Argentina de la órbita socialista. Por ejemplo: "¿Está dispuesta la URSS a enviar su escuadra a la 'zona de exclusión' a proteger a los pesqueros soviéticos que según los acuerdos que acaban de concluir con la Argentina deben operar allí? ¿Defenderá a los barcos rusos la armada argentina? o ¿Lanzará la URSS sus submarinos y aviación en socorro a Buenos Aires, ante una agresión chilena o las represalias de la OTAN?". A Iglesias Rouco, como se aprecia, le sobra imaginación.

En tanto los habitantes de la desolada Patagonia argentina viven ajenos a los pactos pesqueros con la Unión Soviética y Bulgaria y ante un posible conflicto bélico con Gran Bretaña. En Río Gallegos son más importantes los resultados del fútbol rioplatense o la inflación que aflige duramente a las familias trasandinas. En los bares y confiterías del lugar, los chilenos, en sus conversaciones, añoran regresar a sus verdes y lluviosas islas.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU XI REGION

CIERRE REGISTRO

Se comunica el cierre del Registro de Postulantes, de conformidad al artículo 9 D.S. N° 62 (V. y U.) 1984, para la comuna de Chile Chico, desde el 9 al 12 de diciembre del presente año.

DIRECTOR SERVIU XI REGION

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA GRANJA**

PROPIUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1^a, 2^a, 3^a, y 4^a categorías, a participar en la propuesta:

Pasajes Unidad Vecinal N° 2 Población Los Algarrobos Pavimento de Calzadas con asfalto

VENTA DE BASES: A partir del día 1º de diciembre de 1986 hasta el día 12 de diciembre de 1986, de 09.00 a 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 11 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de la Secretaría Comunal de Planificación.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 12 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación.

APERTURA DE LA PROPIUESTA: El día 16 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad, Avda. Américo Vespucio N° 002.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000.- IVA Incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin Reajuste, con Anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

PROPIUESTA PUBLICA PARA LA ENAJENACION DE BIEN RAIZ MUNICIPAL

UBICACION: Calle Pedro Aguirre Cerda s/n, lado norte Estadio Municipal, actualmente ocupado por canchas de fútbol.

SUPERFICIE: 18.138,58 M2. Apróx.

PROPIETARIO: I. Municipalidad de Chillán.

PRECIO DE VENTA MINIMO: U. F. 6.442

CONDICIONES DE VENTA: A. de contado: con 5% de descuento; B. a crédito: pie: 30%; saldo: 4 cuotas a 1 año plazo. Interés: 10% anual simple.

POSTULANTES: Cualquier persona natural o jurídica, chilenas o extranjeras que tengan domicilio en el territorio nacional.

VENTA DE BASES: En SECPLAC, valor \$ 2.500.

APERTURA DE PROPUESTA: Día 10 de diciembre de 1986, a las 12 hrs. en sala de sesiones de Alcaldía.

EL ALCALDE

Monumento a los pilotos de la Fuerza Aérea argentina que cayeron en el conflicto de las Islas Malvinas el año 1982.



La Zona Franca de Iquique ha aumentado en forma significativa su nivel de empleo.

En el exterior

Destacan la economía chilena

□ En Londres se organizó jornada dedicada a nuestro país

Una jornada completa, dedicada exclusivamente a Chile, fue recientemente organizada en Londres por el Canning House, única institución inglesa vinculada con América Latina y financiada por empresas privadas, conjunta-

mente con el Departamento Comercial de Pro-Chile en esa ciudad.

En su versión sobre Chile, ocho relatores ingleses, todos vinculados a importantes empresas multinacionales que están operando en el

páis, como lo son Rothschild, Blue Circle (Cemento Melón), Pathfinder y Libra Bank, enfatizaron que nuestro país representa el mejor mercado de América Latina en términos de política económica, la que calificaron reiteradamente como "moderna, ordenada y de positivos resultados". También destacaron la abundancia de recursos naturales exportables y se hizo mención a la calidad profesional, integridad y honorabilidad de los empresarios chilenos.

A este seminario asistieron grandes inversionistas, que hicieron hincapié en que lo fundamental que buscan estas empresas para invertir en determinado país son las garantías, como por ejemplo la estabilidad en las reglas del juego, enfatizando que no persiguen grandes subsidios.

Entre los asistentes había representantes de la banca londinense (Midland Bank, Lloyd Bank, First National Bank de Boston), de grandes empresas como la Gold Field, British Petroleum y la Imperial Chemical Industry.

En últimos dos años

ZOFRI: empleo creció en 44%

□ Entre octubre de 1984 e igual mes de este año, se crearon 1.200 plazas de trabajo

En un 44 por ciento aumentó el empleo en la Zona Franca de Iquique durante los últimos dos años, de acuerdo a las últimas informaciones entregadas por la entidad.

ZOFRI precisó que entre octubre de 1984 e igual mes de este año, se crearon 1.200 nuevas plazas de trabajo. El sector industrial aumentó su participación en un 60 por ciento y el comercial y de servicios en un 8 por ciento.

Se explicó que "las razones que explican este fenómeno son el aumento de la situación operacional o de comercio exterior, la instalación de nuevas empresas, la incorporación en Arica del rubro confección de prendas de vestir y la instalación de empresas neta mente industriales.

Se indicó que "todo este conjunto lleva a ZOFRI a alcanzar en la actualidad su más alto nivel histórico en cuanto al empleo directo generado. El crecimiento de la mano de obra en actividades industriales ha sido el más significativo, en tanto que la actividad comercial y de servicios ha mantenido niveles más o menos constantes".

Existe un crecimiento permanente en el área industrial, lo que hace prever a los ejecutivos de ZOFRI que el aumento de este sector podría ser espectacular en los próximos años, especialmente si se concretan instalaciones de empresas extranjeras de manufacturación de bienes de exportación para terceros mercados.

En los diez últimos meses, el sector industrial ha creado en ZOFRI 520

nuevas plazas de trabajo. En Arica es donde se ha registrado el mayor crecimiento, con la incorporación del rubro "confección de prendas de vestir" al régimen de Zona Franca, des-

de octubre de 1984. Actualmente trabajan en Arica 913 personas en 16 industrias.

En Iquique se realizan 29 procesos industriales que ocupan 924 personas.



PESCA. — Un fuerte repunte en las capturas se estima para este año.

Durante 1986

En 10% aumentarán las capturas pesqueras

□ Subsecretario de Pesca, Roberto Cabezas, señaló que "los recursos han visto aumentadas sus capacidades"

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Los índices de captura, a la fecha, de las principales pesquerías nacionales, indican que los desembarques pesqueros sobrepasarán el 10 por ciento de aumento, en relación al año anterior.

El Subsecretario de Pesca, Roberto Cabezas Bello, expresó al respecto que los recursos han visto aumentadas sus capacidades, evidenciándose a través de los agentes hidro-biológicos, que es posible incrementar sin problemas las capturas.

Para esto, la Subsecretaría de Pesca —explicó— realiza periódicamente un monitoreo del estado de situación, o diagnóstico, de cada pesquería, existiendo una coordinación con las actividades de investigación que desarrolla el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), los centros universitarios, los departamentos técnicos de las industrias pesqueras. De esta forma, se cautelan los recursos de las pesquerías pelágicas, la más importante del país; y del recurso alga graciaria, que le sigue a continuación.



I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU SECRETARIA

MAIPU, 20 de Noviembre de 1986.
Con esta fecha se decreta lo que sigue:

Nº 936 VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 697, de 26 de Agosto de 1986; el informe de la Comisión Tasadora, de 3 de Octubre pasado; lo dispuesto en el D.L. N° 2.186, de 1978; la Resolución N° 72/86, de 22 de Agosto del presente año, de la Dirección de Obras Municipales; y las facultades que me confiere el art. 12º del D.L. N° 1.289, de 1975.

DECRETO:

1. Expropiese parte del inmueble ubicado en Av. Esquina Blanca s/n, de propiedad aparente de don Gregorio Loren Silva, Rol de Avalúo 2009-11. La porción sujeta a expropiación corresponde al denominado lote "11 B", del plano de subdivisión aprobado por la resolución 72/86, de la Dirección de Obras Municipales, ya citada.
2. Los deslinde del lote "11 B" que se expropia son:
al Norte : en 16 m. aproximadamente con otros propietarios;
al Sur : en 15.50 m. aproximadamente con resto de la propiedad signada como lote "11 A".
al Oriente : en 9 m. aproximadamente con lote "12 B" del plano;
al Poniente : en 12 m. aproximadamente con lote "10 B".
La superficie aproximada del lote "11 B" es de 158 m².
3. El monto provisional de la indemnización se fijó en \$ 397.500 (trescientos noventa y siete mil quinientos pesos), por la Comisión Tasadora designada para tal efecto por el Decreto Alcaldicio N° 697 referido, compuesta por peritos señores Ricardo Carvallo R., Roberto Correa Bezanilla y Fernando Merino de la Cerda, arquitectos.
4. La indemnización se pagará al contado, con el reajuste dispuesto en el art. 5º del D.L. N° 2186, con imputación al ítem 31-73-19.
5. Un extracto de este decreto se publicará, por una vez, en el Diario Oficial del día 1º de Diciembre de 1986, y en el Diario La Nación.
6. Copia del extracto se remitirá a Carabineros de Chile para que la entregue a la persona que ocupe o detenga el inmueble.

Comuníquese, transcribase a la 25^a Comisaría de Carabineros, Área Territorial, DOM., Deptos. de Control, Finanzas, Jurídico, Tesorería Municipal y archívese.
FDO: ALBERTO KRUMM VALENCIA, ALCALDE; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA, SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL SUPLENTE.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU SECRETARIA

MAIPU, 20 de Noviembre de 1986.
Con esta fecha se decreta lo que sigue:

Nº 935 VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 697, de 26 de Agosto de 1986; el informe de la Comisión Tasadora de 3 de Octubre pasado; lo dispuesto en el D.L. N° 2.186, de 1978; la Resolución N° 72/86, de 22 de Agosto del presente año, de la Dirección de Obras Municipales; y las facultades que me confiere el art. 12º del D.L. N° 1.289, de 1975.

DECRETO:

1. Expropiese el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril N° 1912, de esta comuna, correspondiente al total de los lotes signados como 20-21 C y 20-21 A, del plano de subdivisión aprobado por la Resolución 72/86 de la Dirección de Obras Municipales ya citada, propiedad aparente de don Raúl Rolando Hurtado Vergara, Rol de Avilúo 2009-20.
2. Los deslinde del inmueble referido son:
al Nororiente: en 45 m. aproximadamente con "lote 22";
al Suroriental: en 32 m. aproximadamente con Av. Ferrocarril.
al Norponiente: en 10 m. aproximadamente con otros propietarios.
al Surponiente: en 55 m. aproximadamente con "lotes 19 A y 19 B".
La superficie aproximada del predio es de 990 m².
El objeto de la expropiación es abrir y construir la Av. Cinco de Abril, en conformidad al trazado del Plano Regulador.
3. El monto provisional de la indemnización se fijó en \$ 3.716.500 por la Comisión Tasadora designada para tal efecto por el Decreto Alcaldicio N° 697 referido, compuesta por los peritos señores Ricardo Carvallo R., Roberto Correa Bezanilla y Fernando Merino de la Cerda, arquitectos.
4. La indemnización se pagará al contado, con el reajuste dispuesto en el art. 5º del D.L. N° 2186, con imputación al ítem 31-73-19.
5. Un extracto de este decreto se publicará, por una vez, en el Diario Oficial del día 1º de Diciembre de 1986, y en el Diario La Nación.
6. Copia del extracto se remitirá a Carabineros de Chile para que la entregue a la persona que ocupe o detenga el inmueble.

Comuníquese, transcribase a la 25^a Comisaría de Carabineros; Área Territorial; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Control; Finanzas; Jurídico; Tesorería Municipal; y archívese.
FDO: ALBERTO KRUMM VALENCIA, ALCALDE; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA, SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL SUPLENTE.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622<br

Inches
cm

10 entrevista

Thomas Molnar

Santiago de Chile, Lunes 1º de Diciembre de 1986 **LA NACION**

EE.UU. desestabiliza a Chile

- Sistema democrático norteamericano no conviene a este país y a ninguna otra nación latina
- Si continúa la anarquía social y la paganización, el declive de Occidente será innegable

Es una de las pocas personas que han hecho exactamente lo que quieren desde temprana edad y que además han transformado eso en la razón de su vida y de su éxito. "Pertenezco a la minoría de gente que sabe lo que quiere y sigue siempre su camino", reconoce pausadamente Thomas Molnar, un húngaro de 65 años, autor de 27 libros sobre filosofía, política y religión, los que han sido traducidos a varios idiomas. Precoz en sus intereses, desde los trece años su camino le ha conducido al estudio, los viajes, la enseñanza y la escritura.

Está en Chile por tercera vez, invitado en esta ocasión por el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica, para dirigirse luego a Perú y Bolivia.

Viajero impenitente, conoce todos los continentes y la mayoría de los países del mundo. Reconoce que estos viajes forman parte esencial de su vida, y no logra

imaginar sus actividades de escritor y periodista sin ellos.

Thomas Molnar nació en 1921 en Hungría, y luego de la Segunda Guerra Mundial emigró a Bélgica "pues ya en 1946 era evidente que una vez más los occidentales iban a conceder todo a los rusos". Allí continuó los estudios de historia y filosofía iniciados en su patria, para concluirlos tres años más tarde, tras su asentamiento definitivo en los Estados Unidos. Fue en este último país que conoció a su esposa —húngara como él— e inició su vida como profesor de las Universidades de Yale y Municipal de Nueva York. Allí comenzó también a escribir sus libros y se interesó por el periodismo, ya que comparte la idea de Hegel de que "los periódicos son la Biblia de los tiempos modernos". Biblia más falsa que correcta —expresa— pero Biblia al fin, porque la gente cree en ella a pie juntillas.

—como las vestiduras de los sacerdotes o el uso del latín en la misa— con el fin de que la gente llegara más al mensaje y no tanto a las formas. ¿No cree usted que esa pueda ser la causa?

—¡No, absolutamente no! Ese era también el argumento que se usó en la Reforma, y vemos cómo las religiones reformadas han olvidado o rechazado el verdadero mensaje para transformarse en agencias sociales. En una religión no hay lo esencial y lo no esencial. Lo importante no es sólo el mensaje sino todas las formas de adoración que lo rodean y lo hacen comprensible. Cuando yo veo que se rechaza algo "por no ser esencial", me pregunto en qué momento se dejará de lado lo fundamental.

Por: María Cecilia ALAMOS J. Fotos: Marcela BUSTAMANTE

—A propósito de Biblia, a usted parece preocuparle mucho el asunto de la religión.

—Así es, la religión es uno de los temas que más me interesan, y dentro de ella la teología, la historia de la Iglesia, la crítica al espíritu de modernidad y el análisis de esta institución en los tiempos modernos.

—En ese contexto, ¿Qué opinión tiene del avance de la secularización en el mundo?

—Yo prefiero hablar de "desacralización". Obviamente hay un problema de secularización, pero como hablamos de la Iglesia, prefiero el término "desacralización", que incluye también toda nuestra cultura.

—¿Y a qué se refiere con ello?

—A la pérdida del sentido de la cosa sagrada, de veneración, que sufre nuestra sociedad.

—¿Qué consecuencia puede traer esto a Occidente?

—La primera consecuencia que yo veo es la de la anarquía social. Esta absoluta desacralización de nuestra sociedad lleva a una ruptura de sí misma, ya que un aspecto destacado del sentido de lo sacro es el hecho de servir de punto fundamental de cohesión de las sociedades.

—¿Qué ocurre entonces?

—Que viene una corrupción muy rápida —yo la veo especialmente acentuada tras el Concilio Vaticano II— y los vínculos familiares y sociales se deshacen. Así también se rompe la relación entre los ciudadanos y de éstos con la cultura y la política. De este modo llegamos a la total anarquía.

Otra de las consecuencias es la de la paganización de las costumbres, una de cuyas formas más horribles es la de la moda radical del aborto. Creo, y al menos para mí esto es bastante evidente, que de continuar esta tendencia el declive de Occidente será innegable.

BUSCANDO EL ORIGEN

—A su juicio ¿Cuáles son las causas de este fenómeno?

—El inicio de ésto se remonta por lo menos a dos o tres siglos. El racionalismo y la sociedad industrial fueron su cuna, ya que por una parte se desecharon todo lo que no resultara obvio a la razón y por otra, la multiplicación y reproducción ilimitada de los objetos tanto sagrados como de consumo, produjo el desprecio de ellos.

—¿Cómo lleva estas razones al plano religioso?

—En el caso de lo religioso se hace evidente en varios aspectos. Para comenzar, la producción en serie de imágenes y otros objetos de veneración,



"En Hungría hay un 15 por ciento de católicos ortodoxos dispuestos al martirio".

hicieron que éstos perdieran gran parte de su interés para el hombre. Luego, los lugares sagrados como las iglesias optaron por una arquitectura moderna, que en definitiva las hizo no distinguirse de otros edificios. No se sabe si estamos frente a una iglesia, o frente a una escuela, hospital o fábrica. De esta manera, el lugar sagrado se confunde con otras construcciones, uniformando, robotizando y mecanizando todo.

Si a esto sumamos que los sacerdotes dejaron de vestir en forma especial, para hacerlo de un modo grotesco, tenemos

que hemos perdido hasta el tiempo sagrado, cuyo mejor ejemplo es la misa.

—¿Qué importancia tiene lo sagrado para el ser humano?

—Es importante porque lo necesitamos para comprender las verdades de la fe. Comprendemos con la inteligencia, el alma y los sentidos. Y si éstos últimos están sumergidos por todas estas imágenes, nos dificulta comprender lo verdadero.

—Sin embargo, el Concilio Vaticano II buscó "desacralizar", usando su lenguaje, algunos aspectos de la religión

VISION DE CHILE

—Ahora si usted me permite, voy a aprovechar que tocó el tema de los medios de comunicación, para llevarlo a Chile. Como analista internacional ¿ve deteriorada la imagen de nuestro país en el exterior?

—Sí. Específicamente en los Estados Unidos de donde vengo, se dicen en las clases políticas una serie de mentiras que los medios de comunicación recogen irresponsablemente. Por eso la imagen de este país sufre tanto en el exterior. Yo veo en Occidente una propaganda

en nombre de la democracia

dirigida, y también espontánea, contra los países que tratan de mantenerse fuera del marxismo y de la desmoralización social, y que además propician un Estado fuerte.

— ¿Cree posible revertir esa imagen?

— No. No es posible. Es una malintención orquestada de aquellos ideólogos de la democracia, que quieren imponer el modelo norteamericano, convenga o no a los intereses de los países.

— ¿Y usted piensa que ese modelo conviene a Chile?

— No lo creo, como tampoco creo que le sirva a ningún país latino. Las razones son varias, pero la principal es la diferencia de mentalidad. Los países anglosajones tienen una mayor capacidad de hacer concesiones, y poseen un espíritu más disciplinado en la política. No quieren expresar necesariamente su opinión, y muchas veces ni siquiera la tienen. Por otra parte, como casi siempre el poder se alterna entre dos partidos, son cuidadosos en su oposición ya que lo probable es que en la próxima elección ellos asuman el poder.

En cambio, en los países latinos las opiniones y las pasiones son generalmente mucho más fuertes, y todos quieren hacerse oír, porque no saben cuándo van a estar en el gobierno, ya que existen múltiples partidos. Entonces ocurre que se produce un cuestionamiento sin fin de la autoridad misma. Por esto es que digo que la democracia anglosajona no conviene a los latinos.

— Desde ese marco, ¿Cómo ve la oposición chilena?

— La veo con la tentación de transformar su moderna democracia en el modelo norteamericano, cediendo a las presiones de ese país, con el agravante de considerarla remedio para todos los males.

— A propósito de intereses norteamericanos ¿Por qué el pueblo de los Estados Unidos es tan permeable a todo lo que publican los medios de comunicación sobre Chile?

Porque al pueblo americano no le interesa mayormente conocer la realidad. Son presionados por esta nueva religión que es la información, y como no tienen capacidad ni tiempo para digerirla, no pueden juzgar si ella es correcta o falsa.

— ¿Pero por qué su imagen es tan unilateral?

— Porque a diferencia de lo que ocurre en Chile, donde existe una prensa multiplicada, en Estados Unidos se puede decir que hay un solo diario — que es el New York Times —, y el resto lo imita y copia. Así también, con las trece cadenas de radio y televisión pasa exactamente lo mismo. Y como atacan a Chile las 24 horas del día, entonces el resultado es una información unilateral. Yo no diría que ella es totalitaria, pero tampoco me atrevería a sostener lo contrario.

— ¿Y es casual esa uniformidad en las noticias?

— Es que tras eso está la ideología americana, que los hace creer que son enviados por Dios para transformar el mundo. De esta forma, todos son misioneros de la democracia, del capitalismo, del imperialismo, del pluralismo y de todos esos "ismos" que conforman su religión. Entonces los americanos en un acto de "fe", creen que lo que dice la TV o la prensa es verdad.



"No me atrevería a decir que la información americana sea totalitaria, pero tampoco sostengo lo contrario".

RELACIONES INTERNACIONALES

— ¿Esa visión norteamericana se refleja también en su política exterior con el Tercer Mundo?

— En realidad en Estados Unidos no hay política externa, sino un mesianismo ideológico. Cualquier política de ese tipo

requiere de la defensa de los intereses propios y de los aliados. Pero como EE.UU. cree en su misión de transformar la humanidad, en lugar de velar por los intereses de sus aliados normalmente los desestabiliza en nombre de la democracia y de la humanidad unida.

— ¿Qué ejemplos hay de ello?

En las últimas décadas ocurrió esto en más de una docena de países, y en la actualidad lo vemos en Filipinas, África del Sur, Corea del Sur, Taiwán, Pakistán y Chile. Esta desestabilización —que ellos no alcanzan a captar— es uno de los fenómenos más terribles de nuestra época, porque los soviéticos pueden infiltrar naturalmente. Esta es hoy la realidad de los países "liderados" por EE.UU.

— ¿Esto es aplicable también para la OTAN?

— De alguna manera también lo es. Estados Unidos no considera los intereses de los países europeos frente a determinadas naciones que son esenciales para ellos. Eso le acarrea importantes derrotas diplomáticas. Un buen ejemplo de ello es su reciente fracaso en conseguir el apoyo de Europa para su lucha contra el terrorismo.

RESURGIMIENTO DE HUNGRÍA Y POLONIA

— Ya que hablamos de Europa, quisiera terminar esta entrevista volviendo al tema inicial, con el objeto de conocer su opinión sobre la real espiritualidad que existe tras la Cortina de Hierro.

Bueno, antes de responder a su pregunta quisiera "desdramatizar" este tema, que ha sido fuertemente dramatizado. Tras la Cortina de Hierro, especialmente en Hungría, que es el país que más conozco, no existe el enorme resurgimiento de lo religioso que se cree en Occidente. Lo que si existe es el fracaso total del marxismo, pues ya no hay verdaderos marxistas. Las nuevas



"En las clases políticas norteamericanas se dicen una serie de mentiras, que son recogidas irresponsablemente por la prensa".

generaciones se "gozan" de esta ideología y la miran como una gran broma.

— Entonces el resurgimiento religioso es sólo un gran mito?

— No, tampoco es así. Lo que ocurre es que como se produjo una pérdida de ideología y de sistemas de creencias, estos espacios están siendo ocupados por la religión, que está fuertemente enraizada en la tradición y la cultura. Por otra parte, ha surgido un nacionalismo, un patriotismo, que los comunistas deben tolerar ya que es mucho más fuerte que su ideología.

Ahora bien, como no hay patriotismo ni memoria nacional sin memoria religiosa, entonces lo que se ha reforzado mayormente es la religión.

— ¿De qué proporción estamos hablando?

— En Hungría hay un 15 por ciento de católicos ortodoxos que están listos para aceptar el martirio. Esto, no porque sean perseguidos, sino porque son desventajados en relación al resto de la población. Entre ese porcentaje están los más variados profesionales, pero lo increíble es que también hay miembros líderes del Partido Comunista. Ellos acuden en secreto a las misas y envían también a sus familias. Como ve, es claro que hoy son minoría, pero por su fuerza, serán mayoría en un futuro cercano.

— ¿Qué estima como esencial en este fenómeno?

— A mi juicio lo importante es la separación que se ha producido entre el comunismo y el sentimiento religioso que vuelve a marcar el perfil de la nación. Hoy los países tradicionalmente católicos que existen tras la Cortina de Hierro, —y aquí debo incluir a Polonia— no pueden levantarse contra Rusia debido al fuerte contingente militar y el número de armas que ésta le opone pero en el futuro primará el sentimiento de una nación que vive como si el Partido Comunista no existiera.





Richard Nixon

Exhibirán documentos privados de R. Nixon

WASHINGTON, 30 (REUTER).— Una montaña de documentos de la Casa Blanca que el ex Presidente Richard Nixon trataba de mantener en secreto quedarán a disposición del público a partir de mañana al culminar una batalla legal que duró 12 años.

El Servicio Nacional de Archivos, que conserva 40 millones de páginas de documentos de la presidencia de Nixon en 20.000 cajas, pondrá a disposición del público aproximadamente dos millones de páginas.

Se estima que el material no arrojará nueva luz sobre Watergate, el escándalo que hizo caer a Nixon en 1974, anticipó el principal archivista de Nixon, James Hastings.

Pero John Ehrlichman, ex alto colaborador de Nixon, reveló que Nixon le dijó hace 15 años que pensaba destruir los documentos.

"Lógicamente, nadie verá todos esos papeles", habría dicho Nixon, según relató Ehrlichman.

"Cuando me retire pasare mis noches junto al hogar revisando estas cajas. Allí hay cosas que deben ser quemadas. Nadie necesita ver esas cosas", añadió.

Ehrlichman fue condenado a una pena de prisión por su participación en el escándalo Watergate y dio su relato sobre los documentos en una entrevista incluida en la edición de la revista Parade distribuida hoy.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

PROUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las Empresas Constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1^a, 2^a, 3^a, y 4^a categorías, a participar en la propuesta:

Pasajes Unidad Vecinal N° 2 Población Los Algarrobos.

Pavimento de calzadas con asfalto.

VENTA DE BASES: A partir del día 1º de diciembre de 1986 hasta el día 12 de diciembre de 1986, de 09.00 a 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 11 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Oficina de Partes de la Secretaría Comunal de Planificación.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 12 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Secretaría Comunal de Planificación.

APERTURA DE LA PROUESTA: El día 16 de diciembre de 1986, a las 12.00 horas, en la Sala de Reuniones de la I. Municipalidad, Avda. Américo Vespucio N° 002.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000.- IVA Incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma Alzada, sin Reajuste, con Anticipo (30%), Estados de Pago Mensuales.

EL ALCALDE

Analizarán deuda y desarrollo de América Latina en EE.UU.

NUEVA YORK, 30, (AP).— Los ministros de finanzas de Argentina, Brasil y Venezuela, y otros altos funcionarios gubernamentales latinoamericanos participarán esta semana en Nueva York en una reunión sobre comercio y desarrollo auspiciada por congresistas norteamericanos.

Durante los días jueves 4 y viernes 5 se discutirán "alternativas realistas" que se manejarían en la próxima legislatura de Estados Unidos, donde demócratas, que dominan ambas cámaras, han manifestado su intención de impulsar una nueva ley comercial que reconocería la vinculación existente entre deuda y comercio.

Entre los legisladores patrocinantes figuran el senador demócrata Bill Bradley, y los republicanos Jack Danforth y Peter Domencini, y los representantes Jim Wright, demócrata, y Jack Kemp, republicano. Wright será el presidente de la Cámara de Representantes en el centésimo período de sesiones.

Según los organizadores, han confirmado su participación hasta el momento los ministros de finanzas de Argentina, Mario Brodersohn; Brasil, Dilson Funaro, y Venezuela, Manuel Azpurúa. Asimismo, el vicepresidente de Guatemala, Roberto Carpio Nicolle, el presidente del Banco Central argentino, J. Luis Machinea, el director del Banco Central brasileño, Persio Arida, el gobernador del Banco de México, Miguel Mancera, y el subsecretario de Hacienda mexicano, Jaime Serra.

Por el Gobierno norteamericano serán expositores los secretarios del Tesoro, James Baker, y de Agricultura, Richard Lyng, y el representante comercial Clayton Yeutter.

También participarán representantes de los países acreedores occidentales reunidos en el llamado "Club de París", banqueros, empresarios, organizaciones internacionales, profesores y expertos como el ex secretario de Estado Henry Kissinger

y la ex embajadora Jeanne Kirkpatrick.

Entre los temas a discutirse en régimen de mesa redonda figuran el vínculo entre deuda y comercio y si el problema de la deuda está bajo control. Además, las posibilidades de crecimiento en

el mundo industrializado ante el peso de la deuda del tercer mundo, los planes de los países en desarrollo para recibir a los inversionistas y detener la fuga de capitales, y las oportunidades y obligaciones del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.

"Pero no voy a retroceder", dijo a revista "Time"

Reagan expresó su amargura

NUEVA YORK, 30 (AP).— El Presidente Ronald Reagan expresó amargura por el torbellino que ha causado el envío de armas a Irán y dijo que, si se presentara el caso de nuevo, volvería a correr ese riesgo, según una entrevista publicada por la revista "Time".

"Tengo que decir que en estos días siento un gusto amargo en mi boca", dijo Reagan a la revista.

Indicó que "francamente, creo que a medida que emerja la verdad, el pueblo verá que estábamos tratando

do de hacer las cosas bien. No voy a retroceder, no me voy a replegar. Voy a seguir adelante. Tengo aún mucho que hacer desde mi puesto".

"El torbellino del Congreso es algo usual allí. Esto no paralizará al Gobierno. Sí, hará las cosas un poco más difíciles para mí. Pero así y todo, me hubiera arriesgado", dijo Reagan.

El Presidente también calificó a los críticos, especialmente a los de los medios noticiosos, de "tiburones dando vueltas como si hubiera sangre en el agua".

Instan a Reagan a convocar al Congreso

Senadores desean que se investigue venta de armas

WASHINGTON, 30 (AP).— El dirigente senatorial republicano Robert Dole instó hoy al Presidente Ronald Reagan a convocar a una sesión especial del Congreso para nombrar a un comité encargado de investigar las ventas secretas de armas a Irán y las transferencias de fondos a los rebeldes nicaragüenses.

Dole dijo que el Presidente debe "convocar a una sesión especial del Congre-

so la semana entrante para formar este comité selecto".

El senador Robert Byrd, dirigente demócrata del Senado, que asumirá el cargo de Dole como dirigente de la mayoría senatorial cuando se inaugure el nuevo período de sesiones en enero, instó también al nombramiento de una comisión

conjunta, pero dijo que para ello sería necesario esperar a "que se vuelva a reunir el Congreso" en enero.

Aunque los republicanos retendrán el control del Senado hasta enero, Dole dijo que un demócrata posiblemente sería nombrado para presidir cualquier comité investigador al respecto.

“Isleños deben decidir soberanía de Malvinas”

LONDRES, 30 (ANSA).— El problema de las Malvinas está directamente relacionado con la política interna de Gran Bretaña, afirmó en Londres Rafael Caldera.

En un debate en el programa de televisión "The World This Week", que difunde el Canal 4 de la televisión británica, el ex Presidente venezolano afirmó "yo creo que el problema de las Malvinas

tiene mucho que ver con la política doméstica de Gran Bretaña, y que es una manera de fomentar el nacionalismo".

Caldera participó en un debate con la periodista Fleur de Villiers corresponsal en Sudáfrica del dominical conservador británico "The Sunday Times", y el político de izquierda George Galloway.

Sikhs matan a 22 hindúes

CHANDIGARH, India Nov. 30 (Reuter).— Extremistas sikh mataron hoy a balazos a 22 pasajeros hindúes de un autobús e hirieron a otros ocho, generando temores de una venganza hindú, dijo la policía.

Las fuerzas policiales fueron colocadas en alerta total en la capital, Nueva Delhi, en donde en julio estallaron violentos enfrentamientos entre hindúes y sikhs luego del asesinato en el Punjab de algunos

miembros de la minoría hindú.

La policía en Chandigarh, capital del Punjab, dijo a Reuter que por lo menos cuatro hombres armados compararon un autobús con unos 45 pasajeros a bordo cerca del pueblo de Tanda en el distrito de Hoshniapur y obligaron a los hindúes a descender.

Luego los mataron con disparos a quemarropa y escaparon.



I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

PROUESTA PUBLICA

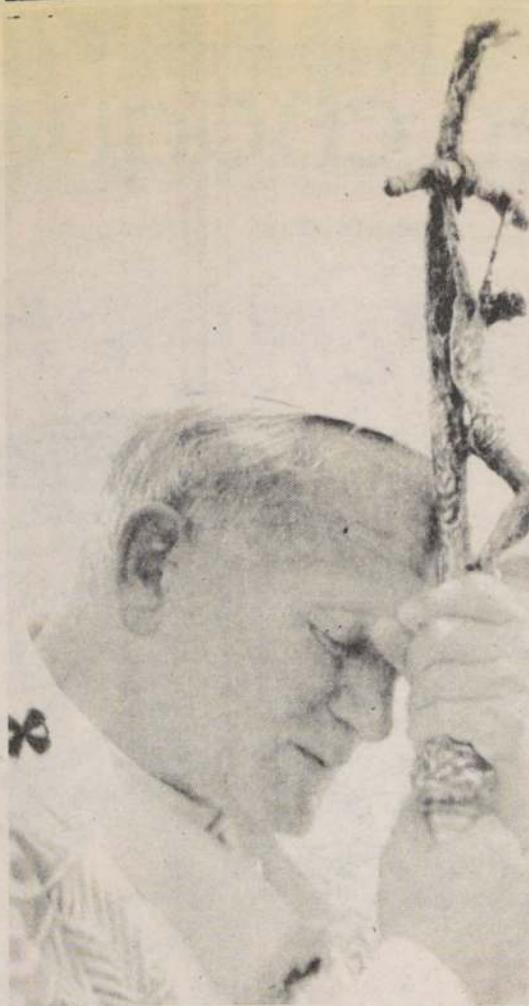
Llámese a Propuesta Pública para la Construcción del Proyecto "Construcción Agua Potable Sector La Emboscada, Valdivia de Paine".

VENTA DE ANTECEDENTES: Lunes 1º a viernes 5 de diciembre de 1986, en Carlos Condell N° 415, Buin, Oficina SECPLAC.

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 2.000 IVA incluido.

PRESENTACION Y APERTURA DE LA PROUESTA: Miércoles 17 de diciembre a las 12.00 horas, en la I. Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin.

EL ALCALDE



Una apasionada defensa de los derechos de la familia, entre ellos una dura condena al aborto al que calificó de "crimen abominable", hizo el Papa Juan Pablo II al culminar ayer su visita a Australia. (Reuters).

"Armas a Irán no tienen que ver con libertad de rehenes"

Así lo señaló el secretario general del Consejo Nacional de Asuntos Islámico-Norteamericanos, Mohammed Mendi, quien llegó ayer a Beirut para negociar por otros 17 cautivos

BEIRUT, 30 (AP).— El musulmán norteamericano Mohammed Mehdi llegó aquí hoy e instó, en nombre de ocho millones de norteamericanos musulmanes, a dejar en libertad a 17 extranjeros mantenidos aquí como rehenes.

Mehdi, secretario general del Consejo Nacional de Asuntos Islámicos, basado en Nueva York, dijo que un escándalo recientemente suscitado en torno a las ventas de armas de Estados Unidos a Irán hacia más complicada su "misión humanitaria".

Los embarques de armas "Endurecieron naturalmente la posición de los captores y ha hecho más difícil (mi tarea), porque en nuestra opinión las armas no tienen nada que ver con la libertad de los rehenes", dijo Mehdi, de 58 años, al llegar al aeropuerto de Beirut procedente de Jordania.

Cuando se indicó que tres rehenes norteamericanos

han sido dejados en libertad desde que comenzaron las entregas secretas de armamentos, en septiembre de 1985, Mehdi, que desciende de iraquieses, dijo que "ha habido coincidencias. En nuestra opinión, no tienen nada que ver con el embargo de armas".

Los tres norteamericanos liberados —Benjamin Weir, Lawrence Martín Jenco, y David Jacobsen— estaban en poder del grupo Guerra Santa Islámica, integrado por extremistas leales a Irán.

El grupo afirma que tiene en su poder también a Terry Anderson, corresponsal jefe de The Associated Press para el medio oriente, y Thomas Sutherland, decano interino de agricultura en la universidad de estadounidense en Beirut.

A una pregunta sobre que base utilizaría para sus negociaciones Mehdi dijo que "no estamos en realidad negociando con ellos. Los que hacemos es instarlos, en

nombre del islamismo, que puede resultar beneficioso para el islamismo... y beneficioso para todo el mundo dejar en libertad a esas personas".

Agregó que procuraría la libertad de todos los rehenes, no sólo de los norteamericanos en cautiverio.

INALCO
VENTAS - SERVICIO - REPUESTOS
...LA MEJOR OPCIÓN.
Prefiera el crédito GMAC.
El mejor crédito del Mercado



AUTO MOTORA INALCO LTDA
Almirante Latorre 348 - 418
Fonos 6986391 - 722620
Avda. Bilbao 2049
Fono 740574

Culminó ayer su gira por Australia

Papa: aborto, crimen abominable

El Santo Padre llamó a los católicos a defender los derechos de la familia.

PERTH, Australia, 30 (AP).— Lanzando un llamado a los católicos para que defiendan los valores de la familia, el Papa Juan Pablo II ofició su última misa en Australia hoy, condenó el aborto como un "crimen abominable" y reiteró la condena de la Iglesia a toda forma de contracepción y de esterilización.

"Si la familia se acaba, se acaba la nación, y se acaba el mundo en el que vivimos", dijo el Pontífice ante una multitud de 60.000 personas que asistieron a la misa en esta ciudad australiana sobre el Océano Índico.

"Puede el Papa venir a Australia y no pedir a las parejas australianas y a las familias que reflexionen en sus corazones sobre cuán bien están viviendo su amor cristiano?", dijo el Papa.

Afirmó que los católicos deben preguntarse si las políticas de cada gobierno en particular para defender los valores familiares son apropiadas.

"En un mundo que se está volviendo cada vez más sen-

sible a los derechos de la mujer, ¿qué hay que decir de los derechos de las mujeres que desean ser o necesitan ser esposas y madres a tiempo completo?", expresó Juan Pablo II.

En los seis días que lleva en Australia —penúltima escala de su viaje por Asia y el Pacífico sur—, el Papa ha recorrido este continente de un lado a otro con ese mensaje.

Ha subrayado las enseñanzas tradicionales de la Iglesia, en lo que respecta al significado de ser católico, y ha pedido a aquellos que se hayan apartado del seno de la fe que vuelvan a ella.

El Pontífice, con túnica púrpura, celebró misa en un

estadio de carreras de caballo. Muchos de los que asistieron a la misa usaban gorras de béisbol para protegerse del sol.

ORDEN MORAL

"El orden moral exige que la ley escrita en el proceso de la vida por el Creador en el acto de la creación debe ser respetada siempre y en todas partes", dijo el Papa en su homilía.

"La bien conocida oposición de la Iglesia a la contracepción y a la esterilización no es una actitud arbitraria", afirmó. Hizo énfasis en la santidad de la vida humana, y dijo que en este sentido el

segundo concilio vaticano considera que el aborto es un "crimen abominable".

Estas fueron las primeras referencias a la contracepción y el aborto durante esta gira por Australia.

Juan Pablo II, que la semana pasada pudo cargar y acariciar a un koala, el símbolo nacional de Australia, por fin pudo hoy encontrarse con un canguro. Palmeó a un canguro gris que integraba un grupo que le fue traído a Adelaide antes de partir hacia Perth.

El Papa parte de regreso a Roma mañana lunes en horas de la mañana, y efectuará una breve escala en las islas Seychelles.

Restringen aún más salida de ciudadanos en Unión Soviética

Nuevas y estrictas leyes de inmigración comenzarán a regir a partir del 1º de enero de 1987

MOSCU, 30 (DPA).— Las nuevas leyes de migración soviéticas que entrarán en vigor el 1º de enero de 1987 y que regularán todo lo relacionado a la entrada y salida de viajeros a la Unión Soviética, ha originado una serie de críticas entre los que se verán afectados por ella.

Un grupo de ciudadanos soviéticos, a quienes desde hace varios años se les niega la salida de la URSS, han escrito una carta al Primer Ministro Nikolai Ryskov, calificando las nuevas disposiciones como una violación a los derechos humanos. También expertos en las embajadas de países occidentales en Moscú estiman que las nuevas leyes representan una restricción a las leyes actualmente vigentes.

En realidad, Moscú ha

hecho que sus puertas sean un poco más angostas, dijo un diplomático occidental. Sólo la disposición de que alguien podrá abandonar la URSS si tiene "argumentos valederos" representa todo lo contrario a lo que disponen los derechos humanos en lo referente a la libertad de cada persona de entrar o salir de un país.

Las nuevas disposiciones señalan que un ciudadano soviético sólo podrá en adelante abandonar la URSS si es invitado por sus padres o hermanos, es decir, por parientes de primer grado. Hasta ahora podían salir de la URSS personas que eran invitadas por parientes de segundo grado residentes en otros países. Ahora las autoridades ya no podrán esgrimir el argumento usado frecuentemente hasta ahora en el sentido de des-

conocer el grado de parentesco entre hermanos.

Las autoridades de la URSS podrán negar a un ciudadano la autorización para abandonar el país en caso que esta negativa sea dictada para "garantizar o proteger el orden público, la salud o la moral de la población". Estos "artículos de goma", sin embargo, podrán ser aplicados en forma parcial y arbitraria por los funcionarios, temen los expertos occidentales. Podrían argumentar que una persona no podrá salir de la URSS si tiene algún familiar con enfermedades venéreas o internado en alguna clínica siquiatrística.

La autorización para salir del país también podrá ser denegada si la invitación proviene de alguna persona que anteriormente violó las disposiciones de emigración de la URSS.

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU SECRETARIA

MAIPU, 20 de Noviembre de 1986
Con esta fecha se decreta lo que sigue:

Nº 937 VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 697, de 26 de Agosto de 1986; el informe de la Comisión Tasadora, de 3 de Octubre pasado; lo dispuesto en el D.L. N° 2.186, dñ 1978; la Resolución N° 72/86, de 22 del presente año, de la Dirección de Obras Municipales; y las facultades que me confiere el art. 12º del D.L. N° 1.289, de 1975.

DECRETO:

- Expropiose parte del inmueble ubicado en Av. Esquina Blanca N° 756, de propiedad aparente de don Julio Lorenzo Verme Rodríguez, Rol de Avalúo 2009-16. La porción sujeta a expropiación corresponde al denominado "Lote 16 B", del plano de subdivisión aprobado por la Resolución N° 72/86, de la DOM, ya citada.
- Los deslinde del "Lote 16 B" que se expropiará son:
al Norponiente : en 19 m. aproximadamente con otros propietarios;
al Sur : en 20,50 m. aproximadamente con parte de la propiedad denominada lote "16 A" del plano.
al Nororiente : en 21,50 m. aproximadamente con los lotes "17 B - 18 B" y "17 A - 18 A".
al Poniente : en 10 m. aproximadamente con el lote "15 B" del plano.
La superficie aproximada del "Lote 16 B", es de 295 m².
El objeto de la expropiación es abrir y construir la Av. Cinco de Abril, en conformidad al trazado del Plano Regulador.
- El monto provisional de la indemnización se fijó en \$ 1.042.500 (Un millón cuarenta y dos mil quinientos pesos), por la Comisión Tasadora designada para tal efecto por Decreto Alcaldicio N° 697 referido, compuesta por los peritos señores Ricardo Carvallo R., Roberto Correa Bezanilla y Fernando Merino de la Cerda, arquitectos.
- La indemnización se pagará al contado, con el reajuste dispuesto en el art. 5º del D.L. N° 2186, con imputación al ítem 31-73-19.
- Un extracto de este decreto se publicará, por una vez, en el Diario Oficial del dia 1º de Diciembre de 1986; y en el Diario La Nación.
- Copia del extracto se remitirá a la 25^a Comisaría de Carabineros para que la entregue a la persona que ocupe o detente el inmueble.

Comuníquese, transcribase a la 25^a Comisaría de Carabineros; Área Territorial; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Control, Finanzas, Jurídico; Tesorería Municipal y archívese.
FDO: ALBERTO KRUMM VALENCIA, ALCALDE; ALEJANDRO ROBLES SQUELLA, SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL SUPLENTE.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

470 muertos por fiebre amarilla en Nigeria

LAGOS, 30 (REUTER).— Un funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo en conferencia de prensa que 300 personas murieron en el estado de Benue, en donde se informó por primera vez del foco epidémico hace tres semanas. Indicó que otras 170 personas fallecieron en los estados orientales de Anambra e Imo, agregó el funcionario.

Gottlieb Lobe Monekosso, director regional para África



Pequeño automóvil impactó de frente a microbús estacionado

Un muerto y siete heridos en choque

□ La víctima fatal es el padre de familia. La madre, una hija y otras dos personas resultaron con lesiones de gravedad, en tanto que dos hijos y otro menor sufrieron lesiones de carácter menos grave y leves

Una persona muerta y cinco adultos y dos menores con heridas de diversa gravedad, fue el resultado de un accidente de tránsito ocurrido a las 07.15 horas de ayer a la altura del paradero 38 y medio de Gran Avenida. La víctima fatal fue identificada por carabineros como Víctor Ricardo Cortés Peña, 31 años de edad, empleado.

La identidad de los lesionados es la siguiente: María Urrea Fernández, 24 años, esposa del fallecido, quien quedó en estado grave y fue internada en el Hospital Barros Luco; Catherine Cortés Urrea, 6 años, hija de la víctima, grave, trasladada al Hospital Exequiel González Cortés; Sara Navarro Larenas, 31 años, también grave, debió ser llevada al Hospital Barros Luco; Bernardo Taucano Herrera, 21 años,

Segundo caso en 24 horas

Suicidio en el Metro

Un segundo suicidio en menos de 24 horas, se registró ayer a las 13.00 horas en el Metro de Santiago, tratándose en este caso de un hombre que se lanzó al paso del convoy Nro. 103 en la "Estación Central" de la Línea Nro. 1.

La policía dijo que el suicida, que dejó una carta firmada con el nombre de Ramón Lorca Riestra, de aproximadamente 55 años, y que no portaba ningún documento de identidad, se lanzó al tren, que pasaba

Caso Alice Meyer

Cinco días de incomunicación cumplen tíos de Mario Santander

□ Para hoy se espera resolución de Corte de Apelaciones respecto de recurso de amparo interpuesto en favor de los incomunicados y de otros once afectados por órdenes de detención

Hoy lunes cumple su quinto día de incomunicación, el abogado Pablo Infante Vargas, tío de Mario Santander Infante —único reo del caso Alice Meyer—, y su esposa, María Teresa Campbell. Ambos fueron aprehendidos el miércoles último por carabineros del Departamento OS-7 en cumplimiento de una orden del juez Fernando Soto Arenas.

El magistrado, titular del 12º Juzgado del Crimen de Santiago, sustancia el proceso por el crimen de la joven Meyer registrado en diciembre de 1985. La detención del abogado y su esposa, que declararon en la causa que estuvieron con el reo en la tarde en que fue perpetrado el crimen, se concretó a petición de la parte afectada que interpuso una querella por falso

quien resultó con heridas de mediana gravedad, fue enviado a su domicilio.

Con heridas de carácter menos graves, fueron trasladados a sus domicilios Ramón Cortés, de 20 años de edad, y Cristián Pasteñes Navarro, 15 años; en la misma situación quedó el menor Sebastián Cortés Urrea, de sólo 3 años de edad, quien por fortuna solamente sufrió lesiones leves.

Carabineros de la Subcomisaría El Bosque de San Bernardo, a cargo del procedimiento de rigor, informó que esta verdadera tragedia familiar se produjo cuando el automóvil Fiat 126 de color rojo, patente GJ-7440, conducido por Víctor Ricardo Cortés, por Gran Avenida en dirección norte a sur impactó de frente contra un microbús que

se encontraba estacionado en sentido contrario al tránsito, mientras se le reparaba una pana de neumáticos.

El vehículo del transporte colectivo es la máquina de la línea Expresso San Bernardo placa CT-4065, cuyo conductor, identificado como Juan Mario González Lillo, sólo fue citado a declarar, por disposición del juez correspondiente. Carabineros indicó que el magistrado dijo que el chofer del microbús no tenía responsabilidad en el accidente, aún cuando el vehículo estuviera parado contra el sentido del tránsito, pues la visibilidad en el lugar era normal a la hora en que ocurrió el accidente. Cabe señalar que en el sitio donde se encontraba el microbús existe un servicio de recauchaje, cuyos operarios estaban a cargo de la reparación.

La policía uniformada precisó que los heridos recibieron los primeros auxilios en la posta local de la ciudad de San Bernardo, desde donde fueron trasladados a otros centros asistenciales o bien a sus respectivos domicilios, dependiendo de la gravedad de sus lesiones.

Finalmente, se informó que las causas del accidente no han sido determinadas hasta el momento, por lo cual personal especializado realiza los peritajes necesarios para establecer las circunstancias de este hecho y las posibles responsabilidades que de él pudieran derivarse.

Finalmente, se informó que las causas del accidente no han sido determinadas hasta el momento, por lo cual personal especializado realiza los peritajes necesarios para establecer las circunstancias de este hecho y las posibles responsabilidades que de él pudieran derivarse.



Casi totalmente destruido quedó el diminuto automóvil Fiat 126, como resultado del violento impacto. En su interior viajaban la víctima fatal, su esposa, tres hijos y otras tres personas.

Numerosa banda de delincuentes armados desvalijó una tienda

□ Los antisociales asaltaron bodega de establecimientos "Ripley" y huyeron con dos furgones de la empresa, llevándose gran cantidad de prendas de vestir

Un numeroso grupo de delincuentes armados perpetraron un asalto a la bodega de una importante tienda capitalina. La operación culminó con la huída del grupo en dos vehículos del establecimiento llevándose un cuantioso botín en especies.

Los hechos comenzaron a desarrollarse a las 22 horas del sábado en Irarrázaval 1401, local central de las tiendas "Ripley", comuna de Nuñoa, cuando unos diez sujetos —según el relato de los vigilantes—, se descolgaron al interior del predio a través de las pandaderas correspondientes a la zona de la bodega del local. En seguida los antisociales premunidos de armas cortas redujeron a los guardianes Jorge Enrique Wepc Hidalgo y Luis Muñoz Herrera, que se encontraban custodiando el establecimiento, y los maniataron y amordazaron.

Acto seguido, mientras algunos de los delincuentes permanecían vigilando a los empleados, los restantes se dirigieron hasta las bodegas. Para poder entrar a ellas debieron descorajar las puertas y una vez adentro se dedicaron a registrar y a seleccionar prendas de vestir de hombre y mujer que fueron cargando en dos furgones de la misma empresa que se encontraban en este lugar. Ambos vehículos lucían visibles logotipos de Ripley en sus carrocerías, los que fueron borrados por los asaltantes mediante tarros de pintura spray, detalle que demuestra el grado de preparación con que fue ejecutada la operación.

Finalmente los antisociales abordaron los vehículos con el botín, huyendo en dirección desconocida. Más tarde los guardianes consiguieron liberarse de sus ataduras y dar cuenta del asalto a la policía que de inmediato dio comienzo a las pesquisas para dar con los autores de esta acción.

Se informó que se encuentra encargada la búsqueda de los vehículos robados, ambos marca Mitsubishi placas HJ 5600 y HJ 5602. Respecto del monto de lo sustraído, funcionarios de la tienda se encontraban ayer haciendo una revisión para determinar su cuantía.

Hoy en Curanilahue

Sepultan a víctimas de accidente minero

Mírez Aedo, también de 42, y Matías Flores Rivera, de 30 años, todos lesionados graves. Sanhueza Martínez dijo que el accidente fue una situación muy sorpresiva "de tal manera que creo que a último momento nos dimos cuenta todos de lo que sucedía".

El accidente ocurrió en el pirque carbonífero "Espero Ltda.", a 5 kilómetros del sector minero Plegarias, cuando viajaban al interior del pirque 7 operarios en un carro, el que a raíz de una falla en el sistema de frenos de la máquina en que viajaban al interior de la mina, y que también dejó a otras tres personas heridas, llevadas al Instituto de Seguridad del Trabajo.

Las víctimas fatales fueron Nelson Villar Cuevas de 24 años, casado, domiciliado en Condell 271; Sergio Maldonado Riquelme, de 39 años, casado, de Eleuterio Ramírez, Pasaje 5, casa 51 y Luis Vega Castillo, de 56, de Avenida Independencia 47, todos de Curanilahue.

Los heridos, internados en Talcahuano, son Claudio Cantero Meza, de 20 años; Juan Sanhueza Henrique, de 42; José Ra-

El accidente causó gran consternación y fue asociado con aquello ocurrido el día 13 del presente mes en un mineral de Lebu, cuando perecieron tres personas instantáneamente y un cuarto minero en los días siguientes.

Mundo Deportes

Santiago de Chile, Lunes 1º de Diciembre de 1986

LA NACION

31

Hoy termina grupo 1 del Sudamericano ante Ecuador

CHILE, CON LA EMOCION DE UNA FINAL

Exitos nacionales en Juegos ODESUR

ARRASAN CON MEDALLAS...



Lucas Tudor colaboró con un golazo en el 5 a 2 de los cruzados ante el colista. Neira, Isasi, Muñoz y Lepe anotaron las otras cifras. Toro (de penal) y Arancibia, los descuentos de los albicelestes, que quedaron solos en el fondo de la tabla.

CATOLICA HUNDIO MAS A MAGALLANES

SAL DE FRUTA ®

ENO

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA ®

ENO

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

SAL DE FRUTA ®

ENO

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
o a i e n s r e y
G-
ca-
an-
ad-
os-
si-
vi-
ya-
la-
re-
a-
a-
c-
J-
a-
i-
e-
i-
s-
a-
e-
a

TODOS TIENEN SU HORA

□ A las 21.50 Chile enfrenta a Ecuador y clasifica también con el empate. En el preliminar de Nuñoa, Brasil busca similar objetivo ante Bolivia

La selección de Chile buscará hoy, a partir de las 21.50, su clasificación, contando con igual beneficio si sólo empata con Ecuador.

Ambos representativos llegan a esta instancia luego de ganarle a Venezuela con resaltante holgura. Y tal como se presumía, este enfrentamiento supone la final del grupo, quedando el perdedor sólo con la opción de jugar por el quinto puesto, último válido para los Panamericanos.

En Ecuador si bien el técnico Luis Grimaldi prefirió no adelantar las novedades que pudiera haber, se estima que el trabajo inicial dejó más satisfacción que dudas. Por lo mismo, no se prevén mayores modificaciones, como no sean las tácticas ya que no tener el empate como una variante favorable, influye en buena medida.

Chile, en cambio, mantendrá la línea gruesa del equipo, aunque Luis Ibarra variará el resto de la defensa con el ingreso de Carrasco.

En el seno del equipo nacional hubo conformidad general por lo realizado ante Venezuela, si bien se coincide en la mayor categoría de Ecuador como adversario.

También Ibarra advirtió los desajustes colectivos mostrados el sábado, particularmente en la actitud de sus hombres luego de perder la pelota: "Cuesta que el jugador chileno se concentre adecuadamente en esa faceta".

Y, sin duda, ésta no será una noche para licencias.

EL APERITIVO

En el preliminar, Brasil tiene ya una tarea: ganarle a Bolivia por algo más que el 2 a 0 que logró Paraguay. No obstante, el objetivo no es

tan simple. Los jugadores dirigidos por Santibáñez difícilmente darán facilidades tan notorias como las del primer gol que les hizo Paraguay y sabrán distribuirse para complicar el panorama del rival.

En Brasil el técnico Pereira buscará más potencia ofensiva incluyendo a Wallace por Joazinho, al tiempo que Marlon entraría por el resentido Maurisinho.

En el caso boliviano, Antelo entra como ariete titular, manteniéndose el resto de la estructura. Para los "altiplánicos" el objetivo que les queda es alcanzar el segundo puesto para así pelear un cupo a los Panamericanos. Eso solo lo consiguen ganando, pero nadie duda que una buena actuación, decoraría mejor su paso por este Sudamericano, por más que no lleguen a un resultado con sabor a hazaña.



Fernando Astengo respondió plenamente a su condición de líder del equipo nacional. Defendió bien cuando fue arriba impuso su fuerza, como en este enfrentamiento con el venezolano Morovic.

LA GUIA DEL SUDAMERICANO

BRASIL BOLIVIA

Grupo 2

CANCHAS: Estadio Nacional.
DIRECCION: Av. Grecia 2001.
HORARIO: 19.50 horas.
ARBITRO: L. da Rosa (Uruguay). GUARDALINEAS: O. Sierra (Colombia) y R. Rodríguez (El Salvador).
VALOR LOCALIDADES: Tribuna Pacífico \$ 1.500; Andes \$ 500; Galería \$ 300, Socios \$ 250 y niños \$ 150.
BRASIL: Rafael, Polaco, Everaldo, Enrique, Dida; Dunga, René, Gilmar; Marlon, Wallace y Carlos Alberto. DT.: Jair Pereira. BANCA: Walter (A.S.), Marcaio, Elcir, Paulinho y Joazinho.
NOVEDADES: Wallace entra como centrodelantero por Joazinho, y Marlon lo haría por Maurisinho en la punta derecha, si éste no se recuperara de una lesión.
ULTIMO RESULTADO: empató 1-1 con Paraguay. PUNTAJE: segundo con un punto.
BOLIVIA: Terrazas, Roca, Rodríguez, Villegas, Veizaga; Soria, Justiniano, Castillo; Padilla, V. Antelo y Salinas. DT.: Luis Santibáñez. BANCA: Arispe (A.S.), Pedraza, L. Antelo, Guillén y Peña.
ULTIMO RESULTADO: perdió 2-0 con Paraguay. PUNTAJE: último con 0 punto.

CHILE ECUADOR

Grupo 1

CANCHAS: Estadio Nacional
DIRECCION: Av. Grecia 2001.
HORARIO: 21.50 horas.
Partido de fondo.
ARBITRO: J. Baba (Argentina). GUARDALINEAS: A. Bratsi (EE.UU.) y J. Ramírez (Perú). CHILE: Cornez, Reyes, Astengo, Carrasco, Reynero; Vera, Valenzuela, Soto; Basay, Cofré y Martínez. DT.: Luis Ibarra. BANCA: R. Díaz (A.S.), Yoma, Pizarro, Salgado y Castañeda.
NOVEDADES: Descartado Contreras por lesión, ingresa Carrasco como titular en la zaga.
ULTIMO RESULTADO: ganó 5-1 a Venezuela.
PUNTAJE: primero con 2 unidades.
ECUADOR: Chiriboga, Bravo, Fajardo, Macías, Carrión; Ayala, Domínguez, Camacho; Aguinaga, Muñoz, Avilés. DT.: Luis Grimaldi.
BANCA: Ceballos (AS), Samaniego, Argüello, Verduga.
NOVEDADES: El plantel se encuentra sin lesionados.
ULTIMO RESULTADO: derrotó 3 a 0 a Venezuela.
PUNTAJE: primer con dos puntos.

LAS PRECISIONES DE MENICHETTI

Eduardo Menichetti, vicepresidente de la ANFP, anunció oficialmente que no se televisarán hoy los duelos Brasil-Bolivia y Chile-Ecuador: "No se transmitirán ni para Santiago ni ninguna parte. Podría haber sido para el resto del país, pero las negociaciones con la TV son muy complejas. Dicen que no les conviene por costos. Lo importante es que el público, todas las barras de los clubes apoyen a nuestra selección. Les pedimos un poco de sacrificio".

Se rumoreó que Menichetti habría dicho que Concepción por la escasa asistencia de público en Concepción para el ODESUR no merecería ser sede del Mundial Juvenil '87. Precisa: "La ciudad ya está designada una de las primeras plazas del fútbol chileno. Pero a nivel internacional el público no ha respondido... v

se dejó de lado para el mundial a Temuco y Rancagua, que podrían interesarse en una competencia de esa calidad. En todo caso, no ha menoscabado a los penquistas".

El dirigente confirmó además que este miércoles a las 21.45 se jugará el partido por el quinto lugar ODESUR, en el Nacional. El jueves se hará la semifinal y el sábado 6 la final. "No se suspenderá ninguna fecha más del torneo chileno, aunque nuestra selección llegue a las últimas instancias. Los jugadores estarán a disposición de los clubes ese sábado por la noche para los partidos del lunes 8".

En el caso del supuesto intento de soborno de Calera a jugadores de Soinca, Menichetti señaló que "llegaremos hasta las últimas consecuencias en la investigación aunque Calera haya descendido si se comprueban irregularidades, se aplicarán las san-

ciones máximas de explosión de clubes y castigos a perpetuidad".

El viernes finiquitó con los 56 empleados de la ACF y hoy se contratarán a 20 de ellos para la ANFP, por 60 días, a la espera de la personalidad jurídica del organismo. Mañana se inaugura un sistema computarizado contable y de registro de jugadores, que servirá para modernizar nuestro manejo y establecer una modernización del sistema de apuestas de Polla Gol, consiguiendo a la vez un mayor aporte para el fútbol nacional".

Sobre las obras del Mundial Juvenil '87, aseguró que "Abilio D' Almeyda y José Bonelli, aunque han visto la parcialidad de los trabajos, han destacado el avance. Cumpliremos en todo modo de ejemplo, el Nacional tendrá una modernización completa".

Servus
SPORT
•SAN ANTONIO 140 LOCAL 54 FONO: 393523
•MONJITAS 660 FONO: 393945
•PROVIDENCIA 2216-LOCAL 42-A

Siempre presente en los Grandes

Saluda a las delegaciones participantes y los espera con ofertas especiales en zapatillas, buzinas y las mejores marcas

RA CERO...

INFORME DE LA VISPERA

CHILE

Intensa fue la actividad matinal de ayer en Juan Pinto Durán. El técnico Luis Ibarra ordenó un entrenamiento para las 11.00 horas. Este consistió en un cross de 15 minutos para finalizar con una hora de tenis fútbol. También hubo trabajo especial para los que no actuaron así como para los lesionados. Ivo Basay realizó ejercicios de elongación para recuperarse de una contractura muscular en el muslo.

Posteriormente todos los jugadores estuvieron cinco minutos en el sauna, para eliminar las toxinas acumuladas en el partido. De ahí pasaron a la pileta de inmersión para relajarse. Astengo, Basay, Luis Valenzuela y Reynero se dieron un hidromasaje, que estuvo a cargo de Hernán Ampuero. Después almorzaron en forma abundante para recuperar energías: ensaladas surtidas, sopa Juliana, tallarines con carne mechada y helados con ensalada de frutas. Enseguida todos se retiraron a descansar hasta cerca de las 17.30 hrs., momento en que partieron rumbo al Estadio Santa Laura para presenciar el partido Universidad Católica-Magallanes.

Leonel Contreras fue el más perjudicado tras el match con Venezuela. El defensa central quedó descartado para hoy ya que no alcanzó a recuperarse de una perioritis en la pierna izquierda. Los otros contusos son Ivo Basay, con una contractura y Gino Cofré, que tiene un golpe en la cabeza de los condilos en la rodilla derecha, pero que podrán actuar frente a Ecuador.

Luis Ibarra habló con el plantel antes de iniciar el entrenamiento y les dijo que ante los ecuatorianos debían demostrar que Chile aspira al primer lugar en los ODESUR, como así mismo mantener el nivel habitual del fútbol nacional.

ECUADOR

El plantel dirigido por Luis Grimaldi entró ayer en la mañana en el Complejo

Quilín. La práctica duró casi dos horas, y se basó en trabajo de soltura y fútbol recreativo. El equipo del "guayos" se encuentra en perfectas condiciones, según apuntó su director técnico.

Grimaldi manifestó que el encuentro de hoy era sin duda la "prueba de fuego", y que el cuadro debería extremar sus recursos para lograr un resultado que le permita acceder a la fase semifinal.

"Chile es un equipo poderoso y que cuenta con el favoritismo. Nosotros estamos tranquilos, porque sabemos que en la cancha podemos dar más de una sorpresa", puntualizó.

Con respecto a la formación, Grimaldi afirmó que de no pasar nada fuera de lo normal, Ecuador saldría con el mismo equipo que derrotó 3 a 0 en Venezuela.

BRASIL

Casi una semana de descanso tuvo el seleccionado de fútbol brasileño, desde que igualó 1-1 frente a Paraguay. El equipo que dirige Jair Pereira ha trabajado en forma ardua en estos días, en el Estadio Corfo de Las Condes.

El sábado por la noche el plantel y cuerpo técnico asistieron al encuentro Paraguay-Bolivia, del cual sacaron conclusiones. El entrenador Pereira dijo: "en el primer tiempo no me gustó

el juego de los bolivianos, pero después mejoraron bastante y creo que merecieron el empate. Sinceramente no les vi nivel como para que nos compliquen. Hoy tenemos que entrar a la cancha mentalizados en que hay que ganar al menos por dos goles de diferencia, para poder pasar a las finales".

¿Realizará cambios en su equipo?

—Sí, entra Wallace, un juvenil centrodelantero del Flamengo y la selección juvenil, por Joazinho; además tendré que esperar hasta último momento para ver si Maurisinho se recupera de un esguince, o si no actuará Marlon.

¿Habrá algún planteamiento técnico especial contra Bolivia?

—No, mantendremos nuestro juego habitual donde primero que nada nos interesa el desempeño colectivo, para ir desequilibrando con la habilidad natural del futbolista brasileño. El equipo está en perfectas condiciones físicas y anímica, así que no habrá disculpas por una eliminación de la ronda final.

BOLIVIA

El equipo que dirige Luis Santibáñez no tuvo descanso en el día de ayer. A las 16.00 horas entrenaron en el complejo deportivo de Quilín. La práctica duró una hora, siendo dedicada en su mayor parte a ejercicios de elongación y fútbol reducido. El plantel altiplánico no presenta lesionados, aunque varios de sus jugadores señalaron estar muy golpeados.

Luis Enrique Padilla, puntero derecho y uno de los mejores hombres de Bolivia, dijo: "ante Brasil hay que jugársela toda. Frente a los paraguayos tuvimos el empate e incluso el árbitro no sancionó un clarísimo penal por mano de un defensor guaraní. Creo que hoy levantaremos nuestro juego y lucharemos con todo para conseguir el segundo lugar del grupo".

Respecto a la formación titular que actuará ante los brasileños, Luis Santibáñez adelantó que todavía no la decidió, pero que seguramente haría una modificación en la ofensiva.



fendio bien y c.

explosión s a perpe-

tó con los ACF y hoy de ellos p- días, a la alidad jurídica. Mañana se computa- de reg stro servirá para manejo yernización uestas de endo a la te para el

el Mundial guró que y José Bo- isto la par- bajos, han . Cun pli modo de mal terrá- a comple-

COLOMBIA GOLEANDO; ARGENTINA SUFRiendo

□ Ambas selecciones clasificaron para la segunda fase que se jugará en Santiago. Los colombianos derrotaron a Perú 4 a 2, mientras que los argentinos igualaron con Uruguay

Los seleccionados de Colombia y Argentina clasificaron para la etapa semifinal del Campeonato Odesur, dejando eliminados a los equipos de Perú y Uruguay.

En el encuentro preliminar, Colombia, con un buen planteamiento táctico, sumado a su fuerza y aplicación, se llevó por delante al técnico y rápido elenco peruano. Con goles oportunos y desmoralizadores, el cuadro de Colombia desveló tempranamente el partido con un tanto de Calero, a los dos minutos de juego. Las cifras se vieron aumentadas a través de un soberbio tiro libre de M. González, pasando de esta forma a manejar a voluntad el definitivo compromiso.

Perú se vio débil físicamente y no logró pese a su entusiasmo evitar un marcador parcial de cuatro a cero en contra, estructurado con goles de Rodríguez y A. González. No obstante, en los últimos 30', el cuadro del Rimac sacó fuerzas de flaqueza y apoyado por el público, descontó en dos ocasiones, culminando así su actuación en el torneo.



Un defensor de Uruguay procede a despejar un centro enviado por el ataque argentino. El cuadro albiceleste debió bregar impensadamente para clasificar, en la segunda etapa del torneo ODESUR, junto a Colombia.

parecer ingenuo, dependiente de la variable individual.

Fue por ello que a los 65', Uruguay logró consolidar uno de sus pocos avances mediante un remate de Pe-

reira, que sorprendió a Goycochea, dejando una nota de emoción que sólo se atenuó a los 80' con un tiro libre de Gutiérrez, el cual significó la paridad para el cuadro albiceleste.

PORMENORES

COLOMBIA 4
PERU 2

CANCHA: Estadio Regional de Concepción.
ARBITRO: Bernardo Gorujo, de Venezuela (bien)

COLOMBIA (4): Torres (6); A. González (6), V. González (7), M. González (7), Peña (5); Gruesso (6), Pizza (7), Maturana (6), Rodríguez (6), Calero (6), Díaz (7). DT: Jorge Bernal. BANCA: Bernal (AS), Zuloaga, García, Girón. CAMBIOS: 64' Girón (6) por Díaz; 70' Zuloaga (5) por Calero.

PERU: (2) Chávez (6); Delgado (6), Reinoso (6), Reyes (6), Alcázar (5); A. González (7), Del Solar (7), Basalar (6), Escobar (6), Loyola (6), Bustamante (8). DT: Juan Carlos Oblitas. BANCA: Marrou (AS), Guadalupe, Massa, Ramírez, Earl. CAMBIO: 46' Massa (6) por Alcázar. GOLES: 2', Calero (C); 29', M. González (C), tiro libre; 48', Rodríguez (C); 64' A. González (C); 67', Basalar (P), 70', Bustamante (P), de penal.

ARGENTINA 1
URUGUAY 1

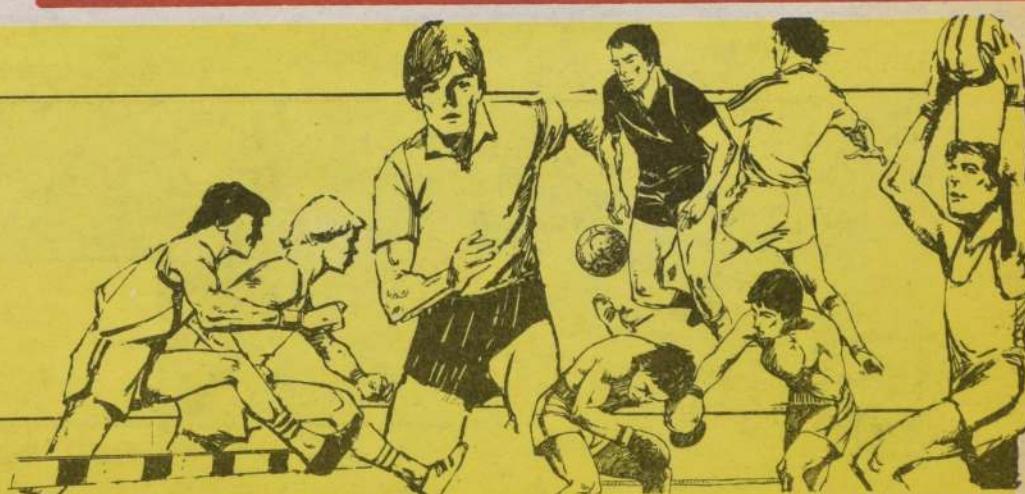
CANCHA: Estadio Regional de Concepción.
PUBLICO: 17.129.

RECAUDACION: \$ 3.991.850.
ARBITRO: Carlos Maciel, de Paraguay.

ARGENTINA (1): Goycochea (6); Basoaldo (6), Theiler (5), Marchessini (6), Domenech (6); Fantaguzzi (5), Troglia (6), Acosta (7), Perazzo (6), Gutiérrez (7), J.L. Rodríguez (7). DT: Carlos Pachamé. BANCA: Bartero (AS), Ríos, Giunta, Graciani, Caniggia. CAMBIOS: 80' Giunta (-) por Acosta; Graciani (-) por Troglia.

URUGUAY (1): Ferro (8); Umíáez (7), Paolino (7), Amárrila (7), Guerra (6); R. Rodríguez (6), Perdomo (7), Freire (7), Pereira (6), Peraza (7), Martínez (7), Méndez (4). DT: Oscar Tabarez. BANCA: Baraja (AS), Hernández, Urutí, Maurojorge, Baltierra. CAMBIOS: 45' Hernández (7) por Méndez; 88' Baltierra (-) por Perdomo.

GOLES: 65' Pereira (U); 81' Gutiérrez (A), tiro libre.



Grandes Eventos Deportivos

entes en los Juegos ODESUR
as, buzos e implementos deportivos, sólo
marcas



— Isasi inaugura la goleada aprovechando la equivocación de Nef en la salida. El delantero "acompañó" la jugada y al fallar el rechazo del portero, quedó todo el arco a su merced.

EMPEZO COMO BRISA Y TERMINO EN ALUVION

□ Universidad Católica pasó de un opaco primer tiempo, a la eficacia rotunda del segundo, cuando Tudor y Muñoz le dieron más vuelo ofensivo: 5-2 a Magallanes

"Suerte", les dijo Ignacio Prieto a los hinchas que en la tribuna, lo miraron sonrientes luego de los goles convertidos por Tudor y Muñoz, apenas el técnico los mandó al campo promediando el segundo lapso.

Pero aun descontando aquello de que con "los cambios nunca se sabe", la presencia de esos dos delanteros, veloces, aptos para la lí-

nea recta, acentuó hasta el derrumbe final los problemas que ya venía arrastrando Magallanes.

Es cierto que luego del obsequio de Nef en el gol inicial de Isasi, Magallanes pareció respirar con el empate parcial por la vía del penal —foul de Marchionni a Ananías— pero fue más apariencia que realidad.

La UC había realizado un primer tiempo muy displicente, sin acelerar mucho, pero apenas se recuperó de la igualdad transitoria y Neira hizo el segundo —ahora penal de Astorga sobre Marchionni— hubo un cambio de actitud y de profundidad.

Magallanes no tenía mucho para responder hacia arriba y atrás usó y abusó del fuera de juego provocado, lo que fue muy bien explotado por la UC cuando Tudor y Muñoz pusieron su ritmo. El mismo Tudor llegó a la red apenas tocó la pelota y Muñoz repitió el hecho entrando libre, todo en menos de un minuto.

Después, la UC pudo y debió golear, pero el palo en un tiro de Pérez y la falta de certeza para resolver en los metros finales, lo impidieron. Tudor, Muñoz, Espinoza e Isasi tuvieron maniobras de buena concepción ofensiva, pero en el centro o el remate malograron sus aciertos previos.

Como fuera, el partido no tenía más suspense que esas posibilidades de la UC, ya que Magallanes tenía muy poco. Sólo Ananías, desafortunado Rojas y bien marcado

Arancibia, los albiceletes siguieron luchando por instinto. El mismo que mostró Arancibia para levantarse desde el suelo a los 89' y capitalizar el único error de Martínez, en complicidad con Toledo, y anotar el segundo descuento.

Sin embargo, como para que no quedaran dudas, Lepe, que había definido mal ante Nef en una escapada del primer tiempo, se redimió, tocando con gran calidad hacia la red en la culminación de una combinación con Isasi.

No hay mayores misterios en el marcador porque actualmente la UC tiene muchos más recursos que Magallanes. Ayer, apenas se decidió a usarlos con más agresividad, construyó una victoria muy clara.

A Magallanes lo cierto es que todo le sale al revés. Cuando por lo menos sostiene el cero, un desusado error de Nef, le abrió la primera herida. Y más tarde no tuvo realmente argumentos para discutir el destino del partido. Mientras, se duró el aire a sus hombres más batalladores del mediocampo, alcanzó a dar pelea. Pero, después el rival impuso una superioridad evidente, que el tradicional espíritu magallánico no logró disminuir.

Esta vez, la tabla de posiciones no fue mentirosa en cuanto a las distancias entre ambos equipos, con todos los matices emocionales que provoca ver esta lucha importante de los albicelestes...

IGOR OCHOA

CON LA Cartilla Pascuera

Ahorro Suerte



AHORRO SUERTE PASCUERO

para que usted gane
Juguetes G.I. Joe y
premios todos los días...
¡UNA CASA POR SEMANA,
y en Nochebuena un
SUPER DEPARTAMENTO
AMOBLADO!...

HOY GANAN DOMINGO 30 NOVIEMBRE

Nº 260.886
Nº 269.566
Nº 256.367

Nº 224.696
Nº 146.777
Nº 132.053
Nº 263.905

Nº 245.085
Nº 104.274
Nº 252.667

Nº 156.493
Nº 264.790
Nº 223.650
Nº 246.696

- 1 Lavadora
- 1 Enceradora
- 1 Autopista a control remoto
- 1 Par de patines con botines
- 1 Juego batería de cocina
- 1 Juego batería de cocina
- 1 Muñeca baby fuzz a pilas
- 1 Muñeca baby fuzz a pilas
- 1 Piscina ballena con tres anillos
- 1 Hidrotorpedera Cobra G.I. Joe
- 1 Avión aeromodelismo
- 1 Muñeca con accesorios
- 1 Avión supersónico Night Raven G.I. Joe

Los poseedores de las cartillas ganadoras tienen 48 horas hábiles de plazo para presentar su CARTILLA PASCUERA DE AHORRO SUERTE al día, en las oficinas del Diario, Agustinas 1269, Santiago, y si es de provincia, en la Agencia Oficial de su ciudad.

Si su CARTILLA sale premiada, sigue participando en todos los sorteos.

RECUERDE QUE CON SOLO RECORTAR
Y PEGAR UNA PASCUA EN CASA
PROPIA PUEDE PASAR CON
AHORRO-SUERTE PASCUERO
DE LA **LANACION**



— Ler cierra la serie. El volante combinó brillantemente con Isasi y remató con gran precisión para hacer el quinto gol.

ASI VA LA CARTILLA

Con los encuentros Chile-Ecuador y Brasil-Bolivia se completará hoy el concurso N° 554 del Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol".

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V
1	CHILE			ECUADOR	
2	BRASIL			BOLIVIA	
3 X	SAN LUIS			DEP. IQUIQUE	
4 X	UNION ESPAÑOLA			RANGERS	
5	AUDAX ITALIANO			FERNANDEZ VIAL	
6	MAGALLANES			UNIV. CATOLICA	X
7 X	COBRELOA			DEP. SAN FELIPE	
8	CURICO UNIDO		X	LOTA SCHWAGER	
9 X	MALLECO UNIDO			DEP. VALDIVIA	
10	DEP. ANTOFAGASTA		X	COQUIMBO UNIDO	
11	UNION LA CALERA		X	COBREANDINO	
12 X	O'HIGGINS			DEP. ARICA	
13	DEP. OSORNO		X	DEP. PTO. MONTT	

UNION CALERA Y ÑUBLENSE A TERCERA DIVISION

■ Pese a la goleada del cuadro chillanejo sobre Linares y el empate de los "cementeros", ambos equipos descendieron. Para la liguilla clasificaron O'Higgins, Cobreandino, Arica, Coquimbo, Lota y Malleco

Un epílogo dramático tuvo la última fecha del campeonato de Segunda División. En la parte alta, los elencos de Cobreandino, O'Higgins, Arica y Coquimbo Unido, en el Grupo Norte y Lota Schwager y Malleco, en el Grupo Sur, clasificaron para la liguilla por el título.

En el fondo, los elencos de Ñublense y Unión Calera bajaron a la Tercera División. Los caleranos fueron apenas superados por el mejor gol average de Soinca. El descenso de los "cementeros" provocó serios incidentes por parte de sus hinchas, los que reaccionaron en contra del árbitro, obligando a la intervención de efectivos policiales.

GRUPO NORTE

ANTOFAGASTA 0
COQUIMBO 0

CANCHA: Estadio Regional de Antofagasta.
PUBLICO: 2.310
RECAUDACION: \$ 315.950
SOCIOS: Locales, 1.095; visita 0
ARBITRO: Enrique Mayer
GOLES: no hubo

LA SERENA 1
ATACAMA 2

CANCHA: Estadio "La Portada" de La Serena.
PUBLICO: 955
RECAUDACION: \$ 144.400
SOCIOS: Locales 450, visita, 1
ARBITRO: Alan Gutiérrez
GOLES: 42' Fre (LS), 82' y 91' Tapia (A)

OVALLE 1
SOINCA 1

CANCHA: Estadio "Willy González" de Ovalle.
PUBLICO: 3.800
RECAUDACION: \$ 328.100
SOCIOS: Locales, 2.000; visita 0
ARBITRO: Ulises Espinoza
GOLES: 48' Mardones (O), 68' Araneda (S)

QUINTERO 1
WANDERERS 2

CANCHA: Estadio Municipal de Quintero.
PUBLICO: 3.383
RECAUDACION: \$ 345.500
SOCIOS: Locales, 2.826; visita, 31
ARBITRO: Raúl Donoso
GOLES: 13' Quezada (W), 48'

LA GRANJA

OSCAR AMADEO MARTINEZ SAavedra. 318 m2. Calle Inca de Oro N° 7833 Parte St. 12 Mz. D-2. Pobl. Malalquines Concha. Norte: Juan Cañavies (Resto Sitio 12) en 50,0 m., Este: Calle Inca de Oro, en 6,30 m. Sur: Manuel Figueiroa (Sitio 13) en 51,00 m., Oeste: Belisario Oyarzún (Sitio 37) en 6,30 m. Fs. 6285 N° 9818 de 1981 de San Miguel.

LOS CONDES

ORLANDO MARCELO DIAZ RODRIGUEZ. 591 m2. Camino La Capilla N° 934 Parte St. 112 Pobl. Farellones del Cerro Colorado. Norte: Camino La Capilla, en 31,30 m., Este: Banco de Chile (Parte St. 113) en 19,00 m., Sur: Claudio Olaz Rodríguez (Resto St. 112) en 27,30 m., Oeste: Heriberto Hasenberg (Parte St. 110) en 21,70 m. Fs. 3474 N° 5789 de 1985 de Santiago.

EL MONTE

ESTANISLADO RAFAEL VALENCIA TOBAR. 356 m2. Calle El Carmen N° 049 Lo Chacón. Norte: Sergio González, en 48,00 m., Este: Calle El Carmen, en 6,85 m., Sur: José Barrera, en 48,00 m., Oeste: Luis Araneda, en 8,20 m.

LA FLORIDA

JULIO HUMBERTO ARCE SILVA. 1.535 m2. Avenida San Antonio s/n° Lo Chacón. Norte: Hugo Maulén y Sución Maulén, en 44,30 m. y 89,70 m. Este: Avenida San Antonio, en 11,15 m. Sur: Emilia Rosa Morales Venegas, en 133,80 m. Oeste: Hugo Maulén, en 11,95 m. Fs. 820 N° 1058 de 1985 de Melipilla.

LA PINTANA

EMILIA ROSA MORALES VENEGAS. 1.536 m2. Avenida San Antonio N° 199 Lo Chacón. Norte: Julio Humberto Arce Silva, en 133,80 m., Este: Avenida San Antonio, en 11,10 m. Sur: Julia del Carmen Morales Venegas, en 133,80 m., Oeste: Hugo Maulén, en 12,00 m. Fs. 820 N° 1058 de 1985 de Melipilla.

CERRO NAVIA

ROSA MARINA, REBECA DEL PILAR CARLOTA DEL CARMEN ALVAREZ JIMENEZ; CRISTINA SOLEDAD, LIDIA MARGARITA ALVAREZ GONZALEZ. 934 m2. Calle Pomarito s/nº (Pasaje San Ramón) Lo Chacón. Norte: Suc. Amadeo Siemprevivo en línea quebrada de 12,00 m., 10,60 m. y 33,30 m. Este: Suc. Amadeo Siemprevivo, en 18,50 m. Sur: Suc. Abraham Jara A., en 43,50 m., Oeste: Pasaje San Ramón, en 18,30 m. que lo separa de Suc. Abraham Jara A., Fs. 377 N° 552 de 1989 de Melipilla.

LA REINA

JULIA DEL CARMEN MORALES VENEGAS. 1.511 m2. Avenida San Antonio s/n° Lo Chacón. Norte: Emilia Rosa Morales Venegas, en 133,80 m., Este: Avenida San Antonio, en 11,15 m. Sur: Hugo Maulén, en 133,80 m., Oeste: Hugo Maulén, en 11,45 m. Fs. 820 N° 1058 de 1985 de Melipilla.

LA CISTERNA

VICTOR DÉLICIO OVALLE CATALÁN. 513 m2. Avenida Domingo Santa María N° 291. Norte: Isolina Ovalle Catalán, en 46,50 m., Este: Avda. Santa María, en 11,15 m. Sur: Rosa Ovalle Catalán, en 45,30 m., Oeste: Marcelino Suicueta, en 11,20 m. Fs. 444 N° 500 de 1981 de Talagante.

LA PINTANA

REINALDO ANTONIO DONOSO PINO. 3.221 m2 aprox. Av. Los Libertadores 820. Norte: Zahira Madariaga y Av. Los Libertadores en línea quebrada de 21,80 m., 66,50 m. y 4,50 m., Este: Suc. Manuel Vera, en 191,80 m. Sur: Canal Chacón que lo separa de Emilio Yamil, en 28,70 m. Oeste: Enrique Yáñez, en 103,60 m.

LA REINA

SARA LUISA AYALA. 270 m2. Avda. Lincoln N° 1349 St. 21 Mz. K Pobl. Robespierre. Norte: Pje. Juana Aguirre Cerdá, en 23,70 m., Este: Irma Ibarra (St. 58 y parte del St. 57) en 9,60 m. y 1,70 m., Sur: Modesto Morales Saavedra (St. 22), en 23,20 m., Oeste: Avda. Lincoln, en 11,90 m. Fs. 8074 N° 9306 de 1968 de Santiago.

RECOLETA

REYNALDO ORELLANA CASTRO. 252,00 m2. Pje. Pepé Villa 545-M St. 14 Barrio Residencial Av. Larraín Oriente. Norte: Pje. Pepé Villa, en 9,00 m., Este: Juan Luis Tirado Campos (St. 15), en 28,00 m., Sur: Alberto Espinoza, en 9,00 m., Oeste: Magdalena Carrasco (St. 13), en 28,00 m. Fs. 12.108 N° 11.565 de 1982 de Santiago.

CORNEJO (O), 83' Ramírez, penal (W).

UNION CALERA 1
COBREANDINO 1

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera.
PUBLICO: 4.000 personas aproximadamente.
RECAUDACION: No se entregó
ARBITRO: Segundo Toledo
GOLES: 44' Lazebat (UC), 84' Santibáñez (C)

INCIDENCIAS: Serios incidentes al término del partido. Hinchas reclamaron por el arbitraje y el descenso a Tercera.

O'HIGGINS 4
ARICA 3

CANCHA: Estadio "El Teniente" de Rancagua.

PUBLICO: 2.880
RECAUDACION: \$ 457.300
SOCIOS: Locales, 1.282; visita, 3
ARBITRO: Francisco Haller
GOLES: 9' Simaldone (O'H), 33' Zurita (A), 53' Zurita (A), 56' Solís (O'H), 60' Moscoso (A), 78' y 88' Herrera, ambos de penal.

GRUPO SUR

CURICO
LOTA SCHWAGER

CANCHA: Estadio "La Granja" de Curicó. PUBLICO: 2.304.
RECAUDACION: \$ 385.300.
SOCIOS: Locales, 904; visita, 0
ARBITRO: Luis Navarrete.
GOLES: 2' Campos (L), 84' Toro, tiro libre

ÑUBLENSE 6
LINARES 2

CANCHA: Estadio "Nelson Oyarzún" de Chillán. PUBLICO: No se entregó
RECAUDACION: No se entregó
ARBITRO: Iván Guerrero
GOLES: 30' Uribe (N), 48' Alarcón (N), 59' Godoy (L), 66' Ovaldo (L), 69' Robles (N), 71', 79' y 86' Garrido (N). INCIDENTES: 75' expulsado Maturana (L).

IBERIA 2
SANTA CRUZ 0

CANCHA: Estadio Fiscal de Los Angeles. PUBLICO: 5.903
RECAUDACION: \$ 725.200. SOCIOS: Locales, 2.500; visita, 2.
GOLES: 56' Villouta, 90' Jiménez.

MALLECO 1
VALDIVIA 0

CANCHA: Estadio "Alberto Larraguibel" de Valdivia. PUBLICO: 2.840
RECAUDACION: \$ 326.100
SOCIOS: Locales 1.945; visita, 0
ARBITRO: Víctor Arriagada
GOLES: 22' Garcés

TEMUCO 4
LAJA 3

CANCHA: Estadio Municipal de Temuco. PUBLICO: 2.975
RECAUDACION: \$ 420.600.
SOCIOS: Locales, 1.565; visita, 50.
ARBITRO: Ramón Valladares.
GOLES: 4' Zambrano, penal (L)
13' Martínez (T), 19 y 23 Carreño (DT), 36' Zambrano (L), 39 Fabre (T), penal, y 45' Nicola (L)

OSORNO 0
PUERTO MONTT 0

CANCHA: Estadio Parque Schott de Osorno. PUBLICO: 5.235
RECAUDACION: \$ 845.500. SOCIOS: Locales, 925; visita, 77
ARBITRO: Juan Pablo Torrens.

POSICIONES

GRUPO NORTE

1 COBREANDINO	3
1 O'Higgins	3
3 Arica	28
3 Coquimbo	28
3 Atacama	28
6 Wanderers	24
7 Antofagasta	23
8 Quintero	18
9 La Serena	16
10 Ovalle	15
11 Soinca	13(20)
11 Unión Calera	13(24)

GRUPO SUR

1 Lota Schwager	32
2 Malleco	29
3 Curicó Unido	27
4 Valdivia	24
4 Temuco	24
5 Laja	22
6 Iquique	21
7 Linares	19
8 Iberia	18
9 Santa Cruz	18
9 Osorno	18
11 Puerto Montt	17
12 Ñublense	16



MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

INGENIERIA - GEODESIA - FOTOGRAFIA - CARTOGRAFIA
INGEO LTDA.
SAZIE 2345
FONOS: 717766 6994813

PRIMERA PUBLICACION

605 GUILLERMO FERNANDO JIMENEZ GRIMAL. 209 m2. Avda. La Serena N° 858 Pobl. Progreso de Chile St. 61 Mz. D. Norte: Avda. La Serena, 8,50 m., Este: Israel Santis (St. 62) en 25,30 m. Sur: Milagro Galaz (St. 58) en 8,00 m., Oeste: Suc. Herrera (St. 60) en 25,30 m. Fs. 9374 N° 16811 de 1953 de Santiago.
654 ADRIANA ISABEL ANDRADE VIDELA. 272 m2 aprox. Calle Santos Dumont 714. Norte: Calle Santos Dumont, en 9,60 m., Este: Augusto Ahumada, en línea quebrada de 12,00 m., 8,65 m. y 15,40 m. Sur: Renato Suárez, en 5,60 m. Oeste: Marta Luán, en línea quebrada de 23,85 m.; 7,15 m. y 5,00 m. Fs. 1019 N° 1203 de 1961 de Santiago.
653 ROSA DEL CARMEN ORELLANA VASQUEZ. 262 m2. aprox. Calle San Gerardo N° 696-698. Norte: Calle San Gerardo en 17,20 m., Este: María Guzmán, Iris Muñoz, Víctor Cid, y Calle Colonia en línea quebrada de 4,20 m., 7,40 m., 1,00 m., 5,40 m., 13,60 m., 8,25 m., y 2,90 m. respectivamente. Fs. 11861 N° 15641 de 1959 de Santiago. Prohibición 1899 vta. N° 3548 de 1978. y alzar en lo que corresponda la hipoteca de Fs. 4304 N° 6082 de 1963.
579 LUIS ALBERTO ESPINA CACERES. 337 m2. Calle Carlos Spano N° 1921 Sitios 13 y 14 Mz. Ea. Pobl. Monterrey. Norte: Luis Ibarra, en 9,90 m. y Horacio Zamorano en 1,35; 8,25 m., Este: Calle Primavera, en línea quebrada de 12,15 m., 0,20 m., 3,50 m. y 1,35 m., Sur: Calle Carlos Spano, en 18,75 m., Oeste: Américo Cepeda (St. 12), en 18,00 m. Fs. 4320 N° 5293 de 1961 de Santiago.
643 MARIA ERNESTINA ADRIAZOLA ROJAS. 368 m2. aprox. Calle Viena 2383 Parte St. 2 y St. 3 Mz. E. Pobl. Monterrey. Norte: Calle Carlos Spano, en 15,20 m., Este: Carlos Astorga (ST. 4), en 24,60 m., Sur: Calle Viena, en 14,70 m., Oeste: Armando Valdés (Rest. St. 2) y Helena Coronado (Rest. St. 2), en 12,40 m y 12,35 m. Fs. 881 N° 1955 de 1937 de Santiago.
592 MARTA INES SEQUEL SEPULVEDA. 123 m2. Calle Cuarto St N° 03643 St. 186 Mz. 203 Pobl. José María Caro. Norte: María Meléndez (St. N° 172) en 7,00 m., Este: Ema Briones Núñez (St. 187), en 17,50 m., Sur: Calle Cuarto Sur; en línea quebrada de 3,20 m.; 0,30 m. y 3,85 m., Oeste: Sergio Parra Flores (St. 185) en 17,20 m. Fs. 3613 N° 5062 de 1969 de San Miguel.
593 MANUEL DEL CARMEN PINO SILVA. 174 m2. Calle Florida N° 6777 St. 77 Pobl. Modelo. Norte: Silvia Ortega Lara (St. 78) en 21,30 m., Este: Calle Florida



**MINISTERIO
DE BIENES
NACIONALES**

Secretaría Regional Ministerial
Región Metropolitana

COMUNA DE PUENTE ALTO

EX-COOPERATIVA DE EDIFICACION DE VIVIENDAS PEDRO AGUIRRE CERDA LTDA. SECTORES B1 y B2 INSCRIPCION . fs. 34 N° 20 de 1960 C.B.R. PUENTE ALTO, PARCIALMENTE EN CABIDA Y DESLINES, RESPECTO DE TODOS LOS RECURRENTES.

SILVIA INES RAMIREZ: 181,90 M2.; sitio 9, Mz.C calle Uruguay 0609; Norte: Avda. Circunvalación en 23,70 mts.; Este: Calle Uruguay en 8,20 mts.; Sur: José Morales I. en 24,20 mts.; Oeste: María Rodríguez y otros en 7,00 mts.

JOSE MANUEL MORALES ITURIETA: 250,47 M2.; sitio 10 Mz. C, Calle Uruguay 0619; Norte: Silvia Fuentes R. en 24,20 mts.; Este: Calle Uruguay en 10,50 mts.; Sur: Olga Hernández C. en 29,70 mts.; Oeste: María Rodríguez y otros en 10,00 mts.

ELENA ACUÑA ESPINDOLA: 178,96 M2.; sitio 7 Mz. D; calle José Victorino Lastarria 562; Norte: Calle José Victorino Lastarria en 8,90 mts.; Este: Nery Azocar N. en 20,00 mts.; Sur: Pobl. Santa María en 9,00 mts.; Oeste: Gabriel Acuña C. en 20,00 mts.

LAURA BERRÍOS ACEVEDO: 232,90 M2.; sitio 4 Mz. E, calle José Victorino Lastarria 600; Norte: Calle José Victorino Lastarria en 14,00 mts.; Este: Elena Bafares C. en 20,00 mts.; Sur: Pobl. Manuel Plaza en 10,00 mts. Oeste: Calle Alcalde Luis Valenzuela en 19,50 mts.

BOLIBAR BARCELÓ RODRIGUEZ ULLOA: 321,92 M2.; sitio 9 Mz. E, calle Alcalde Francisco González en 14,30 mts.; Sur: Pobl. Manuel Plaza en 36,60 mts.; Oeste: Alfredo González G. en 10,00 mts.

ROSA ELBA MORALES SANCHEZ: 164,08 M2.; sitio 10 Mz. F, calle Juanita de Aguirre Cerda 767; Norte: Rosa Puebla H. en 10,00 mts.; Este: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 16,40 mts.; Sur: Calle Juanita de Aguirre Cerda en 9,30 mts.; Oeste: Lago Acuña G. en 17,80 mts.

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL: 216,60 M2.; sitio 13 Mz. G, Calle Marcos Pérez 728; Norte: Calle Marcos Pérez en 10,00 mts.; Este: Luisa Rodríguez P. en 20,50 mts.; Sur: María Hernández H. en 10,00 mts.; Oeste: José Cofré B. en 11,50 mts. y Sara Santibáñez de la F. en 12,00 mts.

MARIA DOLORES HERNANDEZ: 213,84 M2.; sitio 16 Mz. G., Calle Alfonso Quintana Burgos 0428; Norte: José Cofré B. en 13,50 mts. e Iglesia Evangélica Pentecostal en 10,00 mts.; Este: Luis Arenas Li. en 10,00 mts.; Sur: Mario Rojas R. en 3,00 mts. y Flóriano Moyano R. en 20,00 mts.; Oeste: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 10,30 mts.

JOSE MAXIMILIANO JIMENEZ ARANCIBIA: 203,40 M2.; sitio 6 Mz J. Avda. Circunvalación 0528; Norte: José Molina B. en 19,70 mts.; Este: Floripa Guerrero S. en 10,00 mts.; Sur: Clínarda Diaz en 20,20 mts.; Oeste: Avda. Circunvalación en 10,40 mts.

ALADINO DEL CARMEN CONZALEZ PASTEN: 218,50 M2.; sitio 2 Mz. K. Avda. Circunvalación 0542; Norte: Elvira Rodríguez A. en 20,40 mts.; Este: Juan Parra B. en 3,50 mts. e Inés Maureira B. en 6,50 mts.; Sur: Blanca E. Garrido en 20,50 mts.; Oeste: Avda. Circunvalación en 11,80 mts.

ANTONIO ARRACAGADA CID: 219,50 M2.; sitio 11 Mz.L, calle José Amunátegui 0531; Norte: Mario Bravo S. en 23,20 mts.; Este: Calle José Amunátegui en 7,90 mts.; sur: Pedro Caíeo C. en 22,80 mts.; Oeste: José Pulgar A.

RUBEN MANCILLA CORTEZ: 211,17 M2.; sitio 9 Mz. J, calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos 0519; Norte: Carlos Ugarte N. en 19,70 mts.; Este: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 11,40 mts.; Sur: Juan Mancilla R. en 19,80 mts.; Oeste: Ana Soto N. en 10,00 mts.

INES TRINCADO SALINAS: 200,91 M2.; sitio 14 Mz. L., Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos 0538; Norte: José Pulgar A. en 20,60 mts.; Este: Pedro Caíeo C. en 9,90 mts.; Sur: Pedro Silva C. y Víctor Silva C. en 23,00 mts.; Oeste: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 9,60 mts.

JOSE OMAR PULCAR ARRACAGADA: 184,20 M2.; sitio 15 Mz L, Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos 534; Norte: Osvaldo Muñoz A. en 19,60 mts.; Este: Antonio Arracagada C. en 7,00 mts.; Sur: Inés Trincado S. en 20,60 mts.; Oeste: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 11,80 mts.

OSVALDO DEL CARMEN MUÑOZ AGUILAR: 186,60 M2.; sitio 16 Mz. L, calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos 0530; Norte: Guadalupe Diaz D. en 19,60 mts.; Este: Mario Bravo S. en 2,50 mts. y Antonio Arracagada en 5,00 mts.; Sur: José Pulgar A. en 19,60 mts.; Oeste: Calle Vice-Pdte. Alfonso Quintana Burgos en 11,80 mts.

ROBERTO VALDES PEDRAZA: 203,70 M2.; sitio 10 Mz. Q, Pasaje José Toribio Medina 0543; Norte: Rosa Luque E. en 10,00 mts. y Hernán Rosales G. en 10,00 mts.; Este: Pje. José Toribio Medina en 10,10 mts.; Sur: Carlos Carvajal C. en 20,60 mts.; Oeste: Samuel Tamayo S. en 10,00 mts.

ROSA AMELIA LUQUE ESTAY: 195,00 M2.; sitio 12 Mz. Q, calle José Amunátegui 588; Norte: Calle José Amunátegui en 9,60 mts.; Este: Hernán Rosales G. en 20,00 mts.; Sur: Hugo Valdez P. en 10,00 mts.; Oeste: Filomena Concha C. en 19,80 mts.

CAUPOLICAN QUINCHAVI HAIQUIMIL: 225,22 M2.; sitio 7 Mz. R, Calle Joaquín Verdejo 571; Norte: Sucesión Silva Sandova en 22,40 mts.; Este: Pje. Joaquín Verdejo en 10,00 mts.; Sur: Rodolfo Reyes B. en 22,90 mts.; Oeste: Emilio Jofré T. en 9,90 mts.

MIGUEL JERONIMO DUQUE MARAMBIO: 218,10 M2.; sitio 16 Mz. R., Pje. José Toribio Medina 0550; Norte: José Yáñez H. en 21,60 mts.; Este: Carlos González O. en 10,00 mts.; Sur: Daniel García G. en 22,10 mts.; Oeste: Pje. José Toribio Medina en 10,00 mts.

MARGARITA FUENTES REQUENA: 160,10 M2.; sitio 6 Mz. HH, Pje. Marmaduke Grove 944; Norte: Pje. Marmaduke Grove en 12,00 mts.; Este: Rosa Herrera I. en 13,20 mts.; Sur: Diego Pérez M. en 12,00 mts.; Oeste: Domingo Fuentes R. en 13,50 mts.

OCTAVIO DE LA CRUZ LEAL MATAMALA: 180,00 M2.; sitio 2 Mz. S., Avda. Circunvalación 523; Norte: Heracio Flores F. en 10,00 mts.; Este: Margot Fuentes P. en 18,00 mts.; Sur: Avda. Circunvalación en 9,50 mts.; Oeste: Adolfo Salgado A. en 19,00 mts.

ROBESPIER ANTONIO CASTILLO CANDIA: 183,70 M2.; sitio 9 Mz. S, Calle Uruguay 0543; Norte: Augusto Ramírez P. en 17,90 mts.; Este: Calle Uruguay en 10,60 mts.; Sur: Luis Aguirre V. en 17,80 mts.; Oeste: Juan Hernández T. en 6,50 mts. y Víctor Olivares S. en 3,50 mts.

LUIS ALBERTO LOPEZ YANEZ: 239,20 M2.; sitio 4 Mz. AA, Calle Venezuela 0429; Norte: Osvaldo Saavedra O. en 26,00 mts.; Este: Calle Venezuela en 9,20 mts.; Sur: Heriberto Quiroz O. en 26,00 mts.; Oeste: Pobl. Independencia en 9,20 mts.

MARIA MERCEDES DUARTE CATALAN: 200,00 m².; Sitio 24 Mz. AA, Calle Venezuela 0581; Norte: Vital Cabello C. en 24,00 mts.; Este: Calle Venezuela en 8,50 mts.; Sur: René Rubilar C. en 24,00 mts.; Oeste: Pobl. San Jerónimo en 8,20 mts.

JUAN MANUEL ALVEAR COLOMA: 215,40 M2.; Sitio 15 Mz. AA, Calle Venezuela 0655; Norte: Ezequiel Molina M. en 23,00 mts.; Este: Calle Venezuela en 9,40 mts.; Sur: Pobl. Manuel Plaza en 23,00 mts.; Oeste: Pobl. San Jerónimo en 9,40 mts.

EXEQUIEL FERNANDO ARAVENA HUERTA: 178,24 m².; Sitio 11 Mz. BB, Pje. Lídice 931; Norte: María Ald Vilches en 10,00 mts.; Este: Luis Valdés R. en 9,00 mts. y María Diaz M. en 8,80 mts.; Sur: Pje. Lídice en 10,10 mts.; Oeste: Sara Rivera R. en 17,70 mts.

LUCAS DEL CARMEN ARAYA: 176,60 m².; Sitio 28 Mz. BB, Calle Marcos Pérez 970; Norte: Calle Marcos Pérez en 9,80 mts.; Este: Clínarda Diaz D. en 17,00 mts.; Sur: Rafael Piñón P. en 4,00 mts. y Bernardo Velarde P. en 6,00 mts.; Oeste: Gustavo San Martín en 19,80 mts.

ANDREA DEL CARMEN MONDACA JENERAL: Sitio 1 Mz. CC, Calle Marcos Pérez 986; Norte: Calle Marcos Pérez en 8,30 mts.; Este: Sucesión Corina Schuffener Leiva en 20,00 mts.; Sur: Juan Huanquin A. en 7,00 mts.; Oeste: Calle Juanita de Aguirre Cerda en 21,50 mts.

JERMAN GUZMAN: 186,43 m².; Sitio 5 Mz. CC, Calle Juanita de Aguirre Cerda 0450; Norte: Elsa Cáceres M. en 21,00 mts.; Este: Margarita Leal N. en 9,00 mts.; Sur: Héctor

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales por Resoluciones N°s. 14 de 1985, 639, 640 y 660, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre de las siguientes personas.

TITULO DE DOMINIO
velasquez y cia
MAC-IVER 376, OF. 23 — FONO 384901

Benavente A. en 20,90 mts., Oeste: Calle Juanita de Aguirre Cerda en 8,80 mts.

ISABEL DE LAS MERCEDES CONTRERAS CID: 263,30 m².; Sitio 9 Mz. CC, Paseo Lídice 857; Norte: Jorge Arzola M. en 9,70 mts.; Este: Lídice Contreras C. en 26,80 mts.

MARIA CRISTINA CONTRERAS REYES: 157,80 m².; Sitio 11 Mz. CC, Avda. Circunvalación 0417; Norte: Georgina Almonacid G. en 18,00 mts.; Este: Avda. Circunvalación en 9,10 mts.; Sur: Pje. Lídice en 17,90 mts.; Oeste: Lídice Contreras C. en 8,80 mts.

TERESA DE JESUS CARTES CARTES: 191,80 m².; Sitio 3 Mz. DD, Calle Venezuela 0530; Norte: Sucesión Juan Escalona en 18,30 mts.; Este: Arnaldo Barros S. en 6,50 mts. y Catalina Cabello A. en 3,50 mts.; Sur: Sergio Vásquez A. en 20,50 mts.; Oeste: Calle Venezuela en 9,80 mts.

ELISEO DIAZ PENALOZA: 232,00 m².; Sitio 7 Mz. DD, Calle Venezuela 0566; Norte: Sara Retamales M. en 25,50 mts.; Este: José Farías O. en 8,20 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 17,60 mts.

JOSE AGUSTIN FARIAS ORTEGA: 285,00 m².; Sitio 13 Mz. DD, Calle Toesca en 10,00 mts.; Este: Clementina Erices Quezada en 25,00 mts.; Este: Calle Toesca en 10,00 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 29,00 mts.; Oeste: Eliseo Diaz P. en 8,20 mts. y Sara Retamales F. en 3,30 mts.

AGUSTIN SEGUNDO RAMIREZ: 197,00 m².; Sitio 1 Mz. EE, Pje. Lídice 944; Norte: Luis Pino R. en 10,00 mts.; Este: Andrés Collado P. en 20,00 mts.; Sur: Pje. Marmaduke Grove en 9,80 mts.; Oeste: Juan Henriquez L. en 19,80 mts.

IGNACIA DEL TRANSITO HERNANDEZ ROJAS: 196,00 m².; Sitio 12 Mz. EE, Pje. Lídice 930; Norte: Pje. Lídice en 9,90 mts.; Este: Luis Briones D. en 9,70 mts. y Carmen Cornejo M. en 10,00 mts.; Sur: Andrés Collado P. en 10,00 mts.; Este: Luis Pino R. en 17,90 mts.

LUIS HUMBERTO PINO ROLDAN: 203,95 m².; Sitio 13 Mz. EE, Pje. Lídice 944; Norte: Clementina Erices Quezada en 25,00 mts.; Este: Calle Toesca en 10,00 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 29,00 mts.; Oeste: Calle Venezuela en 9,80 mts.

AGUSTIN SEGURO RAMIREZ: 197,00 m².; Sitio 1 Mz. FF, Pje. Marmaduke Grove 945; Norte: Luis Pino R. en 10,00 mts.; Este: Andrés Collado P. en 20,00 mts.; Sur: Pje. Marmaduke Grove en 9,80 mts.; Oeste: Juan Henriquez L. en 19,80 mts.

IGNACIA DEL TRANSITO HERNANDEZ ROJAS: 196,00 m².; Sitio 12 Mz. EE, Pje. Lídice 930; Norte: Pje. Lídice en 9,90 mts.; Este: Luis Briones D. en 9,70 mts. y Carmen Cornejo M. en 10,00 mts.; Sur: Andrés Collado P. en 10,00 mts.; Este: Luis Pino R. en 17,90 mts.

LUIS HUMBERTO PINO ROLDAN: 203,95 m².; Sitio 13 Mz. EE, Pje. Lídice 944; Norte: Clementina Erices Quezada en 25,00 mts.; Este: Calle Toesca en 10,00 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 29,00 mts.; Oeste: Calle Venezuela en 9,80 mts.

AGUSTIN SEGURO RAMIREZ: 197,00 m².; Sitio 1 Mz. FF, Pje. Marmaduke Grove 945; Norte: Luis Pino R. en 10,00 mts.; Este: Andrés Collado P. en 20,00 mts.; Sur: Pje. Marmaduke Grove en 9,80 mts.; Oeste: Juan Henriquez L. en 19,80 mts.

IGNACIA DEL TRANSITO HERNANDEZ ROJAS: 196,00 m².; Sitio 12 Mz. EE, Pje. Lídice 930; Norte: Pje. Lídice en 9,90 mts.; Este: Luis Briones D. en 9,70 mts. y Carmen Cornejo M. en 10,00 mts.; Sur: Andrés Collado P. en 10,00 mts.; Este: Luis Pino R. en 17,90 mts.

LUIS HUMBERTO PINO ROLDAN: 203,95 m².; Sitio 13 Mz. EE, Pje. Lídice 944; Norte: Clementina Erices Quezada en 25,00 mts.; Este: Calle Toesca en 10,00 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 29,00 mts.; Oeste: Calle Venezuela en 9,80 mts.

AGUSTIN SEGURO RAMIREZ: 197,00 m².; Sitio 1 Mz. FF, Pje. Marmaduke Grove 945; Norte: Luis Pino R. en 10,00 mts.; Este: Andrés Collado P. en 20,00 mts.; Sur: Pje. Marmaduke Grove en 9,80 mts.; Oeste: Juan Henriquez L. en 19,80 mts.

IGNACIA DEL TRANSITO HERNANDEZ ROJAS: 196,00 m².; Sitio 12 Mz. EE, Pje. Lídice 930; Norte: Pje. Lídice en 9,90 mts.; Este: Luis Briones D. en 9,70 mts. y Carmen Cornejo M. en 10,00 mts.; Sur: Andrés Collado P. en 10,00 mts.; Este: Luis Pino R. en 17,90 mts.

LUIS HUMBERTO PINO ROLDAN: 203,95 m².; Sitio 13 Mz. EE, Pje. Lídice 944; Norte: Clementina Erices Quezada en 25,00 mts.; Este: Calle Toesca en 10,00 mts.; Sur: Pje. Ricardo Fonseca en 29,00 mts.; Oeste: Calle Venezuela en 9,80 mts.

AGUSTIN SEGURO RAMIREZ: 197,00 m².; Sitio 1 Mz. FF, Pje. Marmaduke Grove 945; Norte: Luis Pino R. en 10,00 mts.; Este: Andrés Collado P. en 20,00 mts.; Sur: Pje. Marmaduke Grove en 9,80 mts.; Oeste: Juan Henriquez L. en 19,80 mts.

CHILE AL FRENTE EN LEVANTAMIENTO DE PESAS

Jaime Rodríguez logró tres preseas en la categoría 52 kilos

Importantes marcas se lograban en la disciplina del levantamiento de pesas, cuando al cierre de esta edición y restando algunas categorías, había sido superada la mayoría de los records establecidos en los Juegos Sudamericanos en las modalidades de arranque y envío.

Entre los más sobresalientes de la mañana destacó la actuación del atleta ecuatoriano Joe García, quien obtuvo tres medallas de oro para su país en la categoría 56 kilos, mientras que el argentino Alejandro Suelo estableció nuevo record sudamericano en la categoría juvenil de 60 kilos, logrando alzar 107.5 kg. de un solo impulso.

El chileno, Jaime Rodríguez, 21 años, natural de Viña del Mar y que es seleccionado de Iquique, con sus 51 kilos logró las tres primeras medallas de oro para Chile al levantar 82.5 kg., modalidad arranque y 115 kg. en envío, que sumaron el puntaje más alto de su serie.

Durante la tarde, el juvenil Edevaldo dos Santos, consiguió triple oro para Brasil superando en las pruebas de fuerza ampliamente a los otros competidores de la categoría 67.5 kg. de peso corporal. Sus marcas fueron 117.5 en arranque y 140 kg en envío. En la categoría siguiente (75 kg), el joven pesista uruguayo, Pablo Gómez logró un espectacular alzamiento de 152.5 kilos, que sumaron dos medallas doradas para su país.

En la clasificación por equipos Chile iba al frente con 16 medallas (4 de oro, 6 de plata y 6 de bronce) se-

cundado por el seleccionado argentino con 12 preseas, detalladas en 3 de oro, seis de plata y tres de bronce.

Los resultados individuales son:

Categoría 52 kilos, arrancó: 1º Jaime Rodríguez (Chile), 82.5 kilos; 2º Walter Colombatti (Ecuador), 80 kilos; 3º Francisco López (Argentina), 75 kilos. Envío: 1º Jaime Rodríguez (Chile), 115 kilos; 2º Alejandro Valentín (Uruguay), 102.5 kilos y 3º Walter Colombatti (Ecuador), 100 kilos. Total olímpico: 1º Jaime Rodríguez (Chile), 197.5; 2º Walter Colombatti (Ecuador), 180 kilos y 3º Francisco López (Argentina), 175 kilos.

Categoría 56 kilos, arrancó: 1º Joe García (Ecuador), 92.5 kilos; 2º Carlos Quiroz (Chile), 87.5 kilos y 3º William Rojas (Chile), 75 kilos. Envío: 1º Joe García (Ecuador), 117.5 kilos; 2º Carlos Quiroz (Chile), 115 kilos y 3º William Rojas (Chile), 110 kilos. Total olímpico: 1º Joe García (Ecuador), 210 kilos; 2º Carlos Quiroz (Chile), 202.5 kilos y 3º William Rojas (Chile), 185 kilos.

Categoría 60 kilos, arrancó: 1º Alejandro Suelo (Argentina), 107.5 kilos; 2º Gustavo Majauskas (Argentina), 100 kilos y 3º Robinson Orostequi (Chile), 90 kilos. Envío: 1º Grineldo Velásquez (Chile), 130 kilos; 2º Alejandro Stieldo (Argentina), 127.5 kilos y 3º Gustavo Majauskas (Argentina), 125 kilos. Total olímpico: 1º Alejandro Suelo (Argentina), 235 kilos; 2º Gustavo Majauskas (Argentina), 225 kilos.

10.00: Tiro al blanco: Arma libre, pequeño calibre, 50 m. masc.-fem. Polígono Peldehue.



III Juegos
Deportivos
Sudamericanos

PROGRAMA HORARIO

La mayor actividad en las competencias comienza en el día de hoy con la siguiente programación:

8.00: Deportes submarinos; 1ª etapa caza submarina, Club de Yates Higuerrillas, Concón.

9.00: Esgima: Florete femenino individual, Gimnasio Federación, Tarapacá 879.

9.30: Tiro al blanco: Pistola aire, 10 m. masc.-fem. Escuela Militar.

10.00: Tiro al blanco: Arma libre, pequeño calibre, 50 m. masc.-fem. Polígono Peldehue.

10.30: Tenis: Singles femeninos: Estadio Nacional.

Deportes submarinos: Orientación submarina, 1ª etapa, Club de Yates Higuerrillas, Concón.

12.00: Tenis: Singles masculinos, Estadio Nacional.

17.00: Lucha: Greco-romana, 1ª etapa. Campus San Joaquín, Universidad Católica.

Tenis: singles masculinos. Estadio Nacional.

19.30: Judo: 1ª fecha. Colegio Calasanz, Recoleta 565.

19.50: Fútbol: Bolivia-Brasil, Estadio Nacional.

20.30: Boxeo: 2ª fecha. Estadio Chile.

21.50: Fútbol: Chile-Ecuador. Estadio Nacional.

RESULTADOS ODESUR

TIRO AL BLANCO

Los representantes de Perú fueron las figuras del tiro al blanco al obtener dos medallas de oro en la competencia que se disputó ayer en el polígono de la Escuela Militar. Chile sólo logró presea de plata en carabina al aire con Cristián Prado. Los resultados fueron:

Carabina aire 10 metros varones: 1º Justo Moreno, Perú, 570 puntos, ORO; 2º Cristián Prado, Chile, 567 puntos. PLATA: 3º Oscar Estrada, Ecuador, 565, BRONCE.

Equipos: 1º Ecuador, 1.686 puntos, ORO; 2º Chile, 1.676, PLATA; 3º Argentina, 1.671, BRONCE.

Pistola libre 50 metros equipos en Peldehue: 1º Argentina, 1.602 puntos, ORO; 2º Perú, 1.592, PLATA; 3º Uruguay, 1.557, BRONCE.

Pistola libre 50 metros varones: 1º Carlos Mora, Perú, 549 puntos, ORO; 2º Gustavo Cadarso, Uruguay, 545 puntos, PLATA; 3º Lisandro Sugezky, Argentina, 542, BRONCE.

CAZA SUBMARINA

VÍA DEL MAR.— Con el reconocimiento de la zona "Isla de Concón" y la ceremonia inaugural del boxeo, derrotó por puntos al argentino Jorge Magliossa por la categoría ligero. Fue una lucha intensa y donde los rivales no dejaron jamás en el envío de golpes.

En la categoría pluma el chileno Enrique Correa, en el combate más dramático de la jornada inaugural del boxeo, derrotó por puntos al uruguayo Marcelo Fernández. En la misma serie, el brasileño Darciero Ribeiro venció por abandono al minuto 58 segundos del segundo asalto al uruguayo Severino Ribeiro.

En mosca, Marcelo Septa venció por puntos al paraguayo Sixto Vega y Hamilton Rodríguez, Brasil, a Ramón González, Argentina. En livianos Atilson Cardozo, Brasil, perdió ante Carlos Rivas, Perú, por puntos y medio mediano ligero, Wandrey Olivera, Brasil, a Luis Rivas, Perú. En medio mediano, Jorge Castro, argentino, en el único K.O. de la noche superó al chileno A. Jofré.

TENIS COPA FUJI

Robinson Ureta ganó la categoría varones en la final de disputa de esta competencia al derrotar a Horacio Matta 6/3 y 6/1, encuentro disputado en el club Providencia. Mientras que la viñamarina Marlene Zuleta venció a Paulina Sepúlveda por 6/2 y 6/1. La competencia la organizó la Asociación de Las Condes.

BOXEO DEBUTANTES

Con gran concurrencia de espectadores se inició la versión N° 52 del campeonato de boxeo para debutantes en el ring del club organizador, "Méjico B.C.", que es uno de los más importantes eventos del deporte nacional.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes: Mínimo: Luis Sotelo por puntos a Giovanni Carreño; en Gallo, Carlos Prado a Héctor Pacheco. En Mosca: Marcos Morales a Roberto Peña; Miguel Guerra a Juan Palacios. Liviano: Luis Olivos a Alejandro Pérez. M.M. Horacio Martínez a José Rojas; M.M.L. Julio Alfaro a Iván Aguilera.

ESGRIMA

El argentino Sergio Lucchetti consiguió la primera medalla de oro para su representación en esta especialidad al conseguir el título de campeón en el arma de florete disputada en agota-



Cual bíblico Sansón, este barbudo atleta de Ecuador, Joe García de 56 kilos, levantó el doble de su peso y algo más logrando así las tres primeras medallas de oro para su país en los ODESUR.

MARCADOR DEPORTIVO NACIONAL

AUTOMOVILISMO VELOCIDAD

En un espectacular e inesperado final, Juan Gac, Colo Colo, se adjudicó la categoría Turismo de Carretera de la novena fecha del Campeonato Nacional de Automovilismo de Velocidad que se disputó ayer en Las Vizcachas. Gac venció en las dos mangas de 12 giros que se corrieron por el circuito de 1.609 metros, pero la segunda fue la más brillante, luego que en los últimos 400 metros Fernández adelantó a Gac, pero saliendo del curvón y entrando a la recta, la máquina de Fernández sufrió el corte de la piola del acelerador para llegar solamente con el vuelo a la meta y el tercer lugar.

En otras categorías vinieron Jaime Quiroga, Valenzuela, quien a la vez, y faltando una fecha, se tituló campeón del Grupo A hasta 1.400 cc. Augusto Astudillo, con la tercera posición, también se coronó campeón de los Daytona. Vencedor de la serie fue Jaime Rosso. Mario Alcaíno con el segundo lugar en Monomarca 600 se tituló campeón de Chile. La prueba la ganó Patricio Momberg. Arnold

Potsch ya era campeón antes de correr ayer en la categoría Grupo A hasta 2.000 cc. donde consiguió la sexta colocación. La serie fue ganada por Jaime Cheroux. En Volkswagen venció Luis Pérez, quien no tuvo inconvenientes para superar a Rodrigo Farías. Y Arturo Bucarey triunfó en los Monomarca 125.

RALLY DEL PACIFICO

José Antonio Celsi-Elvo Olave se adjudicaron el Rally del Pacífico, cuarta fecha del Campeonato Sudamericano y sexta del torneo Nacional que se disputó en una doble jornada en la Décima Región. Los vencedores recorrieron los 700 kilómetros en 3 horas 54 minutos y 44 segundos. En la posición siguiente llegó Claudio Israel con 3 h. 55'36" y tercero, Kurt Hora con 3 h. 58'25". En la serie intermedia hasta 1.600 cc., venció el brasileño Claudio Antúnez, quien la en general se ubicó cuarto. Lo escoltaron en la categoría Hernán Schwerter, Fernando Urrutia, de Revista Triunfo La Nación; y Sergio Vera, actual puntero. En la competencia partieron 43

máquinas y sólo 16 terminaron la dura competencia.

CICLISMO LABORAL

Juan Santos Fracchia de Bicicletas Vargas rubricó su título de campeón de la serie "B" al adjudicarse ayer la prueba reservada para la mencionada división realizada en el Parque O'Higgins, en el torneo organizado bajo la responsabilidad del Centro Comercial Persa Estación.

Los resultados fueron los siguientes: Debutantes: 1º José Pino, U. de Chile. 2º Raúl Villalobos, libre. 3º Raúl Seguel, libre. Serie "C": 1º Exequiel Ramírez, Baldosas Pasmeño, 2º Renato Salas, Univ. Católica, 3º Orlando Venegas, Persa Estación. Categoría "B": tripleta del equipo Bicicletas Vargas: 1º Juan S. Fracchia, 2º Leandro Contreras y 3º Rafael Aravena. Serie "A": 1º Rafael Vargas, Bicicletas Vargas, 2º Claudio Moreno, Conchalí y 3º Guillermo Astorga, Isla de Maipo. El próximo fin de semana se disputará el Campeonato Metropolitano de ciclismo laboral y es abierto para todos los pedaleros del país no federado.

TENIS COPA FUJI

Robinson Ureta ganó la categoría varones en la final de disputa de esta competencia al derrotar a Horacio Matta 6/3 y 6/1, encuentro disputado en el club Providencia. Mientras que la viñamarina Marlene Zuleta venció a Paulina Sepúlveda por 6/2 y 6/1. La competencia la organizó la Asociación de Las Condes.

BOXEO DEBUTANTES

Con gran concurrencia de espectadores se inició la versión N° 52 del campeonato de boxeo para debutantes en el ring del club organizador, "Méjico B.C.", que es uno de los más importantes eventos del deporte nacional.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes: Mínimo: Luis Sotelo por puntos a Giovanni Carreño; en Gallo, Carlos Prado a Héctor Pacheco. En Mosca: Marcos Morales a Roberto Peña; Miguel Guerra a Juan Palacios. Liviano: Luis Olivos a Alejandro Pérez. M.M. Horacio Martínez a José Rojas; M.M.L. Julio Alfaro a Iván Aguilera.

CAZA SUBMARINA

VÍA DEL MAR.— Con el reconocimiento de la zona "Isla de Concón" y la ceremonia inaugural del boxeo, derrotó por puntos al argentino Jorge Magliossa por la categoría ligero. Fue una lucha intensa y donde los rivales no dejaron jamás en el envío de golpes.

En la categoría pluma el chileno Enrique Correa, en el combate más dramático de la jornada inaugural del boxeo, derrotó por puntos al uruguayo Marcelo Fernández. En la misma serie, el brasileño Darciero Ribeiro venció por abandono al minuto 58 segundos del segundo asalto al uruguayo Severino Ribeiro.

En mosca, Marcelo Septa venció por puntos al paraguayo Sixto Vega y Hamilton Rodríguez, Brasil, a Ramón González, Argentina. En livianos Atilson Cardozo, Brasil, perdió ante Carlos Rivas, Perú, por puntos y medio mediano ligero, Wandrey Olivera, Brasil, a Luis Rivas, Perú. En medio mediano, Jorge Castro, argentino, en el único K.O. de la noche superó al chileno A. Jofré.



Resultados del Club Hípico

1ª Carrera. — 1.200 metros. Indice: 7 al 1.

	Bol.	Pag.
1º (11) KABIR 51, por Diapasón y Es Optima, del Stud "Ezliett Marianela", jinete Héctor Berrios	3589	5,30
2º (3) Pepa Mary 54 L. Toro	2268	8,50
3º (4) Pisteros 54 R. Vergara	2297	8,30
4º (7) Felicitas 52 G. Lizama	3641	5,30
5º (13) Set Off 51 L. Marín	753	25,50
6º (1) Diamantina 55 O. Sánchez	4712	4,00
7º (16) Copetinera 49 Jge. Mora	668	28,70
8º (8) Mostela 52 J. Soto	1654	11,60
9º (2) Platera 55 R. Miranda	1566	12,20
10º (5) Profit 53 S. Azócar	834	23,00
11º (14) Squash 51 Fco. Carvajal	156	123,00
12º (10) Campa Gris 51 O. Diaz	1420	13,50
13º (6) Cleverness 52 H. Galaz	217	88,50
14º (12) Piedemonte 51 M. Vergara	3649	5,30
total: 27.424		

Ganada por 1/2 cpo.; el 3º a 3/4; el 4º a 1 1/2 cpo.; el 5º a 1/2 cbza y el 6º a pczo. Tiempo: 1.11 1/5. Prep. Eduardo Rodríguez. No corrieron: (9) Rio Madrid y (15) Atantalo. Div. \$ 5,30; 2,10; 2,50 y 2,80. Triple N° 1. Se jugaron 18.698 vales. (11) KABIR tenía 2.826. Valor nominal \$ 463

2ª Carrera. 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.

	Bol.	Pag.
1º (7) MONADITA 53, por Moineau y Tariarelle, del Stud "Mi Petita", jinete Ramón Jacquez	2202	5,50
2º (13) Servidumbre 53 L. Muñoz	4430 Fav. 2,70	
3º (10) Princesa Grace 50 C. Maldonado	903	13,30
4º (12) Séptima Región 53 S. Vásquez	3487	3,40
5º (11) Rodlera 53 R. Pérez	960	12,50
6º (9) Parlamentaria 53 J. Barraza	1264	9,50
7º (5) Longitudinal 49 O. León	84	143,00
8º (3) Fleur Petite 53 F. Berrios	2124	5,70
9º (15) Sofista 53 G. Barraza	821	14,60
10º (2) Enrisha 53 L. Marín	147	81,70
11º (6) Makita Men 53 M. Vergara	93	129,10
12º (14) Sigma 53 D. Salinas	151	79,50
13º (1) Claina 53 M. Aranda	147	81,70
14º (8) Ninetta 53 J. Muñoz	302	39,80
15º (4) Iffy 49 L. Rojas	39	307,90

Ganada por 1 1/4 cpo.; el 3º a pczo.; el 4º a 1; el 5º a 2 3/4 y el 6º a 1 1/4. Tiempo: 1.10 2/5. Prep. Patricio Baeza. No corrió: (16) Tiarina. Div. \$ 5,50; 1,70; 1,50 y 3,20. Triple: (7) MONADITA tenía 786. Valor nominal \$ 2.317.

3ª Carrera 1.300 mts. CONDICIONAL. Para potrancas de 3 años ganadoras de 1 ó 2 carreras

	Bol.	Pag.
1º (2) LOMADA 55 por Missouri y La Omoanita, del Stud "Cimera", jinete Luis Muñoz	7.200	1,70
2º (1) Carrasquilla, 55 O. Diaz	3.138	3,90
3º (6) Me Interesa, 52 S. Vásquez	2.537	4,80
4º (7) Tres por Siete, 52 C. Verdugo	705	17,10
5º (3) Runaway, 55 Jge. Tobar	1.659	7,30
6º (5) Junquilla, 52 L. Toro	1.407	8,60
7º (4) Bailanta, 51 R. Soto	621	19,50
Total: 17.268.		

Ganada por 1 1/4 cpo.; el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 5; el 5º a pczo. y el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.16 2/5. Prep. Alvaro Breque. Corrieron todos. Div. \$ 1,70; \$ 1,40 y \$ 1,60. Triple N° 1: A 1º lugar; (2) Lomada, con 401 vales. Div. \$ 3.890 c/v., a 2º lugar; (1) Carrasquilla, con 150 vales. Div. \$ 2.600 c/v.

4ª Carrera 1.300 mts. 20 al 17.- \$ 225.000 al primero.

	Bol.	Pag.
1º (10) MOSQUETON 52, por Court Dancer y Moraleña, del Stud "Karla Olga", jinete Juan Orellana	2.016	8,70
2º (6) Naipana, 54 M. Santos	2.857	6,10
3º (1) Espejismo, 55 G. Barrera	4.117	4,30
4º (3) Negligente, 55 C. Verdugo	814	21,60
5º (8) Abajo, 52 O. Diaz	3.260	5,40
6º (5) Strand, 55 R. Jacquez	3.765	4,70
7º (9) Cronino, 52 R. Chamorro	3.468	5,10
8º (7) Pachorro, 54 F. García	1.842	9,50
9º (11) Timonero, 52 O. Sánchez	254	69,10
10º (4) Pacifista, 55 L. Ramos	2.676	6,60
Total: 25.069.		

Ganada por Pcpo.; el 3º a 1 3/4; el 4º a cbza.; el 5º a 1 1/2, y el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.16 4/5.- Prep. Hernán González. No corrió: (2) Merancio. Div. \$ 8,70; \$ 4,50 y \$ 3,20. Cuádruple. Se jugaron 16.420 vales. (10) Mosquetón tenía 1.202. Valor nominal \$ 956.

5ª Carrera 2.000 metros. Indice: 33 al 24.

	Bol.	Pag.
1º (5) MORNING RIVER 49, por Mediadore y Carnauba, del Stud "Manguz"	1.301	8,90
jinete Luis Marín		
2º (1) Perogrullo, 56 L. Muñoz	1.269	9,10
3º (6) Palinok, 48 R. Chamorro	3.411	3,40
4º (2) Filmada, 55 F. Diaz	3.560	3,20
5º (4) Chito León, 49 M. Aranda	5.951	1,90
6º (3) Melindre, 50 Jge. Vergara	977	11,80
Total: 16.469.		

Ganada por 5 cpos.; el 3º a 1/2 pczo.; el 4º a 1/2 cpo.; el 5º a 1/2 cpo. y el 6º a 3. Tiempo: 2.01 3/5.- Prep. Ernesto Pinochet. Corrieron todos. Div. \$ 8,90; \$ 3,20 y \$ 3,90. Cuádruple. Se jugaron 16.420 vales. (10) Morning River tenía 151. Valor nominal \$ 10.586.-

6ª Carrera 1.200 metros. CONDICIONAL. Para potrancas de 3 años no ganadoras de \$ 350.000 a la primera

	Bol.	Pag.
1º (9) MAMY UP 53, por Pick Up y Grela, del Stud "Jockey", jinete Sergio Vásquez	8.460	2,50
2º (15) Seleucia, 50 H. Plaza	664	32,40
3º (12) Rocalla, 50 C. Maldonado	540	39,80
4º (4) Gargola, 53 J. Barraza	2.419	8,90
5º (14) Samacueca, 53 M. Aranda	728	30,00
6º (5) Jabonada, 53 O. López	1.147	18,80
7º (10) Nipana, 53 E. Silva	2.053	10,50
8º (3) Elegancia, 53 R. Pérez	1.946	11,10
9º (6) Jaipera, 53 P. Cerón	1.014	21,20
10º (7) Jorobita, 52 Jge. Vergara	147	146,40
11º (13) Rodinga, 53 J. C. Silva	662	32,50
12º (11) Pequeñuela, 53 C. Rojas	129	166,80
13º (16) Tipnani, 53 M. Vergara	140	153,70
14º (1) Colmada, 53 H. Berrios	258	83,40
15º (8) Madame Curiche, 53 G. Barrera	10.428	2,10
Total: 30.735.-		

Ganada por 3 cpos.; el 3º a 3 1/2; el 4º a 1 3/4; el 5º a 3/4 y el 6º a 3/4. Tiempo: 1.10.- Prep. Samuel Fuentes P. No corrió: (2) Dapersa. Div. \$ 2,50; \$ 1,50; \$ 5,20 y \$ 5,30. Cuádruple. (9) Mamy Up tenía 59. Valor nominal \$ 29.380.

Carrera "A". - 2.400 metros. CLASICO "LAS OAKS", SIN APUESTAS.

	Bol.	Pag.
1º (2) GUARDIOLA, por Semenenko y Guriza, del Stud "Matancilla", jinete Fernando Diaz		
2º (3) Lambertina, 53 G. Barrera		
3º (1) Cajetilla, 53 M. Aranda		
4º (5) Otta Game, 53 C. Leighton		
Ganada por 8 cpos.; el 3º a 1/2 cpo.; el 4º a 12 cpos. Tiempo: 2.25.2/5.- Prep. Juan Cavieres A.- No corrió: (4) SITUADA.		

7ª Carrera 1.600 metros. CONDICIONAL. Para potrillos de 3 años no ganadores.

	Bol.	Pag.
1º (4) KALIMAN 56, por Mediadore y Kovna, del Stud "Manguaz", jinete Marcos Aranda	6.172	3,70
2º (6) Niarchos, 56 F. Diaz	10.858	2,10
3º (3) Esmaltado, 56 S. Vásquez	8.128	2,80
4º (7) Pray, 56 G. Barrera	1.454	15,70
5º (2) Chicago Never, 56 H. Berrios	501	45,50
6º (9) Victor Victoria, 56 J. Barraza	1.754	13,00
7º (1) Smutty, 55 C. Maldonado	2.379	9,60
8º (8) Salteador, 56 C. Leighton	1.315	17,30
Total: 32.561.-		

Ganada por 1/4 cpo.; el 3º a 1/2 cpo.;

Pasó la milla en 1.39 2/5

Set Style, ¡de qué manera!

Set Style brilló en la jornada de cotejos del Club Hípico cumplida en la pista de arena. Pasó la milla en 1.39 2/5 con final de 12 clavados para los últimos 200. Lo montó Gustavo Barrera.

A continuación detallamos todo lo controlado:

PISTA DE ARENA

1.600 metros
SET STYLE, G. Barrera en 1.39 2/5 con 12
DAMASCO IMPERIAL, J. Vergara en 1.46 2/5 con 11 3/5
1.400 metros
ORTEGAL, L. Marín en 1.30 3/5, con 13
REPESCO, R. Jacquez en 1.26 1/5 con 12 1/5

1.200 metros
BYE BYE, I. Manríquez en 1.14 4/5 con 13
CADEAU, P. Cerón en 1.16 1/5 con 12 3/5
SILAMAPU, P. Cerón en 1.16 1/5 con 12 3/5
FOSFATADO, O. Escobar en 1.14 2/5 con 12 1/5
PORTICO, C. Delgado en 1.18 4/5 con 12 2/5
FRUGAL, G. Lizama en 1.16 3/5 con 12 1/5
SUPЛИANTE, L. Ramos en 1.15 1/5 con 12 1/5
JUSTO A TIEMPO, G. Lizama en 1.14 2/5 con 12 1/5
SNOW AWAKE, O. Escobar en 1.17 2/5 con 2 2/5
STOCK, R. Chamorro en 1.15 4/5 con 12 2/5

1.000 metros
SIFON, J. Verdugo en 1.04 con 13
SANY RIVER, H. Plaza en 1.05 con 13 4/5
800 metros
CUTIPAY, M. Santos en 49 2/5
COQUETO, M. Santos en 48 4/5
ALMENDRADO, M. Santos en 46 3/5
ALAYOR, J. Barraza en 48 1/5
MEMSAHIB, L. Marín en 48 3/5
ADIOS NONINO, C. Lizama en 49 1/5
MACERATTI, H. Plaza en 48 3/5 (2 años)
PACO CAMINO, J. Muñoz en 48 3/5

SHOW OFF, J. Berrios en 49 1/5
700 metros
TIO ROYAL, R. Chamorro en 42 1/5
FEDERAL, C. Donoso en 41 3/5
600 metros
CRESPIITO, M. Alvarez y SENY, R. Miran en 36 2/5 iguales (2 años)
TABACALERO, C. Leighthon en 36 1/5
GRANDE CON CHICO, M. Bode en 35 3/5
CHICUELITA, P. Muñoz en 36 4/5
500 metros
BRUNELA, A. Miranda en 28 3/5
RADIAN, G. Barrera en 28



ROSALVA será animadora del premio Sociedad Nacional de Agricultura en la prueba clásica.

Club Hípico

(Miércoles 3 de diciembre de 1986)

1ª CARRERA.— A las 14.00 horas. 1.400 metros. Indice 12 al 5. (Primera válida Triple N° 1. (Pista combinada 1 y 2).

2484 L. Guerrero	14h-10	1 P. Bella	55 G. Pinto	1
2599 G. Peralta	5-2	2 Reginald	55 O. Escobar	11
2565 J. Pérez C.	5h-9h	3 R. Péter	55 O. López	8
2599 J. Jara	12-6	4 S. John	55 J. Verdugo	7
2478 M. Oyaneder	9h-2	5 Palquin	54 D. Salinas	4
2426 P. Inda	14-9	6 Promedio	53 H. Berrios	3
2599 F. Pinchet	1-7	7 Puigas	53 G. Lizama	6
2604 P. Baeza	10-10	8 Quichagua	53 G. Barrera	9
2656 R. Lorca	2-15h	9 S. Princess	53 S. Zúñiga	10
2658 F. Zijil	12-5h	10 Fao	52 J. Pailamilla	12
2644 J. Gálvez	10-8	11 Sigilos	52 J. Muñoz	2
2658 R. Serrano	15-7h	12 Crápula	51 O. Díaz	10
2576 E. Leiva	4-10	13 Monarquía	48 L. Marín	5

GRUPOS: 1(1 al 4) 2(5 al 8) 3(9 al 13).

2ª CARRERA.— A las 14.30 horas. 1.600 metros. Condicionado. Hembras 3 años no ganadoras (2ª válida Triple N° 1) Pista N° 1.

2641 A. Bagú	2-2	1 Cali	53 C. Leighton	1
2433 J. Melero	15-13h	2 C. Star	53 H. Plaza	11
2549 J. Vélez	8h-6h	3 Dafmina	54 O. Sánchez	8
2641 P. Polanco	13-8	4 Gigantina	53 N. N.	7
2596 J. Inda	8-2-3	5 Memshab	53 C. Maldonado	4
2541 J. Melero	9-12	6 M. Citana	53 J. Barraza	3
2524 A. Bullezu	6-12	7 Mistinquet	53 E. Silva	6
2541 W. Robles	14-13	8 Mutualista	53 R. Cerón	9
2641 O. Espinoza	5-10	9 Pacara	53 G. Valencia	12
2641 J. Cavieres	12-9	10 Paradise	53 F. Díaz	2
2641 V. Romo	5-6	11 Puntibanca	53 J. Pailamilla	10
J. Silva	Deb.	12 Simpatia	53 L. Marín	5

GRUPOS: 1(1 al 4); 2(5 al 8); 3(9 al 12).

3ª CARRERA.— A las 15.00 horas. 1.600 metros. Condicionado. Machos 3 años no ganadores. (Tercera válida Triple N° 1) Pista N° 1.

2543 C. García	4h-5h	1 Vinum	59 C. Maldonado	1
2577 G. Peralta	13	2 Crespón	56 R. Cerón	8
2635 A. Carreño	14-15	3 G. con Chico	56 M. Bode	7
2374 J. Cavieres	9-11	4 Marinello	56 F. Díaz	4
2592 S. Fuentes	9-2	5 Nasram	56 P. Cerón	3
2067 L. Santos	12h-12	6 Quebec	56 R. Miranda	6
2595 P. Baeza	8-3	7 Ramuncho	56 S. Vásquez	9
2582 A. Breque	8-3	8 Sensato	56 L. Muñoz	2
2637 P. Molina	10h-6	9 T. Amargo	56 S. Azocar	5

GRUPOS: 1(1 al 3); 2(4 al 6); 3(7 al 9).

4ª CARRERA.— A las 15.30 horas. 1.200 metros. Indice 10 al 4. (Primera Cuádruple) Pista N° 1.

1134 A. Valdés	13-14	1 Quilanto	56 S. Vásquez	1
2506 P. Inda	13-15h	2 Santónico	56 V. Barrera	11
2591 D. Espinoza	5-2	3 Rajadiallo	55 C. Donoso	8
1957 O. Bagú	9h-rodó	4 Cantillana	54 O. Díaz	7
2639 A. Quiróz	2-11	5 Folaje	54 N. Urrutia	4
2639 E. Inda	12h-4	6 F. Gris	54 J. Vergara	15
2609 P. Baeza	11-7v	7 Gramura	53 M. Aranda	3
2639 P. Inda	4-5	8 Jugado	53 L. Marín	6
2299 G. Peralta	11-3	9 Sisadora	53 O. Escobar	9
2632 E. Cortez	11-7	10 Pistero	52 R. Vergara	13
2647 J. Silva	3h-12h	11 Troyalán	52 G. Pezoa	12
2617 F. Pinchet	8-5h	12 Abacot	51 C. Delgado	2
2591 R. Serrano	11-15	13 Colocolino	51 P. Vega	16
2647 E. Leiva-10-8h	10-8h	14 Miyoshi	51 S. Zúñiga	14
2581 J. Jara	12-6	15 Pick	51 R. Soto	10
2632 M. A. Velarde	Rodó-4	16 Mostela	50 J. Soto	5

GRUPOS: 1(1 al 5); 2(6 al 10); 3(11 al 16).

5ª CARRERA.— Carrera a las 16.00 hrs. 1.200 mts. CONDICIONAL.- Machos 3 años no ganadores. (2ª. Válida Cuádruple). Pista N° 1

2636 F. Pinchet	14	1 Alo'	56 G. Lizama	1
2637 M. Oyaneder	7h-9	2 Bisturí	56 O. López	11
2635 A. Carreño	4-3	3 Computador	56 S. Vásquez	8
2637 E. Beuzenberg	3-4	4 Cyclone	56 C. Leighton	7
2595 E. Inda	4-8	5 Ch. Never	56 N. Urrutia	4
2581 A. López	2-10	6 Estampido	56 J. Mora	3
2635 R. Jaqué	8-9	7 F. Clas	56 L. Ramos	6
2637 L. Díaz	14h-12	8 Lagunero	56 C. Verdugos	9
2635 R. Serrano	7-5	9 Meloncito	13	
2581 J. Pérez	14h-11	10 Parachute	56 R. Cea	12
2619 O. Duque	9h-9h	11 P. Moustache	56 C. Paredes	2
2635 E. Carreño	6-6	12 Radian	56 G. Barrera	10
2636 S. Romero	2-2	13 Set Park	56 O. Escobar	5

GRUPOS: 1(1 al 4) 2(5 al 9) 3(10 al 13).

6ª Carrera a las 16.30 hrs. 1.300 mts.- CLASICO.- SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA.- (3ª Válida Cuádruple).

2625 D. Bernal	11-3h	1 Aguantao	56 P. Cerón	1
2638 D. Bernal	1-1	2 Funes	56 E. Silva	8
2483 D. Bernal	10-1	3 Rosalva	53 L. Muñoz	7
2472 A. Bulezú	5-1	4 G. Blas	56 C. Leighton	4
2638 J. Zúñiga	3-2	5 N. Bashid	56 S. Vásquez	3
2011 T. Jaciel	2-14	6 Par Ten	56 M. Santos	6
2586 G. Aguirre	9h-1	7 P. Lito	56 H. Berrios	9
2471 E. Rodríguez				

**COMPLEMENTA PUBLICACION DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1986 RESPECTO
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985**

BAKOVIC Y BALIC
Membres Int'l Council
ERNST & WHINNEY ESW

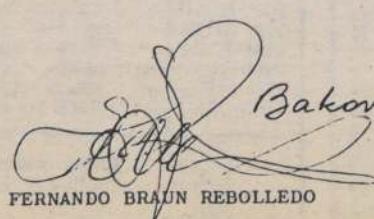
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE, DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE
TEJEDURIA READI S.A.

1. Hemos examinado el balance general reformulado de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985, y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera reformulados, por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo, por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias, excepto por las limitaciones al alcance de nuestro examen, lo que se explica en el párrafo N° 3. Los estados financieros de Tejeduría Readi S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1984, fueron examinados por otros auditores, cuya opinión de fecha 29 de Noviembre de 1985 se emitió con salvedades por estar sujeto a los efectos de cualquier ajuste a los estados financieros de ese año que pudiesen ser necesarios si se hubiera presenciado el recuento de existencias, tanto al inicio como al cierre de ese ejercicio y si se hubiera contado con el respectivo registro de existencias.
2. Nuestro informe fechado el 26 de Septiembre de 1986 contenía una abstención de opinión acerca de los estados financieros de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985. Tal como se señala en la nota N° 22, la Sociedad ha proporcionado nuevos antecedentes contables que han permitido modificar el alcance del examen con respecto a las limitaciones del mismo, que se revelaron en los puntos N°s. 2.4 y 2.6 de nuestro informe y a la contingencia señalada en el punto N° 3.7.
3. Las limitaciones al alcance de nuestro examen fueron las siguientes :
 - 3.1 No presenciamos la toma de inventario físico al 31 de Diciembre de 1984 (registrado en \$ 68.076.480) y al 31 de Diciembre de 1985 (registrado en \$ 83.373.840), ya que esas fechas fueron anteriores a la época en que inicialmente fuimos contratados como auditores de la Sociedad. Asimismo, debido a la carencia de registros auxiliares contables, no pudimos satisfacernos de las cantidades en los inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
 - 3.2 No nos fue posible validar el rubro deudores por ventas ascendente a \$ 24.737.561, debido a la carencia de un auxiliar contable de cuentas corrientes, y a diferencias entre los saldos de Mayor con los respectivos análisis de cuentas que ascendían aproximadamente a la suma de \$ 990.145.
 - 3.3 El rubro de Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas que asciende a la suma de \$ 8.474.815 al 31 de Diciembre de 1985, incluye valores por cobrar por la suma de \$ 2.003.331 a las Comunidades II y III, por las cuales no pudimos observar el registro inicial y su movimiento posterior en los libros contables, debido a que los mismos se encuentran incautados por la Brigada de Delitos Económicos.
 - 3.4 En el rubro Máquinarias y Equipos se encuentran incluidos los saldos de importaciones en tránsito por \$ 1.693.852 y repuestos de existencias por \$ 1.102.998. Debido a que la Sociedad no nos proporcionó documentación de respaldo de las importaciones en tránsito, no nos fue posible validar dichos saldos. Asimismo la Sociedad no cuenta con registros auxiliares para el control de repuestos, por lo cual, no fue posible realizar otras pruebas de auditoría, ni validar su existencia física al cierre del ejercicio.
 - 3.5 De acuerdo a lo señalado en la Nota N° 3, la Sociedad procedió a cambiar el procedimiento de cálculo de la depreciación de los bienes del Activo Fijo, asignándole para este efecto vidas útiles económicas a cada uno de los bienes. Sin embargo, esta estimación no cuenta con un respaldo técnico que nos permita validar las vidas útiles técnicas determinadas. El cambio de procedimiento, implicó un mayor cargo a los resultados del ejercicio 1985 por la suma de \$ 3.310.325, de los cuales \$ 2.231.575 corresponden a la depreciación del Mayor Valor Retasación Técnica Activo Fijo.
 - 3.6 No nos fue posible validar el saldo de Cuenta por Pagar Empresas Relacionadas - Largo Plazo ascendente a \$ 9.492.365, al no poder observar el registro inicial y su movimiento posterior en los libros contables, debido a que éstos se encuentran incautados por la Brigada de Delitos Económicos.
4. La Sociedad es parte demandada en los siguientes juicios y denuncias:
 - 4.1 Proceso Rol # 170-84 seguido en el Primer Juzgado Civil de San Miguel, demanda de Elena Catán Kort, accionista de la Sociedad, por remuneraciones insolutas más costas, con sentencia en primera instancia condenando a la demandada al pago de \$ 565.316 valor histórico. La Sociedad apeló a esta sentencia con fecha 21 de Junio de 1986.
 - 4.2 Proceso Rol # 460-85 seguido en el Décimo Juzgado de Santiago, demanda de Jorge Readi Auad, accionista de la Sociedad, por concepto de indemnización por años de servicios y desahucio con insistencia a favor de la Sociedad. La parte demandante apeló estando dicha apelación pendiente de fallo.
 - 4.3 Proceso Rol # 380-85, seguido en el Primer Juzgado Civil de San Miguel, demanda de Elena Catán Kort, accionista de la Sociedad por concepto de desahucio, indemnización por años de servicios, feriados por el último año trabajado, gratificaciones, reajustes -

tes, intereses y costas. Esta causa se encuentra pendiente sin fallo en primera instancia. De acogerse la demanda, la Sociedad deberá pagar \$ 518.075 más reajustes, intereses y multas.

- 4.4 Proceso Rol # 2245-86 seguido en el Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, demanda de Elena Catán Kort, en contra de la Sociedad por \$ 4.855.531 más intereses y costas. Esta demanda fue interpuesta por uno de los accionistas de la Sociedad, debido a que este último sirvió de aval en el Banco de Chile, cancelando dicha suma por cuenta de Tejeduría Readi S.A. a dicha institución financiera. La Sociedad opuso excepción delatoria por incompetencia la que fue acogida por Resolución del 21 de Julio de 1986, resolución que fueapelada por parte demandante.
- 4.5 Proceso Rol # 72.939-9 seguido en el Primer Juzgado del Crimen de San Miguel, demanda de Carlos Moreno V. contra José Readi Auad y contra los que resulten responsables por denuncia de supuesto manejo fraudulento de Tejeduría Readi S.A.
- 4.6 El Aumento de Capital señalado en la Nota N° 9, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de Junio de 1985, ha sido objeto de una medida prejudicial precautoria. Esta demanda ha sido interpuesta por Carlos Moreno V. accionista de la Sociedad, en contra de Tejeduría Readi S.A. en el Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, solicitando nulidad de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de Junio de 1985, en subsidio la nulidad de los acuerdos de dicha Junta, o de la nulidad del acuerdo de Directorio, en subsidio nulidad de opción y emisión de acciones.
- 4.7 Con carta fechada el 2 de Mayo de 1986 dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros, un accionista minoritario y Director de la misma, realizó una denuncia relativa a que no se encuentra registrado en los pasivos de la Sociedad durante el año 1983, un reconocimiento de deudas que el Gerente General y el Presidente en representación de Tejeduría Readi S.A. han hecho a los señores Emilio Readi Catán, María Catán Kort, María Isabel Readi Catán, Mónica Readi Catán, José Readi Catán, Verónica Readi Catán, Enrique Cruzat Jiménez y Soledad Vargas Scoane, según escritura pública de fecha 5 de Enero de 1984 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara. El respectivo reconocimiento de deuda asciende a U.F. 8.523 y US\$ 6.000. Se denuncia además, en la carta dirigida a la Superintendencia de Valores y Seguros, que tampoco aparece registrada en el Paseo de la Sociedad la deuda que Tejeduría Readi S.A. tiene con otros accionistas de la misma, por una suma aproximada a los \$ 10.500.000, valores al 30 de Mayo de 1983.
- Para respaldar la carta denuncia, el accionista ha incluido un documento denominado "Carta circular de reconocimiento de deudas familiares", documento que forma parte de otro juicio que sostiene la Sociedad en el Primer Juzgado Civil de San Miguel. Por otra parte, la Sociedad ha presentado un documento en el cual han comparecido los señores María Catán Kort, María Isabel Readi Catán, Mónica Readi Catán, José Readi Catán, Emilio Readi Catán, Enrique Cruzat Jiménez, Soledad Vargas Scoane y Verónica Readi Catán, quienes dejan establecida en dicho documento, que Tejeduría Readi S.A. nada les adeuda del reconocimiento de deudas señalados en la escritura pública otorgada ante el Notario don Félix Jara con fecha 5 de Enero de 1984 y que asciende a la suma de U.F. 8.523 y US\$ 6.000.
5. En el rubro Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas, ascendente a la suma de \$ 8.474.815 se incluye un valor por cobrar a la Comunidad José Readi y Otros de \$ 6.471.484. Este valor corresponde a reparaciones realizadas por la Sociedad en el edificio que arrienda a dicha Comunidad y en el cual realiza su operación normal. El respectivo contrato de arribo entre la Comunidad y Tejeduría Readi S.A., no contempla cláusulas al respecto, por lo cual existe incertidumbre en la recuperabilidad de estos valores.
6. Las notas explicativas a los estados financieros preparados por la Sociedad no han sido confeccionadas de acuerdo a las normas y disposiciones vigentes impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, careciendo de antecedentes tales como tasas de intereses pactadas, fechas de vencimientos en el caso de los préstamos bancarios, volumen de transacciones entre partes relacionadas y resultados en las mismas, warrants de mercaderías, otras garantías otorgadas, contingencias que pueden afectar a la Sociedad y prendas industriales no reveladas.
7. Debido a las limitaciones al alcance en nuestro examen señaladas en el párrafo N° 3 y a lo significativo de las mismas, a la resolución de las contingencias indicadas en el párrafo N° 4 y a la incertidumbre señalada en el párrafo N° 5, no estamos en condiciones de expresar ni expresamos una opinión sobre el balance general reformulado de Tejeduría Readi S.A. al 31 de Diciembre de 1985 y el estado de resultados y de cambios en la posición financiera reformulados, por el ejercicio terminado en esa fecha.


Bakovic & Balic Membres Int'l Council
FERNANDO BRAUN REBOLLEDO

Santiago, Noviembre 27 de 1986.

clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUEDA nulo por extravío título N° 9.261 por 604. Acciones de Forestanac.

1º

EXTRACTO. Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.081 "I. Municipalidad de Renca con Beas Alamo María y otro" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 75,50 mts. cuadrados y construcción de 61,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 727.933, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Carvajal Alamos, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO. Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 36.078 "I. Municipalidad de Renca con Pérez Juan y otro" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 65,30 mts. cuadrados y construcción de 65,00 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 474.526, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Juan B. Pérez y Luis Jiménez Gómez, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO. Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 36.079 "I. Municipalidad de Renca con Moncada Sara y otra" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 96,90 mts. cuadrados y construcción de 153,7 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 647.519, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Sara y María Moncada Peralta, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación— Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos rol N° 36.083 "I. Municipalidad de Renca con Suc. Carvajal Alamos" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 75,50 mts. cuadrados y construcción de 61,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 224.518, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Carvajal Alamos.— Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.084 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 72,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 413.762, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Carvajal Alamos, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.087 "I. Municipalidad de Renca con Torres Bousax Aurelio" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 62,40 mts. cuadrados y construcción de 41,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 227.222, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme Art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Sucesión Vega Paiva, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.087 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 62,40 mts. cuadrados y construcción de 41,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 227.222, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme Art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Sucesión Vega Paiva, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.086 "I. Municipalidad de Renca con Valecio Castillo Rojas" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 68,40 mts. cuadrados y construcción de 72,40 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 282.934, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.086 "I. Municipalidad de Renca con Valecio Castillo Rojas" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 68,40 mts. cuadrados y construcción de 72,40 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 282.934, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.085 "I. Municipalidad de Renca con Banco del Trabajo" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 71,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Muni-

ciales de Renca. Entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 224.518, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Carvajal Alamos.— Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.084 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 72,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 333.296, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Mario Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en el diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.087 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 62,40 mts. cuadrados y construcción de 41,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 227.222, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme Art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Sucesión Vega Paiva, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.088 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Riveros Rivera" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 31,90 mts. cuadrados y construcción de 46,10 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 282.934, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.090 "I. Municipalidad de Renca con Sociedad Vial y Parot Limitada" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 153,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 406.388, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme Art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Valecio Castillo Rojas, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.085 "I. Municipalidad de Renca con Banco del Trabajo" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 71,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Muni-

ciales de Renca. Entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 224.518, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Carvajal Alamos.— Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.084 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 72,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 333.296, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Mario Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en el diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.087 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Vega Paiva" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 62,40 mts. cuadrados y construcción de 41,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 227.222, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme Art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Sucesión Vega Paiva, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.088 "I. Municipalidad de Renca con Sucesión Riveros Rivera" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 31,90 mts. cuadrados y construcción de 46,10 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Municipales de Renca, entidad expropiante solicitó notificación de consignación efectuada por \$ 282.934, correspondiente a indemnización provisional. Tribunal así lo ordenó por resolución de 28 de noviembre de 1986, disponiendo se notifique por avisos conforme art. 54 del Código de Procedimiento Civil a Suc. Riveros Rivera, aparente propietario, mediante publicaciones en el Diario Oficial y en Diario La Nación. — Secretaria.

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.090 "I. Municipalidad de Renca con Sociedad Vial y Parot Limitada" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 153,30 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Muni-

1-2-3

EXTRACTO

—Expropiación Segundo Juzgado Civil de Santiago, autos Rol N° 36.085 "I. Municipalidad de Renca con Banco del Trabajo" sobre expropiación de parte de inmueble ubicado en acera norte de la Av. Jorge Hirmas, comuna de Renca, superficie aproximada de 71,20 mts. cuadrados, según plano confeccionado por Dirección Obras Muni-

1-2-3

EXTRACTO

de Santa Bárbara, presentada por el Sr. Jorge Alvarez Agüero, se registró con el N° B-167 en la Dirección General de Aguas. Derecho consumutivo, permanente y continuo. La bocatoma del Canal La Aguada está situada en la ribera derecha del río Laja, unos 1.500 metros aguas arriba del cruce del Longitudinal Sur con el río Laja y la bocatoma del Canal Misque se encuentra en la misma ribera derecha del río Laja, unos 200 metros aguas arriba de la bocatoma del Canal La Aguada. "Con fecha 21 noviembre 1986 se recibió solicitud de cambio de punto de captación, presentada por el Sr. Alberto Matthe Jensen, desde la bocatoma de Canal La Aguada a la bocatoma del Canal Misque, comuna Yumbel, se registró con el N° B-169 en la Dirección General de Aguas - Delegación Provincial de Bío Bío". La solicitud deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial el día 1º de diciembre de 1986 y por una sola vez en forma destacada en un diario de la Región Metropolitana y en el diario La Tribuna de Los Angeles. Las publicaciones deberán hacerse dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de presentación.— Margarita Mejías B., Oficial de Partes.

1º

SANTIAGO, Octubre 29 de 1986. Señor Director Nacional de Aguas. Presente. Estimado señor Director: Martín Rozas Covarrubias, factor de comercio, en representación de Agrícola Corcovado Limitada, RUT 79.673.500-7, ambos domiciliados en San Antonio, Comuna de Quellón, Provincia de Chiloé, al señor Director General, respetuosamente digo:

Que en conformidad a lo establecido en el Código de Aguas, solicito para la sociedad que represento se le conceda derecho de aprovechamiento no consumutivo de aguas superficiales, de 1.500 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas del Río Grande, ubicado en la Comuna de Quellón, Provincia de Chiloé.

Las aguas se extraerán gravitacionalmente mediante una bocatoma ubicada a 600 metros aguas arriba del Puente Soto, por el cual cruza el camino Quellón a Punta de Lapa, y se restituirán al río, 400 metros aguas abajo desde su captación; con un desnivel total de 3,6 metros. Se adjunta a la presente solicitud, los siguientes antecedentes: 1) Solicitud en duplicado. 2) Plano de ubicación. Le saluda muy atentamente. Agrícola Corcovado Ltda. Martín Rozas Covarrubias.

1º-XII

CUARTO Juzgado Civil de San Miguel, cita a los parientes del menor Christián Alfonso Arias Villagra, a la audiencia del día 5 de diciembre de 1986 a las 16 horas, para que depongan acerca del nombramiento de su tutora. Secretaria.

28-29-1º

PROYECT

clasificados

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 - D FONO 6982222

1 JUDICIALES
Y LEGALES

ROYECTO de Defensa y Regularización de Cauce Río aipo Comuna San José de aipo. La Asociación de Caillistas Sociedad del Canal de aipo presentó, para aprobación de Dirección General de Aguas, un proyecto de obras de defensa y regularización del río Maipo, en sectores de La Obra y Toma del Canal Eyzaguirre, para protección de Canal San Carlos y de Toma y Aducción de Canal yzaguirre. El proyecto está a disposición de interesados en dirección General de Aguas Metropolitana, Bombero Salas 351, 5º piso. Plazo para observaciones: 30 días, contados a fecha esta publicación.

1º-XII

OTIFICACION. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, con fecha 24-noviembre-1986, acuse rebeldía a doña Edith Gladys Rivera Díaz, en trámite de dúplica, fijándose siguientes puntos sustanciales, pertinentes, controvertidos, que deberán probarse recibiendo causa a prueba por término legal: 1) Domicilio, residencia de las partes en últimos tres meses anteriores a fecha celebración de matrimonio; 2) Si domicilio de Pasaje Ruiz 368, encontrarse fuera radio jurisdiccional de Oficial Registro Civil autorizante del matrimonio. Testifical recibirás dentro últimos cinco días término propiatorio, 9.30 o 14.30 horas, según Tribunal funcione mañanas o tardes, y si último día cavere en sábado, reemplazarás por día hábil siguiente, mismas horas, bajo apercibimiento legal. Notifíquese mediante tres avisos diario "La Nación", según se ha decretado. Autos nulidad de matrimonio "Retamal Carrasco Víctor Alvaro con Rivera Díaz Edith Gladys", rol 14.703-C, de 21º Juzgado Civil Santiago. Lo que notifico a Edith Gladys Rivera Díaz, finales legales correspondientes. Secretario

28-29-1º

EXTRACTO. En Santiago, treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis, Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de este departamento, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Manuel Francisco Córdova Córdova a sus hijos naturales Domingo del Tránsito, Luis Alejandro, Manuel Ulises, Gonzalo Jaime y Marco Aurelio, todos de apellidos Córdova Fuentes. Rol: 90-86. Secretaria.

28-29-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Francisco Budini Rocuant y Marta Lagos Azócar, para Sergio, Francisco y Luis Budini Lagos.

28-29-1º

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Juan Barriga Anguita y María Gutiérrez Aburto, dos diciembre 1986, doce horas. Notifico cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

28-29-1º

EXTRACTO. Don Carlos Alberto Ferrada Sepúlveda, solicita según artículo 2º transitorio del Código de Aguas regularizar e inscribir derechos de aprovechamientos de aguas consumtivos, permanentes y continuos de vertientes que afloran en el predio rol 105-30 comuna Coihueco, cantidad solicitada 30 litros por segundo; ubicación de la bocatoma a unos 7,2 Km. del camino Coihueco estación Pinto y unos 500 mts. al oriente de dicho camino. Aguas usadas por más de 5 años sin violencia, clandestinidad y sin reconocer dominio ajeno en el riego de mi predio rol 105-31 comuna ya citada.

1º

EXTRACTO. Señor Director General de Aguas. Roberto León Woppke, ingeniero agrónomo, agricultor, en representación de doña Luisa Woppke de León y de don Roberto León Contreras, propietarios de las hijuelas número 1 y número 2 del ex-Fundo Valle Hermoso, de la comuna de Colina, domiciliado en Santiago, calle Almirante Pastene 249 al señor Director General de Aguas solicita: — Merced de aguas de ejercicio permanente, consumtivo y continuo para las siguientes propiedades con el detalle que se indica: Rol 165-3 (p) Hijuela N° 1: Merced sobre un caudal de 1,18 lts/seg. en; a) Vertiente Los Conejos con 0,1 lts/seg.; b) Vertiente de San Juan con 0,1 lts/seg.; c) Vertiente Las Rodríguez con 0,1 lts/seg.; d) Vertiente Los Pajaritos con 0,05 lts/seg.; e) Merced de agua subterránea con pozo existente con 0,83 lts/seg. Rol 165-3 (p) Hijuela N° 2: Merced sobre un caudal de 2,5 lts/seg. en; a) Vertiente Los Maitenes con 0,6 lts/seg.; b) Vertiente El Alamo con 0,5 lts/seg.; c) Vertiente La Piedra con 0,3 lts/seg.; d) Vertiente El Sapo con 0,8 lts/seg. y e) Vertiente La Casa de Piedra o Agua del León con 0,3 lts/seg.

1º

MOSTAZAL, 19 de noviembre de 1986. Señor Director General de Aguas. Sexta Región. Muy señor nuestro. Eduardo y Manuel del Canto Celedón, agricultores con domicilio en Hijuela "C" de San Fco. de Mostazal, correo Mostazal. Solicitamos a Ud. lo siguiente: en conformidad al derecho de aprovechamiento de aguas, artículo Segundo Transitorio del Código de Aguas. Solicitamos inscripción de la vertiente El Sauce con aguas corrientes continuas, en la Provincia de Cachapoal, comuna de Mostazal que nace en la Hijuela Segunda de Mostazal con un cauce de 15 litros por segundo y pasa por la Hijuela "E" y atraviesa la Hijuela "D" para llegar a la Hijuela "C" donde se aprovecha para regar 4 hectáreas aprox. Saludamos Atte. Eduardo del Canto C. Carnet 4.613.983-6. Manuel del Canto C. Carnet 4.146.839-4.

1º

EXTRACTO. En Santiago, treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y seis, Vigésimo Séptimo Juzgado Civil de este departamento, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Manuel Francisco Córdova Córdova a sus hijos naturales Domingo del Tránsito, Luis Alejandro, Manuel Ulises, Gonzalo Jaime y Marco Aurelio, todos de apellidos Córdova Fuentes. Rol: 90-86. Secretaria.

28-29-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Francisco Budini Rocuant y Marta Lagos Azócar, para Sergio, Francisco y Luis Budini Lagos.

28-29-1º

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Practicaré Secretaría inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Juan Barriga Anguita y María Gutiérrez Aburto, dos diciembre 1986, doce horas. Notifico cónyuges mencionados y terceros interesados. Secretario.

28-29-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blanca de la Fuente del Villar para Elvira y Violeta de la Fuente del Villar.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Leyton Parra para Inés Morales Elgueta, sin perjuicio derechos como cónyuge.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Egaña Díaz para Cecilia, María, José, Rossana, José Manuel, Salvador, Paulina y Catherine Egaña González sin perjuicio derechos María González Valenzuela. Practicaré secretaría inventario solemne tres diciembre 1986 trece horas.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Azcárate Zulueta para Ana Azcárate Correa. Practicaré secretaría inventario solemne tres diciembre 1986, trece horas.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Zagmunt Kattan para Abdulla, Omar y Widad Zagmunt Cahbar sin perjuicio derechos Sara Cahbar Zagmunt.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Maldonado Aguilar para Manuela y Dora Maldonado Montenegro, Elizabeth y Rubén Carvallo Maldonado, Enrique, Roberto y Marisela Moreau Maldonado.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primer de Ema Navarrete para María González Navarrete, José y María Vásquez González, Aída, Domingo, Juan, Pedro y Adriana González Villar, Vladimir, Maritz y Alemit Gerdtz González, Juan, José, Luis, Margarita, María y Ana González Sazo y Luis González Sazo; y Segundo de María González Navarrete para Mónica y Nelson Castro González.

29-1-2

POR extravío queda nulo cheque N° 0139351, serie TT01 a nombre de Industria Pesquera Cristalmar Ltda., del Banco Nacional de Valparaíso.

29-30-1º

POR extravío quedan nulas facturas 68-70-71-89, Rosario Ruz Hinostroza, RUT: 4.788.765-8.

29-30-1º

POR extravío quedan nulos Ch. serie AB N° 1187597 - 1187622 y serie AB N° 4123879 - 4123886 - 4123895 - 4123898 Cta. N° 2-10004-5, Bco. Santiago.

29-30-1º

PRIMER Juzgado Civil Santiago. Posesión efectiva de: Rosa Sepúlveda Zúñiga, Manuel Troncoso Troncoso, Raúl Troncoso Sepúlveda y Luis Troncoso Sepúlveda. Practicaré secretaría inventario solemne tres diciembre de 1986, trece horas. Secretaria.

29-1-2

POR extravío nulos cheques serie 10 N° 278619 al 278625 Cta. Cte. 0325-5 Banco Republic National Bank of New York sucursal Huérfanos.

29-30-1º

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Olga Victoria Cristofori Ortega para hijos legítimos Olga Elena; Silvia del Carmen; Mario Alberto y Sandra Viviana, Meneses Cristofori, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente esa fecha Manuel o José Manuel Meneses Suárez, y de éste para hijos legítimos Olga Elena; Silvia del Carmen; Mario Alberto; y Sandra Viviana Meneses Cristofori. Ley 16.271.

29-1-2

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Clemente Samanes Hualde a su hija Olga Samanes García sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Aurora García Gimeno.

29-1-2

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Oscar Luis Carquín Aguirre para hijos legítimos Oscar Antonio; y Beatriz Alicia Carquin Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Antonieta Moreno Parra.

29-1-2

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Olga de los Angeles Avendaño Ibarra, para hija legítima María Angélica Montoya Avendaño.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Petronila Inostroza Inostroza para Luis, Orlando, Oscar, Gabriel, Héctor, Elecira, María y María Angélica Paredes Inostroza.

29-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Isaías Gómez Faune para Luis González Silva.

29-1-2

ORDEN de no pago cheque N° 0772613 serie YY21 por \$ 400.000 Cta. Cte. N° 21-25256-1 Banco Nacional.

30-1-2

ORDEN no pago cheques serie BEA 680103-680123-683988-685999-688731-688743 Banco Trabajo sucursal Bulnes Cta. 26183331-6.

30-1-2

POR pérdida quedan nulas y sin ningún efecto legal las Boletas de Honorarios del N° 42 al 50 de Luz Alda Agurto Gutiérrez, RUT: 3.990.441-1 datilográfica

30-1-2

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de bienes, herencia intestada, quedados al fallecimiento de don Serafín Fernández Domínguez, a hijos naturales de él: Hernán Serafín Fernández Zúñiga, Eugenia del Carmen Fernández Pardo, y Fernando Tadeo Fernández Pardo. Ello sin perjuicio de derecho de la cónyuge sobreviviente. — La secretaria.

1-2-3

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de bienes, herencia intestada, de José Ismael Lobos Ramírez, a hijos legítimos José Valeria, y Jeannette de las Nieves, ambos Lobos Carrasco. Ello sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente. — La secretaria.

1-2-3

QUEDA nulo por extravío título N° 9.050 por 1.221 acciones de Forestación Nacional S.A.

1º

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armandina Morales Castro a Juan Carlos, Héctor Daniel y Víctor Manuel Diaz Morales sin perjuicio cónyuge Cleofe Diaz Diaz.

1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Olea Aguilera a heredera testamentaria Irma Rosa Olea Aguilera.

1-2-3

SEXTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cipriano Villanueva Carrasco a Eugenia, Doris, Nancy, María Gloria Villanueva Muñoz sin perjuicio derechos cónyuges. Inventario Solemne.

1-2-3

NOTIFICACION. Ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3º piso, presentó Simón Cummins Richmehue, comerciante, domiciliado Asunción 491, y expone que por escritura 4 Septiembre 1985, suscrita ante Notario Víctor Manuel Correa Valenzuela, adquirió derechos de doña Julia Siade Rabah, en la sucesión de su cónyuge Salomón Sarras Dabed. Que entre los bienes que constan en inventario figuran inmuebles ubicados Dardignac 444 al 448, Dardignac 458, calle Eduardo Matte Pérez 2099 antes 2095 y propiedad de Schiavetti 939. Que la comunidad de don Salomón Sarras quedó formada por sus hijos legítimos José Antonio, Karim Salem y Luis Pablo Sarras Siade y cónyuge Julia Siade Rabah, adquiriendo de ésta últimos los derechos y que siendo su voluntad no permanecer en dicha comunidad, solicita citar interesados José Antonio, Karim Salem y Juan Pablo Sarras Siade, domiciliados Dardignac 458 a audiencia designar árbitro partidor. Otros, acompañando documentos. 2do. otros, patrocinio y poder. Tribunal proveyó 22 enero 1986: A lo principal, vengan partes a comparendo audiencia 5º día hábil después última notificación a las 15.00 o 10.00 horas, según sea horario funcionamiento Tribunal, y si recayera día inhábil al día siguiente hábil horas decretales. Primer otros, por acompañados. Segundo otros, tengan presente. Rol 15.484-86, firma Juez y Secretaria. Fs. 11, solicita notificación avisos a Karim Salem Sarras Siade. Segundo otros, información sumaria. Tercero, domicilio dentro límites urbanos. Previo cumplimiento trámites legales Tribunal proveyó 18 noviembre 1986: Ha lugar notificación avisos, debiendo publicarse tres veces Diario La Nación y uno Diario Oficial. Firma Emma Díaz Yévenes, Juez titular. Hilda Villafuena Leyton, Secretaria Titular. Lo que notifico a don Karim Salem Sarras Siade. — La Secretaria.

1-2-3

NOTIFICACION. Ante 21º Juzgado Civil Santiago, en autos rol 15.298-C caratulados "Aguirre Charlín, Pedro con Charlín Aguirre, Rosa", por resolución de fecha 19 noviembre 1986, se decretó la interdicción provisoria de doña Rosa Charlín Aguirre, viuda, domiciliada en Valdivia N° 319 Depto. B-1, comuna de Santiago. Por lo que de conformidad al art. 447 Cód. Civil dejó de tener la libre administración de sus bienes, designándose como Curador General Legítimo y Provisorio — mientras dure esta interdicción provisoria — a don Pedro Aguirre Charlín, previa fianza o caución de \$ 500.000. Lo que notifico para fines legales que procedan. Secretario.

1-2-3

JUZGADO de Letras Maipo-Buín, concedió posesión efectiva con beneficio de inventario de Luis del Carmen Cifuentes Aguilera a sus hijos legítimos Isabel de las Mercedes, Doris del Carmen, Miguel Angel, Patricia del Carmen, Carlos Antonio, Nubia Ester, Ximena del Carmen y Jésica Pamela Cifuentes Mancilla, sin perjuicio de los derechos que le correspondan a Carmen Luisa Mancilla Mancilla, en calidad de cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 13 de Noviembre 1986 a las 10 hrs. Oscar Letelier Araya. Secretario subrogante.

1-2-3

clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

EN lo principal. Solicita el derecho de aprovechamiento de Aguas que señala en beneficio de pertenencias mineras; Primer otrosí. Documentos. Segundo Otrosí. Patrocino. Señor Director General de Aguas. Roberto Ponce Farías, Ingeniero, domiciliado en Ecuador 285, 3er Piso, Viña del Mar, en representación de la Empresa Nacional de Minería, según se acredita en el otrosí, al Sr. Director General de Aguas respetuosamente digo: 1.- Mi representada es titular de las manifestaciones mineras sobre placeres auríferos inscritos y vigentes que indicó, todas ubicadas en la Comuna de Petorca, Provincia de Petorca IV Región, Cajón Los Tornos, Fundo del mismo nombre. Nombre: Torno 1-15, Fojas: 80, Nº 44, Año: 1986, Registro: Descubrimientos, Conservador: Petorca. Torno 16-23, 82 Vlta., 45, 1986, Descubrimientos, Petorca. Torno 24-28, 85, 46, 1986, Descubrimientos, Petorca. Torno 29-32, 87 Vlta., 47, 1986, Descubrimientos, Petorca. Torno 33-40, 132 Vlta., 71, 1986, Descubrimientos, Petorca. 2.- Durante sus labores de explotación, mi representada ha alumbrado aguas subterráneas en 3 puntos ubicados dentro de sus pertenencias mineras y que son imprescindibles para la explotación de los placeres auríferos referidos, razón por la cual viene en solicitar se le otorgue el derecho de aprovechamiento de aguas que

autorizan los artículos 56 y Sgtes. del Código de Aguas. 3.- Las mercedes que se solicitan son las siguientes: a) Alveo: Los Cristales. - Son aguas subterráneas, detenidas y corrientes. - Se extraerán 129 M3/día. - Los puntos de extracción son el socavón y Pique San Ramón (en producción) y socavón Los Cristales. - La extracción se efectuará mediante bombas. Se solicita como toma de protección la Quebrada Los Cristales. b) Alveo: Pique Torno. - Aguas Subterráneas y detenidas. - Se extraerán 100 M3/día mediante bombas. - Punto de extracción: Pique Torno. - Área de protección: Quebrada Los Quilos. C) Alveo: Socavón Los Quilos. - Aguas Subterráneas y corrientes. - Extracción proyectada: 20 M3/día, por pendiente. - Punto de extracción: Socavón Los Quilos. - Toma de Protección: Quebrada Los Quilos.

4.- En consecuencia para los fines del laboreo de los placeres auríferos precipitados, solicito se otorgue a mi representada el derecho de aprovechamiento de las aguas referidas, cuyos caracteres son: consuntivo, ejercicio continuo, permanente. Por tanto. Ruego al Sr. Di-

rector General de Aguas, se sirva otorgar el derecho de aprovechamiento solicitado y las zonas de protección señaladas, disponiendo se cumplan las formalidades de publicidad que señala el artículo N° 41 del Código de Aguas y demás. - Primer otrosí. - Acompaña: 1.- Copias autorizadas de las manifestaciones mineras. 2.- Croquis de ubicación de los puntos de extracción. 3.- Personería. Segundo Otrosí. - Me patrocina el Abogado de esta empresa don Sergio Mafud Haye, de mi domicilio, quien firma en aceptación. 1-

NULA Factura venta N° 51, en blanco, de María Inés Werner Kunstrmann, Rut. N° 3.947.567-7 Agricultor de Mariquina.

1-2-3

QUEDAN nulos por extravío los títulos Car a nombre de: Juan Enrique Serrano Pelle 71.016.023.581.999-04-71.016.023.582.099-01-71.016.023.582.199-07-71.016.023.582.299-02-71.016.023.582.399-08-71.016.023.582.499-03-71.016.023.582.599-09-

71.016.023.582.699-04-71.016.023.582.799-10-71.016.023.582.899-05-71.046.027.002.499-02-71.046.027.002.599-08-72.036.035.605.699-05-72.036.035.605.799-00-72.036.035.605.899-06-28-29-1°

POR extravío queda nulo cheque N° 0225528 serie SBF cuenta 267414 Banco O'Higgins. 29-30-1

SOCIEDAD Productos Lácteos "Hayskrim" S.A., informa a los señores Accionistas que, por acuerdo del Directorio se distribuirá el Dividendo N° 98 de \$ 0,20 por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio Comercial del año 1985. Este Dividendo se pagará a partir del 16 del presente mes en las oficinas de la Sociedad. Tendrán derecho a recibir el Dividendo N° 98 todos los Accionistas que figuren en el Registro respectivo el día 10 de Diciembre de 1986. — El Presidente. 1°

CLASES DE MATEMATICAS

Todo nivel y/o Prueba de Aptitud Académica \$ 350 la hora, a domicilio hace estudiante de ingeniería, llamar

TELEFONO 94048

ESPEREMOS AL PAPA REZANDO

JUAN PABLO II



COMISION NACIONAL VISITA SANTO PADRE

2 CITACIONES

CITACIONES. Electricidad Mónaco S.A. cerrada, cita a Junta General Ordinaria para el 3 de Diciembre 1986, en Avda. Bulnes 285 a las 18.30 horas, para conocer y aprobar memoria y balance, reparto de dividendos, participación y elección de directorio e inspectores de cuentas. Registro accionista permanecerá cerrado del 20 de noviembre al 3 de diciembre. El Presidente. 1

3 REMATES

REMATE: Ante 21º Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, rematarse 29 diciembre 1986, 14.30 horas propiedad ubicada calle Los Zapadores N° 1953 Conchalí, inscrita a fs. 11.599 N° 14.226 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1978. Minimum posturas \$ 2.696.014. Precio pagadero

PROCESAMIENTOS ELECTRONICOS S.A. PROCESAC

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el día 22 de diciembre de 1986, a las 11.00 horas, en Santiago, calle Moneda 1137, 3er. piso, con los siguientes objetivos: a) Aprobar el Balance General de la Sociedad y su Estado de resultados al 31 de diciembre de 1985; b) Designar Directores y fijarles su remuneración; c) Designar Auditores Externos; d) Dar cuenta a la Junta de las operaciones efectuadas por la sociedad en el Ejercicio 1985 a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046. Tendrán derecho a participar en la Junta los Accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía, el día 15 de diciembre de 1985.

EL DIRECTORIO

contado dentro de 5to. día efectuado remate. Interesado participar subasta deberá presentar dinero efectivo o vale-vista orden Tribunal por equivalente 10% mínimo posturas, esto es \$ 269.601. De más bases y antecedentes subasta, expediente Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Lagos Silva, Luis Alfredo", rol 10.579. Secretario.

1-2-3-4

33 VARIOS

SANDRA Valdés candidata, reina, Liceo A-85 Cerro Navia Sector Dos, saluda a su Alcalde Sr. Hugo Larraquibel en segundo aniversario, comunal invitando comunidad adhírese festejos.

1°

INMOBILIARIA GIRARDI S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 1986, a las 16 horas, en calle Luis Montaner N° 510, con el objeto de someter a la consideración de los señores Accionistas La Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985, y demás materias que incumben a esta Junta.

Tendrán derecho a participar los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes se hará el mismo día de la reunión.

EL PRESIDENTE

ORACION VISITA SANTO PADRE

Santo Dios y Padre Bueno,
Sbendecimos tu nombre
a lo largo de nuestra tierra.

T e damos gracias por tu Hijo Jesucristo,
T y por su Apóstol el Papa Juan Pablo,
Peregrino de la Paz,
Mensajero de la Vida,
Profeta de la Verdad y la Justicia.

T e damos gracias
T porque viene a nuestra patria,
a confirmarnos en la fe
a animar nuestra esperanza
y a unirnos en el amor fraternal.

A yuda a la familia chilena
A para acoger con gozo su visita.
Envíanos tu Espíritu
para convertirnos de corazón
y construir un país reconciliado.

S anta María, Madre de Chile,
S Virgen del Norte y del Sur,
Señora del Mar y la Cordillera,
ruega por nosotros pecadores,
ahora y en la hora de nuestra muerte. AMEN

RECORTE AQUI

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Nuevas obras de poemas se lanzaron en Feria del Libro

□ "De Bosques y Memorias" y "Travesías" fueron los dos títulos presentados en el marco de las actividades de la VI Feria Nacional del Libro.

Con una sobria ceremonia se lanzaron, el sábado en la noche, los libros "De bosques y memorias" de Mario Rodríguez y "Travesías" de Astrid Fugellie, Inge Corssen, Alejandra Basulto, Luisa Eguiluz, Ivonne Grimal y Dixina Rivera.

La presentación de estas dos obras poéticas se hizo como parte de las actividades de la VI Feria Nacional del Libro.

El lanzamiento contó con la presencia de los autores y del poeta Miguel Arteche, quien describió la poesía de

Mario Rodríguez como "adentrado o interiores, crea un ambiente que recuerda la pintura flamenca. Hay un retroceso a la infancia como forma de detener el tiempo y un buen manejo del contrapunto. Presenta una temática bastante original,

dentro de la poesía, que es la amistad y los amigos". "De bosques y memorias" es la primera obra publicada por el poeta Mario Rodríguez.

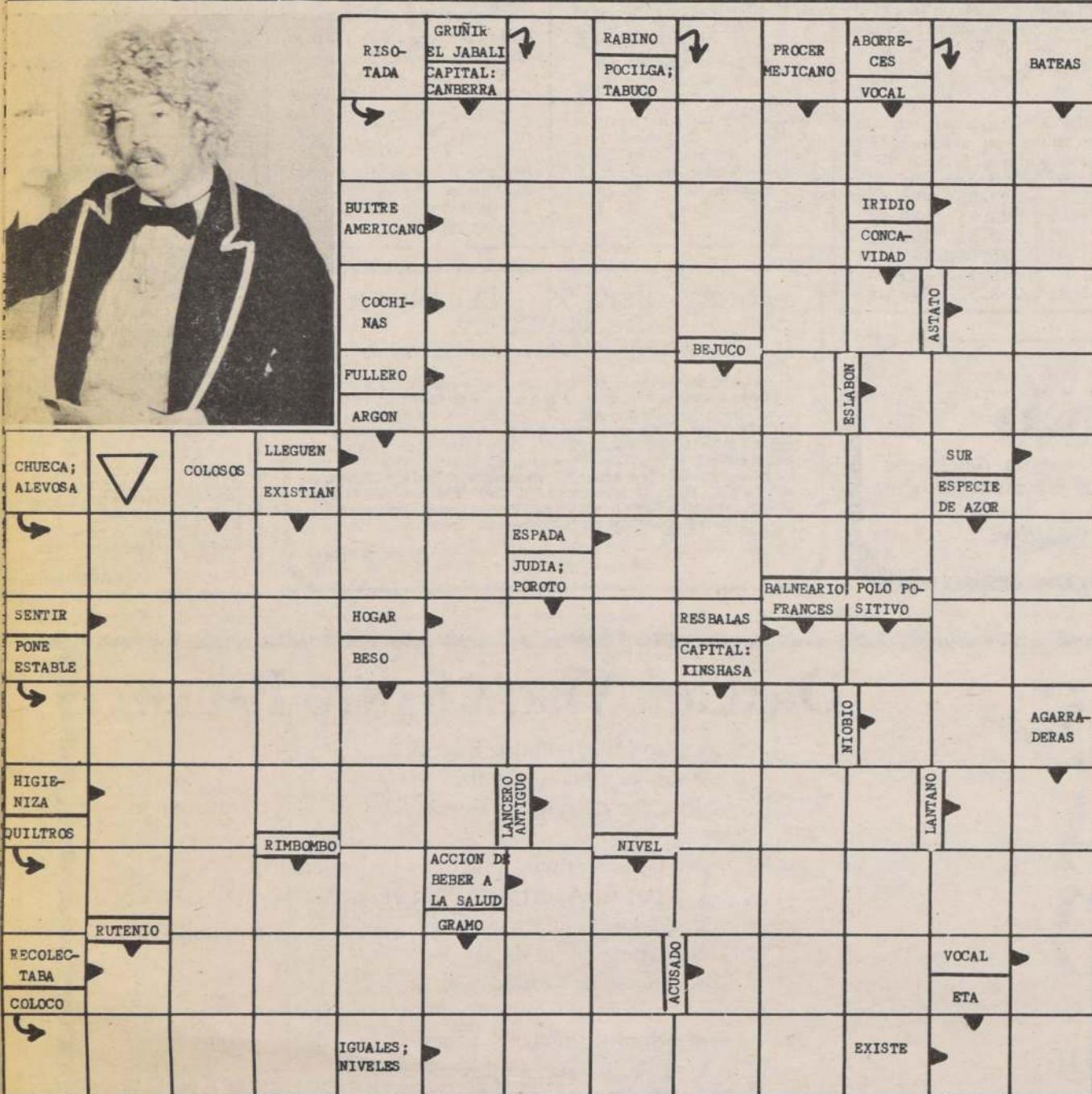
El libro "Travesías" es una obra que reúne 30 poemas de seis poetas chilenas que presentan distintos estilos y temáticas, pero que están unidas por "una visión netamente femenina y también de madres", según las palabras de una de las autoras. Entre los temas de esta obra se puede encontrar lo cotidiano, la ternura, el amor y la relación de pareja.

Santiago de Chile,
Lunes 1º de Diciembre de 1986 **LA NACION**

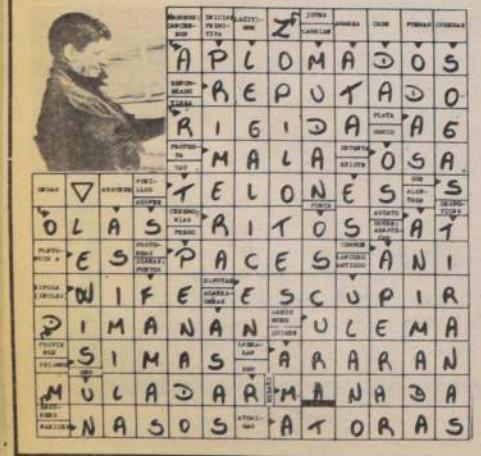
Hoy se lanzará en la Feria Nacional del Libro, la obra "PREGUNTARIO, para fines de este siglo" del joven autor Jorge Misa Leht. El libro será presentado por el escritor Gustavo Frías (Julio Comienza en Julio) y contará con la participación del grupo "Geomúsica". "PREGUNTARIO, para fines de este siglo" es un conjunto de reflexiones poéticas de gran síntesis e ingenio, donde el trabajo literario se complementa y confirma con las ilustraciones de la artista Alejandra Alfonso.



PUZZLE



SOLUCION DEL PUZZLE



Jota Q' cosas



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Su cónyuge favorecerá planes de largo plazo. Realizaciones de otros lugares le aportarán ideas para aventajar a competidores. Actividades frente al público muy propicias. Perjuicios para envueltos en asuntos de carácter secreto.



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Un buen diálogo puede abrirle nuevas perspectivas en el trabajo. Convendrá evitar las actividades sociales no indispensables. Actitudes discretas en alguna forma pueden convertirse en un ahorro para Ud. Suerte en el amor.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Trabajos en colaboración pueden ser bastante rentables. Decisión amorosa que hoy compromete benéficamente su futuro inmediato. Prevenga influjos de amistades despijarradoras. Mal día para pedir o prestar dinero.



ESCORPIÓN
23 de Oct. al 21 de Nov.

Las madres pueden tener problemas con los hijos por anteponer su carrera o la vida social a ellos. Importante reunión para sus intereses pecuniarios siempre que la decisión final la tome otro día. Alegrias para enamorados.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Preocupándose demasiado por sus hijos impedirá que aprendan a desenvolverse por sí mismos. Agrados en las relaciones con subordinados y colegas. Cambio de ambiente le favorecerá tanto a Ud. como a su pareja.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Reunión de esparcimiento puede originar un pequeño disgusto familiar. Estará propensa (o) a los cambios bruscos de humor. Agrados para integrantes de sociedades espiritualistas. No se disperse preocupándose de muchas cosas.



CÁNCER
22 de Junio al 22 de Julio

Dosifique su trabajo creador para no caer en chocantes excesos de originalidad. Probables inquietudes por sus ahorros o por dinero que le adeudan. El día favorece el comienzo de un nuevo romance, si está libre.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Possibles beneficios monetarios por resolver asuntos prácticos de todos los días. Si no se siente de buen ánimo, deje que las cosas sigan su curso mientras logra mayor claridad interna. Cuide su privacidad.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Actitudes arbitrarias de su parte perjudicarán sus relaciones de pareja. En lo económico, los beneficios deberán ser conservados y se deberán moderar las inversiones o gastos. Bien las gestiones con apoyo de la familia.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

Puede asegurarse de no repetir errores ya cometidos. Es muy probable que el temor a lo nuevo le esté impidiendo superar los actuales límites dentro de los cuales se desenvuelve. Éxitos en el plano social o profesional.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Las relaciones con su esposo (a) quizás tiendan a romper los cauces habituales, puede ser para mejor. Éxito en viajes y reuniones de promoción. El trato con ciertas personas influyentes exigirá mucho dominio propio.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

No exprese críticas contra las amistades impuestas por su trabajo o vida social. Deberá compartir una iniciativa con un superior; piense que lo más importante es que las cosas se realicen y no quien se lleva los méritos.



TELEPROGRAMAS

CANAL 5



- 17.55 PLASTILIN. Dibujos animados
- 18.00 HOLI NIÑOS
- 18.10 LOS GRANDES. Dibujos animados. Hoy: Heinrich Shlieman
- 18.30 PIPIRIPAO
- 18.35 LA RANITA DEMETAN. Dibujos animados
- 19.05 BARBAPAPA Dibujos animados
- 19.10 PACHI
- 19.15 LA HADA CHAPPIE. Dibujos animados
- 19.55 FANTASMA
- 20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados
- 21.10 HORIZONTE REGIONAL
- 21.25 VIDEO GOL. Cobreloa derrota a Aviación en Calama. Año 1978
- 21.31 SHOW DE GOLES. Con Máximo Clavería
- 22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA
- 22.45 NOTICIAS DE ALEMANIA

CANAL 7



- 09.45 EL CLUB 700. Programa religioso.
- 10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 10.45 LA COCINA DE MONICA.
- 10.50 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Ma- luenda.
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 CANTARE PARA TI. Teleserie venezolana.
- 15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.
- 16.00 LA MUJER BIONICA con Lindsay Wagner
- 17.00 LOS FELINOS COSMICOS. Dibujos animados.
- 17.30 TARDES DE CINE. "MI AMOR BRASILEÑO" con Lana Turner, Ricardo Montalbán. A pesar de la evidente atracción que sienten entre sí, los millones que poseen son un serio inconveniente para que dos jóvenes puedan formalizar su relación, pues ambos temen que el otro actúe atraído por la fortuna. Un día el hombre viaja a Brasil y la joven, acatando el consejo de su psiquiatra, lo sigue, pero sucede lo que nadie se esperaba: ella se enamora de un aparentemente rico hacendado.
- 19.15 LA VILLA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 MAC GIVER. Acción y aventuras.
- 22.30 DOS CONTRA EL CRIMEN. Serie policial.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 23.58 EN BUSCA DEL AMOR, miniserie.
- 01.00 ENTRE MUJERES ME VEAS.

CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "YO SOLO ME BASTO". Con Burt Lancaster, Kirk Douglas. Tras 14 años en prisión, un ganster vuelve a pedirle cuentas a su socio en un cabaret. Durante este tiempo, el socio...
- 17.45 PUCCINI. Miniserie.
- 19.15 MAZAPAN. Espacio infantil.
- 19.45 MUNDO QUE DESAPARECE. Documental.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies. Patio Plum. Popeye. Heide.
- 12.30 CIERRE.
- 16.15 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 16.30 FRANJA INFANTIL.
- 18.15 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 19.15 ELIZABETH REINA. La muerte de María de Escocia conmueve a los reinos católicos de Europa.
- 19.45 ENCUENTRO. "La reproducción humana".
- 20.15 CINCO MINUTOS. Informaciones sobre salud bucal.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 NEWHART. "Que boca tan grande tiene abuelita".
- 21.45 EMPRESA Y SOCIEDAD. Programa conducido por María Eugenia de la Jara y los panelistas, Juan Enrique Vargas, abogado y Renato Gazmuri, empresario. Tema: "La previsión".
- 22.50 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.
- 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

CANAL 13



- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. 20 mil leguas de viaje submarino. El poderoso Orbot's, Aventuras del angel guardián.
- 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.
- 16.00 CINE EN SU CASA. "CASINO ROYAL". Con Peter Sellers, Orson Welles, Ursula Andress. Cuatro agentes internacionales solicitan al retirado Sir James Bond asumir una postura misión: vencer en un casino de juegos a la organización Smersa.
- 19.00 LA HISTORIA DE JESSE OWENS. La vida de este gran atleta norteamericano de la década del 30.
- 20.00 SECRETO DE FAMILIA. Teleserie chilena.
- 20.30 TELECRECE. Noticias.
- 21.30 DINASTIA. "La boda real". Último capítulo.
- 22.30 STARSKY Y HUTCH. "La picara dama". Último episodio.
- 23.50 TELENOCHE. Noticias.
- 00.10 CINE DE ULTIMA FUNCION.

Otorgados premios en III Festival de Cine, Televisión y Video de Río

RIO DE JANEIRO, (AP).— La producción inglesa "My beautiful Laundrette", dirigida por Stephen Frears, obtuvo el Tucán de Oro, máximo galardón del III Festival Internacional de Cine, Televisión y Video de Río de Janeiro, en el que compitieron 57 cintas de 18 países.

La película, con guion del paquistaní Hanif Kureishi, narra la historia de dos jóvenes en el difícil ambiente de un Londres racista y en el escenario de un barrio miserable y violento. La cinta, según la crítica, abordó con dignidad los temas de la discriminación racial y sexual.

El premio al mejor director fue concedido a Edson Celulari, es una adaptación al cine de la pieza teatral homónima de Chico Buarque de Holanda, y cuenta con guion y música del propio compositor brasileño.

El premio a la mejor actriz fue concedido a la francesa Sabine Azema por su papel de mujer y amante de dos amigos violinistas, uno que logró fama y fortuna, y otro que es apenas un profesor de música, en la pelí-

cula "Melo", del director francés Alain Resnais ("El año pasado en Marienbad").

El premio al mejor actor fue concedido a Peter Thiel por su trabajo en la producción danesa "Manden I Manen". Era la primera vez que Dinamarca concursaba al festival, creado hace tres años.

"La mansión de Araucaima", del director colombiano Carlos Mayolo obtuvo un premio especial de la crítica por la originalidad y la audacia cinematográficas "al reflejar con cierto vigor las deformidades de la naturaleza humana", según los encargados de otorgar el galardón.

Los directores Haroldo

Marinho Barbosa, de Brasil, y Regis Wagnier, de Francia, recibieron sendos premios especiales del jurado por sus películas "Baixo Gavea" y "La mujer de mi vida", respectivamente.

El jurado estuvo integrado por los directores Nagisa Oshima, de Japón, Jacques Deray, de Francia, Jerzy Kawalerowsky de Polonia, Luis Carlos Diegues, de Brasil, María Ema Mejía, directora de la Empresa de Fomento Cinematográfico de Colombia, y la actriz brasileña Zeze Mota.

La película argentina "Gerónima", de Raúl Tosso, fue la producción latinoamericana más galardonada con los premios secundarios de este festival.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Furia salvaje", "Julio comienza en Julio" y "Atrapadas" (21) \$ 100.
- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Mariposa" y "Marido erótico" (21) \$ 120.
- ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Caligula" y "Amor '83" (21) \$ 180.
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "Camaretas calientes" (18) \$ 250.
- APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19.35 y 22 hrs. "Hannah y sus hermanas" (18) \$ 300.
- AUTOCINE VIZCACHAS. (8500931) Funciones viernes, sábado y domingo.
- BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Los matasanos" y "Echame la peleta china" (18) \$ 180.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Duna", "Excalibur" y "El regreso del Jedi" (14) \$ 120.
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Policía por error" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160.
- CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 10.30 hrs. "Pecado en familia" (14) \$ 220.
- CINELANDIA. Puentel 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "La casa del amor", "Amor, extraño amor" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 150.
- CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Cobra, el brazo fuerte de la ley" (18) \$ 170.
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Locademia de policía III" (14) \$ 140.
- DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11.30 hrs. "Revolución" (14) \$ 250.
- EL COLE. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30, 19.15 y 22 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 300 y \$ 350.
- FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Club paraiso" (14) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 160.
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Las vírgenes guerreras" (18) \$ 250.
- HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" y "Pinocchio" (men) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
- HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11 hrs. "Más allá de la justicia" (18) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160.
- IMPERIO. Estado 226 (397960) Desde las 11.15 hrs. "9 1/2 semanas" (21) \$ 250.
- KING. Huérfanos 840. (332838) Desde las 11 hrs. "Hanna y sus hermanas" (18) \$ 250.
- LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 15.45, 19.30 y 22 hrs. "Fábrica de locuras" (men) \$ 300 y \$ 350.
- LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios Vial (2317156) 16, 19.15 y 22 hrs.

REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "El secreto de Yolanda" (21) \$ 250.

REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Fábrica de locuras" (men) \$ 250.

REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Fuego contra fuego" (18) \$ 220.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Ya soy mujer", "Amores escandalosos" y "Clase" (21) \$ 140, jueves \$ 100.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Pasión sin límites", "Parejas de amantes" y "Pasión en la isla del deseo" (21) \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "La isla del devorador de mujeres" y "16 años" (21) \$ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 22 hrs. "La historia oficial" (18) \$ 300 y \$ 350.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Revolución" (14) \$ 300 y \$ 350.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 17.19 y 21.30 hrs. "El amor brujo" (14) \$ 250.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor, 2ª parte" (21) \$ 170.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932) Martes: "Los compadritos", de Roberto Cossa.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) Miércoles: "Alicia en el país de las zancadillas", de Fernando Josseau.

DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2512800) Martes: "El

violinista en el tejado", de Stein, Bock, Aleijen...

EL CONVENTILLO UNO. Bellavista 173 (774164) Jueves: "La muerte de un vendedor", de Arthur Miller.

EL CONVENTILLO DOS. Bellavista 173 (774164) Jueves: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sierveking.

EL BOLSILLO. Providencia 2633 (2317406) Jueves: "Amor... ¿Me sirve el veneno?", de Carlos Trujillo, Carloc.

EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) Jueves: "Oh vivir con honor, o vivir pollo". Creación colectiva.

EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) Miércoles: "Ardiente paciencia", de Antonio Skarmeta.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (55567639) 20.30 y 22.30 hrs. "Aquí está ya la bomba".

LA CIGARRA. Seminario 141 (2226793) Jueves: "La Radio", de Enrique Lihn.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Un toque teatral" de Simón Gray.

OPERA. Huérfanos 837 (330176) Coco Legrand. Jueves: "Con la camiseta puesta", de Fernando Josseau.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Del dicho al lecho... hay poco trecho".

ACTIVIDADES CULTURALES

SALA DE EXPOSICIONES. Alameda 123 (392624) Miércoles: Exposición de dioses de Edo. Cobos.

SALA J. PRAT. E. Morandé 19 (392624) Exposición: "45 años de cerámica", de Hans Rosenthal.

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTTA
DE SANGRE, PARA QUIEN
LA NECESITE... LA VIDA



UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150



TEATRO OPERA

HUERFANOS 837 F. 330176

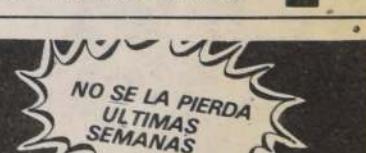
COCO LEGRAND

CON LA CAMISETA PUESTA

Textos de Fernando Josseau y Coco Legrand

JUEVES Y DOMINGO 20 HORAS \$ 800.-

VIERNES Y SABADO 22 HORAS \$ 1.000



SINOPSIS CINEMATOGRÁFICA

En cines capitalinos

Amor tierno, agresivo y exótico

Dos nuevos estrenos ya confirmados y un título que se mantiene en exhibición forman una trilogía de películas cuyo tema principal es el amor, aunque en estilos muy diferentes



Estreno: 5 diciembre

"Lucas, inocencia en el amor"

Título original: "La inocencia del primer amor"

Dirección: David Seltzer

Producción: Lawrence Gordon

Música: Dave Grusin

Protagonistas: Corey Haim (Lucas); Kerri Green (Maggie); Charlie Sheen (Cappie); Courtney Thorne-Smith (Alise).

SINOPSIS:

Lucas es una valeroso joven individualista que arriesga el pellejo —y también su sentido de valores— por amor. Con sus catorce años no es como los demás chicos de su edad en la escuela. Es un joven delgado, inquisitivo y solitario que se interesa más en la música sinfónica y la ciencia que en fiestas y juego de fútbol.

Un verano conoce a Maggie, una bella chica

de dieciséis años que acaba de mudarse al pueblo, y las cosas cambian: se hacen amigos y esta amistad se convierte en algo más (aunque sólo para él).

Durante el verano, Maggie coincide con las ideas de Lucas acerca de los jugadores de fútbol y del grupo vitoreador que los anima en sus partidos, encontrándolos muy "superficiales". Pero al iniciarse las clases, ella empieza a sentirse atraída por ese mundo dejando a Lucas cada vez más solo. Desde lejos él puede observar a Maggie convertirse en "amadora" del equipo y empezar a salir con Cappie Roew, el capitán del equipo y protector de Lucas.

Aunque es pequeño de estatura y de compleción delgada, su autoestima ha bajado tanto que decide lanzarse a lo imposible: unirse al equipo de fútbol, arriesgando todo con tal de conseguir el amor de Maggie.

Lucas Blye (centro), el frágil adolescente que se enamora de Maggie (izquierda) pero que encuentra en su amigo y protector, Cappie Roew (derecha), a un serio rival.



Tawny Kitaen, en el papel de Gwendoline, es la protagonista de "Las vírgenes guerreras", una versión especial para Latinoamérica por la crudeza de la película original.

En cartelera

"Las Vírgenes Guerreras"

Título original: "Gwendoline"

Dirección: Just Jaeckin

Producción: Jean Claude Fleury

Música: Pierre Bachelet

Protagonistas: Tawny Kitaen (Gwendoline); Brent Huff (Willard); Zabou (Beth); Bernadette Lafont (la reina) y Jean Rougerie (D'Arcy).

SINOPSIS:

Gwendoline es una chica hermosa, adorable y muy inocente. Un día se fuga del convento parisino donde se encontraba internada y se lanza al mundo. Escondida en una embarcación, recalca en un puerto asiático lleno de contrabandistas y bandidos.

Junto a ella están su amiga Beth, la que haría cualquier cosa por ayudarla; y Willard, quien no soporta

más a Gwendoline y sus sueños utópicos.

El raro trío pasa por aventuras insólitas hasta que, inesperadamente, llegan a la Ciudad Prohibida, gobernada por una reina con la total locura del poder absoluto.

El universo de la Ciudad Prohibida es totalmente femenino, hasta los caballos de tiro son bellas mujeres. Sólo un hombre habita en el lugar: D'Arcy, quien está empleado para crear maquinarias maléficas.

Desde un comienzo, los tres visitantes se convierten en instrumentos de diversión para la reina, que trata de convertir a Gwendoline en una rara especie de mariposa. Beth salva a Gwendoline y luego ambas van en socorro del propio Willard, prisionero de una infinidad de hembras que no le permiten el descanso.

Sistema previsional en "Empresa y Sociedad"

Un exhaustivo análisis sobre lo que fue el antiguo sistema de previsión social de reparto y lo que es actualmente el de capitalización individual, presentará esta noche el programa "Empresa y Sociedad", de Canal 11, a las 21.45 horas.

Las ventajas y desventajas de ambos esquemas serán discutidas en la edición de hoy de este espacio televisivo, que lleva por nombre "La Previsión Social: el antiguo y el nuevo sistema".

En el foro participarán la

consejera de estado Mercedes Ezquerra, el Secretario General de la Confederación Bancaria, Ricardo Hormazábal; la economista Evelyn Matthei y Augusto Iglesias, de AFP Habitat, que pertenece a la Cámara Chilena de la Construcción.

La conducción periodística del programa, como siempre, estará a cargo de María Eugenia de la Jara. Estarán presentes también los panelistas establecidos del espacio, el abogado Juan Enrique Vargas y el empresario Renato Gazzmuri.



Estreno: 5 diciembre

"Duelo de amor"

Título original: "Duelo de amor"

Dirección: Giacomo Battiato.

Producción: Nicola Carraro

Sonido: Mario Bramonti

Protagonistas: Rick Edwards (Orlando); Tanya Roberts (Angélica) y Bárbara De Rossi (Bradamente).

SINOPSIS:

En un perfecto mundo arcádico que no da ninguna insinuación del lugar y del tiempo, los caballeros cristianos están acampados mientras esperan librarse la batalla contra sus enemigos: los moros.

Bradamente, una bonita y violenta combatiente aliada con los cristianos, se hizo contar su suerte por una gitana, ella le aseguró que se enamoraría del príncipe de los moros, quien luego sería muerto por Orlando.

Por otra parte, cuando Angélica,

la llamativa princesa mora cae prisionera de Bradamente y es conducida de vuelta al campo de los cristianos, aumenta la conspiración cuando Orlando se interesa afectivamente en ella.

MOROS Y CRISTIANOS

Así los diferentes caracteres, de ambos lados, llegan a conocer el modo de actuar y destinos enredados de sus oponentes. Con heroísmo, amor y odio; honor, lealtad, deber y desafío, todos participan de los acontecimientos. Y generalmente esos caracteres actúan más de acuerdo a sus corazones que a sus espadas.

Pero sólo una vez que se produce la realidad de una guerra general entre cristianos y moros, se logran conocer las respuestas de las variadas interrogantes de esta película.

Murió famoso actor Cary Grant

DAVENPORT, Iowa, EE.UU., 30 (AP).— El astro del cine Cary Grant falleció anoche de un ataque de apoplejía en un hospital de esta ciudad, adonde había sido trasladado de urgencia al sentirse indisposto cuando se disponía a actuar en un teatro, dijeron funcionarios del hospital. Grant tenía 82 años de edad.

El actor murió a las 11.22 de la noche del sábado (05.22 GMT), dijo James Stuhler, presidente del Hospital St. Luke.

"No habla nada que pudiéramos hacer. No hay intervención posible cuando algo así sucede", dijo el Dr. James Gilson, un cardiólogo que acompañó a Grant al hospital y lo trató allí.

"Fue uno de los hombres más distinguidos que he conocido en mi vida", dijo el abogado de Grant, Stanley Fox, en una entrevista difundida desde Beverly Hills, California, por la red de emisoras United Stations Radio Network.

"Luego lo llevaron a otro piso, para ciertas pruebas especializadas", dijo Stuhler.

Grant tenía programado aparecer en un espectáculo del teatro Adler de esta ciudad, titulado "Una charla con Cary" y que duraría hora y media. En el mismo se incluirían trozos de algunas de sus películas.

Lois Jecklin, directora de visitas de artistas, que patrocinó el espectáculo, dijo que el actor, al perecer, se sintió bien durante los ensayos, que terminaron a las 16 horas.

"Se sentía de buen humor e hizo varios cambios en el micrófono, en las sillas



Durante toda su vida Cary Grant mantuvo su imagen simpática y apuesta. A los 82 años se apagó la vitalidad de uno de los grandes actores de Hollywood.

donde iba a sentarse y algunos arreglos sobre el orden de las escenas de las películas a presentarse", dijo Jecklin.

Pero cuando se retiró del escenario, Jecklin dijo notar que pidió a su esposa Barbara Harris, que lo ayudara.

Llamaron a un médico y a eso de las 20 horas la esposa pidió unas mantas porque Grant se sentía con frío, indicó Jecklin.

Grant, oriundo de Gran Bretaña, trabajó en 72 películas, incluyendo clásicos como "The Philadel-

phia Story", "Bringing UP Baby" y "North By Northwest". Rodó su última película, "Walk, Don's Run" en 1966.

Grant se había casado

cinco veces. Su último matrimonio databa de 1981.

La elegancia masculina de Grant y su aspecto atractivo lo convirtieron en un astro sin rival, tanto de comedias sofisticadas como de cintas de suspense y de intriga.

Aunque fue uno de los nombres más importantes en la historia del cine hollywoodense, su único Oscar lo recibió después de haberse retirado.

Con sus rasgos distinguibles y su acento, parecía tener un origen aristocrático, pero su padre fue un planchador en una fábrica de ropa. Fue el ídolo de millones de mujeres en todo el mundo, pero su vida privada se vio con frecuencia oscurecida por dramas familiares.

"Yo pretendía ser alguien que yo deseaba ser, y por fin me convertí en ese alguien", dijo una vez Grant. "O más bien, ese alguien se convirtió en mí. O quizás los dos nos encontramos a medio camino, y formamos una relación".

Esa relación, es decir, esa carrera de astro del cine, comenzó en 1932, y continuó sin interrupciones durante 72 películas, hasta 1966, siempre con el mismo encanto y la misma facultad para sorprender al público femenino.



CONCLUYE DINASTIA.— Hoy Canal 13 ofrecerá el último capítulo del año de esta popular serie, el cual se titula "La boda". La trama girará en torno al matrimonio del príncipe Michael (Michael Praed) con Amanda (Catherine Oxenberg), hija de Blake y Alexis (John Forsythe y Joan Collins, respectivamente). Además el marido de Alexis (Michael Nader) descubrirá por la noche que grandes cajas son introducidas a una bodega del castillo del rey de Moldavia y al saber que contienen licores es reducido y maniatado. ¿Qué se pretenderá con eso?

La nueva ola revivió en "La gran noche de los años '60"

□ "Los Ramblers" fueron el punto más alto del espectáculo que se convirtió en una verdadera fiesta que duró hasta cerca de las 2 de la madrugada

Todos los lolos de ayer, hoy y siempre vibraron recordando los mejores éxitos de hace dos décadas. Un público entusiasta, que no se conformó con sólo escuchar, sino que además, cantó y bailó por los pasillos los temas que hicieron furor en su época de juventud, fue el que repletó el California Espectáculos.

"La gran noche de los años '60", creada por Errepe Producciones, comenzó a las 23.00 horas (a pesar de estar programada a las 22.00) y el primer artista en pisar el escenario fue Lucho Zapata, quien interpretó sus más conocidas canciones.

Luego el animador, Armando Araya (locutor de radio Santiago) anunció la presencia de Marisa, la única mujer en este espectáculo quien se encargó de dejar muy bien puesto a las cantantes femeninas de aquella época.

Le siguió Sergio Inostrosa que con sus temas "La pera madura" y "La lluvia caerá" causó sensación. Una de las novedades de la noche fue la actuación de Alan y sus Bates, quienes venían llegando del extranjero y se reencontraban en nuestra capital.

Danny Chilean logró aumentar aún más el entusiasmo con su voz y parti-

cular personalidad. Pero los que simplemente se robaron la noche fueron "Los Ramblers", quienes estrenaron un nuevo vocalista de gran despliegue en el escenario que lo hace ser igual o mejor que Germán Casas. Junto con interpretar su "carta de triunfo": "El rock del mundial", anunciaron la goleada de Chile sobre Venezuela por 5 a 1 lo que produjo grandes aplausos y renovó la alegría que no estuvo ausente en ningún instante.

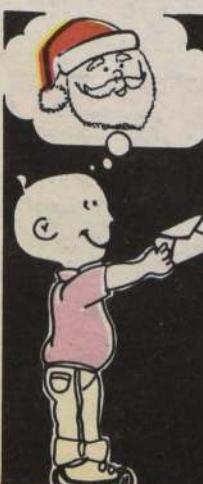
Finalmente, a pesar de que el público no dejaba que "Los Ramblers" abandonaran el escenario, hizo su aparición Luis Dimas. "El

Rey" se impuso inmediatamente gracias a su gran entrega y personalidad arrrolladora. Cantó todos sus "superventas" y consiguió que el público se olvidara hasta de la hora; ya que cerca de las dos de la madrugada la actuación fue interrumpida cuando, al parecer, uno de los encargados del recinto encendió todas las luces indicando "sutilmente" que ya era hora para que la "fiesta" terminara...

Sin embargo, la noche del sábado sirvió para rafiar que la "fiesta" de los años '60 no terminará mientras exista alguno de sus protagonistas y para eso falta mucho.



Luis Dimas fue el último de los consagrados de la "nueva ola" que cantó en el California Espectáculos.



¡GANE TIEMPO Y DINERO!

RESERVE SUS JUGUETES CON TIEMPO EN:

IMPORTADORA

ZABALA
La que al vender regala

Set Western, dos revólveres c/cinturón	\$ 395 c/u
Colonia Camel pipa para hombres	\$ 149 c/u
Colonia Kansas para dama y caballero	\$ 59 c/u
Set cosméticos (sombra-rubor-lápiz)	\$ 189 c/u
Teléfono alcancía "didáctico, transformable"	\$ 820 c/u
Estuche Denise "Rosa Mosqueta, jabón"	\$ 420 c/u
Rompecabezas mapa mundo "110 piezas"	\$ 265 c/u
4 juegos múltiples	\$ 169 c/u
Ludo espacial grande	\$ 140 c/u
Carrera de caballos, en caja	\$ 150 c/u
Viaje intercontinental	\$ 495 c/u
Auto-ruté	\$ 550 c/u
Los Super Héroes	\$ 500 c/u
Matiné infantil	\$ 260 c/u
Estrategia	\$ 675 c/u
Travesuras con autos	\$ 195 c/u
A través del mundo	\$ 550 c/u
Nave espacial c/impulsor	\$ 185 c/u
Set de avión c/piloto (8 unidades)	\$ 399 c/u

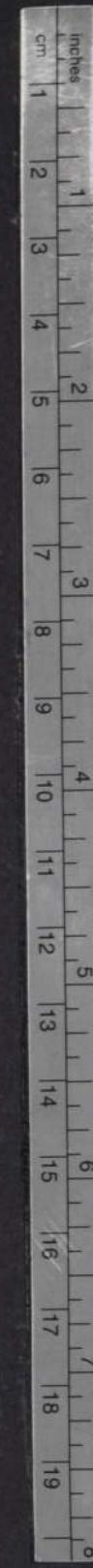
Lancha ferry transporta autitos	\$ 129 c/u
Pistola a fricción (super-flash)	\$ 160 c/u
Mufeca musical a cuerda (grande)	\$ 2.190 c/u
Mufeca cierra ojitos	\$ 319 c/u
Papel de regalo, gran surtido	\$ 16 c/u
Arbol de Pascua 2 pies", importado	\$ 430 c/c
Bolsa de satín, 6 unidades (40 mm.)	\$ 68 c/u
Tarjetas en gran surtido, Navidad	\$ 7 c/u
Tarjetas colgorio para regalos	\$ 69 x 100
Rositas y faroles de Navidad	\$ 525 x 100
Cinta para embalaje café 50 x 50 (sello-fix)	\$ 199 c/u
Colonia en set (diferente aroma, c/pañouelo)	\$ 198 c/u
Estuche Jean Paul (colonia/after shave)	\$ 530 c/u
Colonia Denise (6 aromas)	\$ 85 c/u
Espejo paleta de lujo c/caja grande	\$ 1.150 c/u
Espejo de loto (3 diseños)	\$ 85 c/u
Scotch grande (12 mm. x 60 mts.) Harting	\$ 89 c/u
Lentes para el sol caballero	\$ 240 c/u
Lentes para el sol dama, fino	\$ 590 c/u

Disponemos de una extraordinaria cantidad de juguetes, de todos los tipos y precios. Atendemos especialmente: Sindicatos, Cooperativas, Bienestar, Empresas, Centros de Madres, etc.

**PUENTE 622 - 2º PISO
MEIGGS 80
ROSAS 1071
SANTO DOMINGO 1175**



Ventas por mayor y detalle.



Luis Pacasse Angulo, alcalde de Calama:

El "Pukará" del turismo atacameño

Textos y fotos: Guillermo VILCHES VERNAL

En los primeros meses del año que se asoma, empresarios franceses iniciarán en Calama la construcción de un hotel de cuatro estrellas, que se sumará a la habilitación y reparación de otros inmuebles residenciales.

La información la entregó el alcalde de la Municipalidad de la capital de la provincia de El Loa, Luis Pacasse Angulo, nervio y motor de un vasto plan de desarrollo turístico, no sólo en favor de la comuna que representa.

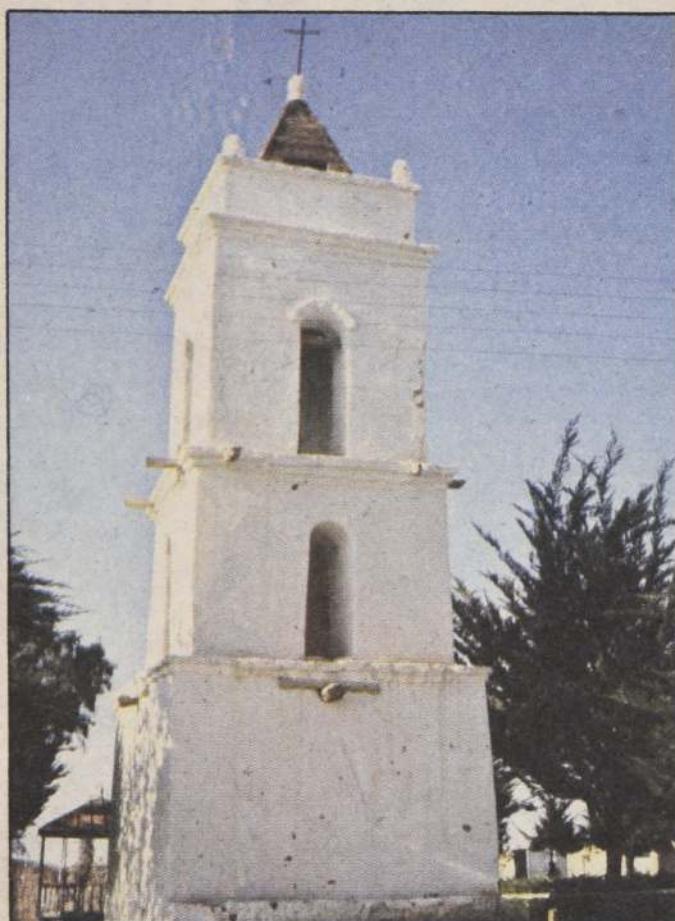
Conocedor — como la palma de su mano — de toda la Región de Antofagasta, está consciente que los recursos naturales de la más extensa zona de la geografía chilena puede constituirse en los pilares o pivotes fundamentales para el despegue de esta industria sin chimeneas.

INFRAESTRUCTURA

"Sin embargo, para convertir en realidad estos propósitos es necesario disponer de una infraestructura suficiente. A la mayor disponibilidad de camas en establecimientos confortables, habrá que aditar otras medidas o proyectos, como el mejoramiento de los caminos convencionales o vías de acceso a milenarios pueblos precolombinos e hispánicos, de indudable atracción histórica y cultural, enclavados en hermosos y pintorescos paisajes", enfatizó el jefe comunal.

Explicó que Calama, ubicada a 2.260 metros sobre el nivel del mar, con 100.400 habitantes, está a 14 kilómetros del mineral de Chuquicamata. "Es el yacimiento productor de cobre más grande del mundo y su explotación se efectúa por el método denominado "a tajo abierto". De forma elíptica, su anfiteatro tiene una profundidad cuyo límite no se conoce y por ello sus reservas son cuantiosas e incalculables. Da trabajo en sus diversas dependencias a más de diez mil personas. De ahí que, actualmente, la función más importante de Calama es ser una ciudad de servicio al mineral. Pero nuestra comuna comprende, además, los poblados de San Francisco de Chiu Chiu, Lasana, Cupo, Toconce, Caspana y Ayquina".

Y Luis Pacasse tiene razón. Las posibilidades del plan que sustenta no sólo se



Campanario milenario en la plaza de Toconao: botón de muestra del vasto abanico de bondades naturales que posee la provincia de El Loa para convertir en bella realidad el plan que sustenta el alcalde Luis Pacasse Angulo.

fincan en el impulso del turismo industrial, sin restar importancia a lo que significa Chuquicamata como polo de atracción, tomando en consideración, también, a otros centros o lugares que pueden alzarse como trampolines vitales del programa trazado. Tal es el caso de San Pedro de Atacama, Toconao, el Valle de la Luna, los geyseres del Tatio, entre otros.

EL "REGALÓN"

De los poblados mencionados Caspana es para el alcalde Pacasse "su regalón". A 76 kilómetros de Calama es una localidad netamente indígena, que ha logrado preservar la cultura atacameña gracias a la ausencia de españoles. Catalogado por la UNESCO como el centro precolombino habitado más antiguo de los Andes. Situado a orillas del río Caspana, que se une al Loa, sus casas de piedra datan de 1.600 años y sus habitantes conservan la técnica agrícola de sembrar por terrazas, ante la falta de planicies, dándole una con-

formación de incomparable belleza.

"Estamos creando en él — dice Pacasee — una infraestructura que les permita a sus lugareños mejorar el nivel de vida, manteniendo su identidad, sin apartarse de sus raíces, sin abandonar lo vernacular. Por eso hemos creado servicios de agua potable, luz eléctrica y radio".

"Paralelamente — agrega — logramos incrementar el cultivo de un invernadero, incorporamos la apicultura, el desarrollo de las tunas y de flores que hemos traído de San Pedro de Atacama. Podemos adosar el ingreso por artesanía y, finalmente, proponer hacia un turismo que ya no nos va a hacer mal, porque se va a fomentar dentro de una sociedad acostumbrada a mostrar lo que le es propio".

Su optimismo se afirma al comprobar que en Caspana existe un escuela de concentración fronteriza, con más de 180 alumnos, 68 de ellos internos, no sólo de esa localidad, sino además de varios pueblos satélites, que

cursan hasta el octavo año básico, donde la instrucción a cargo de 10 profesores, dirigidos por Jorge Barraza, es asesorada por ingenieros agrónomos residentes.

CONFIANZA

En suma, Luis Pacasse sabe lo que hace o desea. El abanico de bondades naturales de la zona que representa es el común denominador de un plan con innumerables hitos, donde el turismo tiene una veta tan grande como el yacimiento de Chuquicamata.

Caspana es un botón de muestra, como lo son también otros atractivos: San Pedro de Atacama con su museo arqueológico Gustavo Le Paige, de la Universidad del Norte, que ampliará su capacidad de exhibición, en honor al sacerdote belga que dedicó prácticamente toda su vida al estudio y difusión de una cultura milenaria. Como San Francisco de Chiu Chiu, valle colonial hispano, con la iglesia más antigua de Chile, mandada a construir por Pedro de Valdivia.

En fin, con muchos poblados y hermosos parajes, coronados con sus "Pukarás" o fortalezas con habitaciones de piedra, en que los indígenas precolombinos resistían el ataque de otras tribus y guardaban la producción de granos.

RECORTE
Y PEGUE
ESTE CUPON
EN SU
CARTILLA
PASCUERA

LUNES
1
DICIEMBRE
CUPON

Ahorro
Súper

Car Villa
Pascuera

¡Y RECUERDE...
QUE CON SOLO
RECORTAR Y PEGAR
UNA PASCUA
EN CASA PROPIA
PUEDE PASAR!

CONSIDIARIO

LA NACION



Estación ferroviaria de San Pedro, con el volcán San Pablo como telón de fondo, que se alza majestuoso en el macizo andino: lugar de enlace para fomentar el turismo en el desierto de altura.



GRAN FERIA NAVIDEÑA '86

600 LOCALES EN ARRIENDO, EN LA MEJOR UBICACION DE SANTIAGO
Mayores informaciones en Alameda Bernardo O'Higgins esquina General Velásquez
(Sector Sur Oriente) Fácil Estacionamiento

SE INVITA A TODOS LOS COMERCIENTES
A PARTICIPAR EN ESTA GRAN FERIA NAVIDEÑA
DESDE: 25 DE NOVIEMBRE HASTA 26 DE DICIEMBRE '86

JUGUETERIA, ARTESANIA,
PAQUIETERIA, LENCERIA,
ARTICULOS EN GENERAL

Visítenos y haga realidad su sueño

